

Juan Lucio Almeida qué hizo el gaucho Rivero en las Malvinas

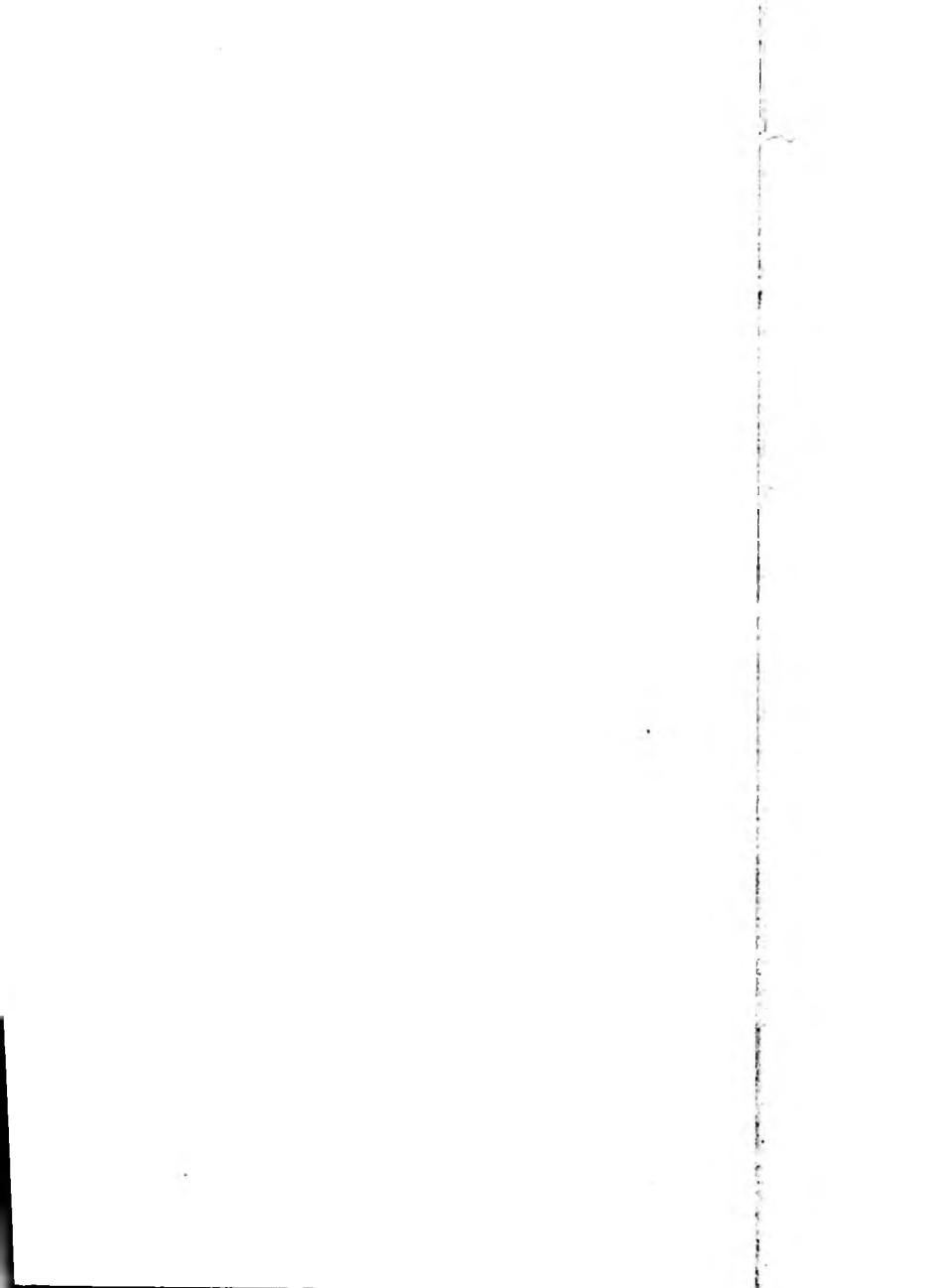
coleccion ESQUEMAS HISTORICOS

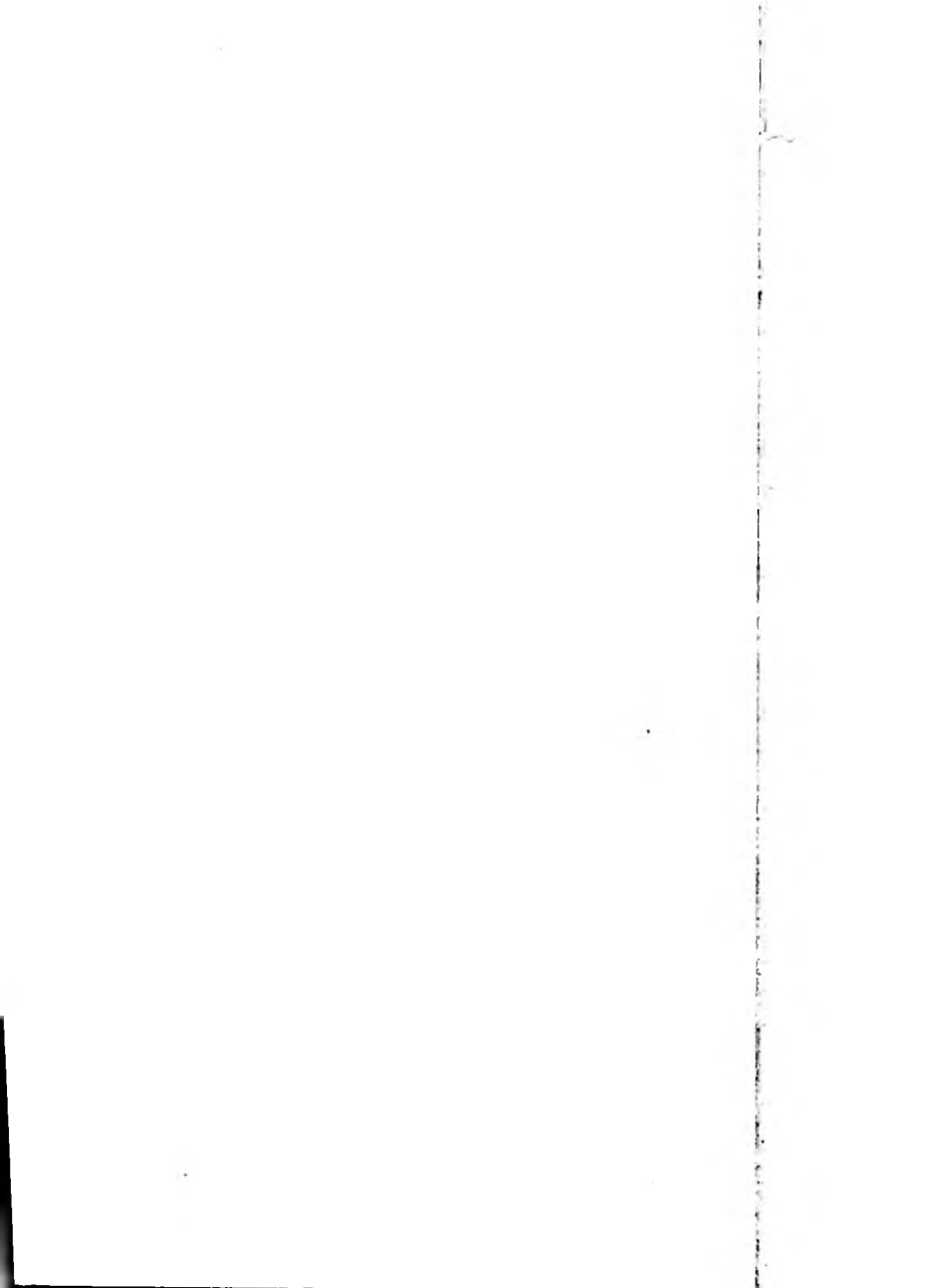


BLANCH

EDITORIAL PLUS ULTRA









**QUÉ HIZO EL GAUCHO RIVERO
EN LAS MALVINAS**

Colección ESQUEMAS HISTORICOS

Director: Armando Alonso Piñeiro

Volumen 8



VOLUMENES PUBLICADOS

- Nº 1 COMO FUERON LAS RELACIONES
ARGENTINO - NORTEAMERICANAS, por
Miguel A. Scenna.
- Nº 2 QUE HICIERON LOS AGENTES SE-
CRETOS EN EL RIO DE LA PLATA
por Jaime Cañas.
- Nº 3 COMO FUE LA INMIGRACION JUDIA
A LA ARGENTINA, por Boleslao Lewin.
- Nº 4 COMO FUE EL CONFLICTO ENTRE
LOS JESUITAS Y ROSAS. por Rafael B.
Esteban.
- Nº 5 QUE FUE EL CARLOTISMO. por Ro-
berto Etchepareborda.
- Nº 6 COMO FUE LA VIDA AMOROSA DE
JUAN MANUEL DE ROSAS, por Rafael
Pineda Yáñez.
- Nº 7 COMO CAYO ROSAS, por Adolfo Saldías.



PLUS ULTRA

JUAN LUCIO ALMEIDA

**QUÉ HIZO
EL
GAUCHO RIVERO
EN LAS
MALVINAS**

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723
Printed in Argentina - Impreso en la Argentina

© by Editorial PLUS ULTRA
Viamonte 1755 - Buenos Aires - 1972

P R O L O G O

El tema de las Islas Malvinas viene interesando al público cada vez con mayor intensidad. Es un interés, si bien nacido en comprensibles razones de fidelidad nacional, acrecentado por las últimas investigaciones que han aportado reflejos y enfoques inéditos a la sesquicentenaria cuestión. Dentro de ella, la figura del gaucho Antonio Rivero es relativamente nueva. Sobre él se ha tejido una aguda polémica, en la que intervino la Academia Nacional de la Historia con un dictamen publicado en 1966 que renovó las discusiones.

En este libro —especialmente escrito para la Colección Esquemas Históricos—, el autor se circunscribe a la actuación de Rivero en las Malvinas, en el famoso alzamiento de 1833, omitiéndose los episodios de su vida antes y después de esos trágicos episodios. Es ponderable el equilibrio que trasuntan estas páginas, ya que el tema y la figura de Rivero se han prestado tanto a la mitificación como al denuesto extremos. Parece natural, pues el personaje se ha movido en un medio geográfico y un escenario histórico proclive a las pasiones.

Qué hizo el gaucho Rivero en las Malvinas describe con verismo aquellos controvertidos sucesos, y con un aporte documental que en ningún momento se torna pesado al interés del lector, obtiene un balance preciso de lo ocurrido en 1833 en

las islas. A la entusiasta tesis "riverista" —que levantan varios polígrafos y quienes se agrupan en la Comisión Pro Monumento a Antonio Rivero—, se opone la cautela de la Academia Nacional de la Historia: "Si no se aportan pruebas de que el levantamiento obedeció al noble propósito patriótico de expulsar a los usurpadores de la soberanía nacional, no corresponde el homenaje proyectado". En cambio, este libro es esclarecedor, porque no adhiere a la primera teoría y reconoce la ausencia de documentos a que alude la Academia. Pero con distinto criterio, Juan Lucio Almeida trata de colocarse en una posición intermedia, y advierte que "para formar conciencia de nuestros legítimos derechos soberanos sobre las Malvinas los argentinos no necesitamos de mistificaciones. Eso lo sabemos todos. Por eso, estamos convencidos de la sinceridad de quienes han exaltado la figura de Rivero. y consideramos que se apresuraron demasiado, e impulsados por un gran fervor patriótico, no estudiaron el tema con la profundidad debida, y este es el instante en que se encuentran con el tremendo problema de autenticar sus versiones con las probanzas que la historia exige".

Inevitablemente, esta obra despertará nuevas polémicas, ya que el autor sacrifica explicables pero anticientíficas aspiraciones de deseos a la seriedad histórica. Pero en historia —y nunca es suficiente reiterar este concepto tan olvidado por entusiasmos momentáneos— nada es definitivo.

Bien lo sabe Juan Lucio Almeida, autor de estimables trabajos sobre cuestiones sureñas. A su libro *Modesta Victoria* (una cabalgata histórica de las exploraciones de los ríos Negro y Limay y del lago Nahuel Huapi), se añaden sus ensayos *Sueños de grandeza del norte patagónico*, Patagonia: des-

cubriendo el misterio, Orkeke en Buenos Aires y Lago Argentino. *Esta inquietud por temas tan específicos del sur argentino, se ha volcado también en cortometrajes, uno de ellos distinguido oficialmente. Y también se extiende a la historia naval, que Almeida ha expuesto desde dos canales de televisión.*

Armando Alonso Piñeiro



INDICE GENERAL

Prólogo	7
El interrogante	13

Capítulo I

Ubicación en la historia y en el mapa	15
--	----

Capítulo II

Las islas Malvinas	17
--------------------------	----

Capítulo III

Francia, Inglaterra y España	21
------------------------------------	----

Capítulo IV

Soberanía Argentina	29
---------------------------	----

Capítulo V

Don Luis Vernet	31
-----------------------	----

Capítulo VI

Asesinato del nuevo comandante civil y militar	51
--	----

Capítulo VII

La Sarandí y la Clío	65
----------------------------	----

Capítulo VIII

"Dramatis personae"	71
---------------------------	----

Capítulo IX

El 26 de agosto de 1833: ¿Sedición o asesinato?	115
--	-----

Capítulo X

Cuatro puntos	139
Punto primero	140
Punto segundo	146
Punto tercero	150
Punto cuarto	178

Capítulo XI

Antonio Rivero ¿Héroe o asesino?	187
--	-----

Capítulo XII

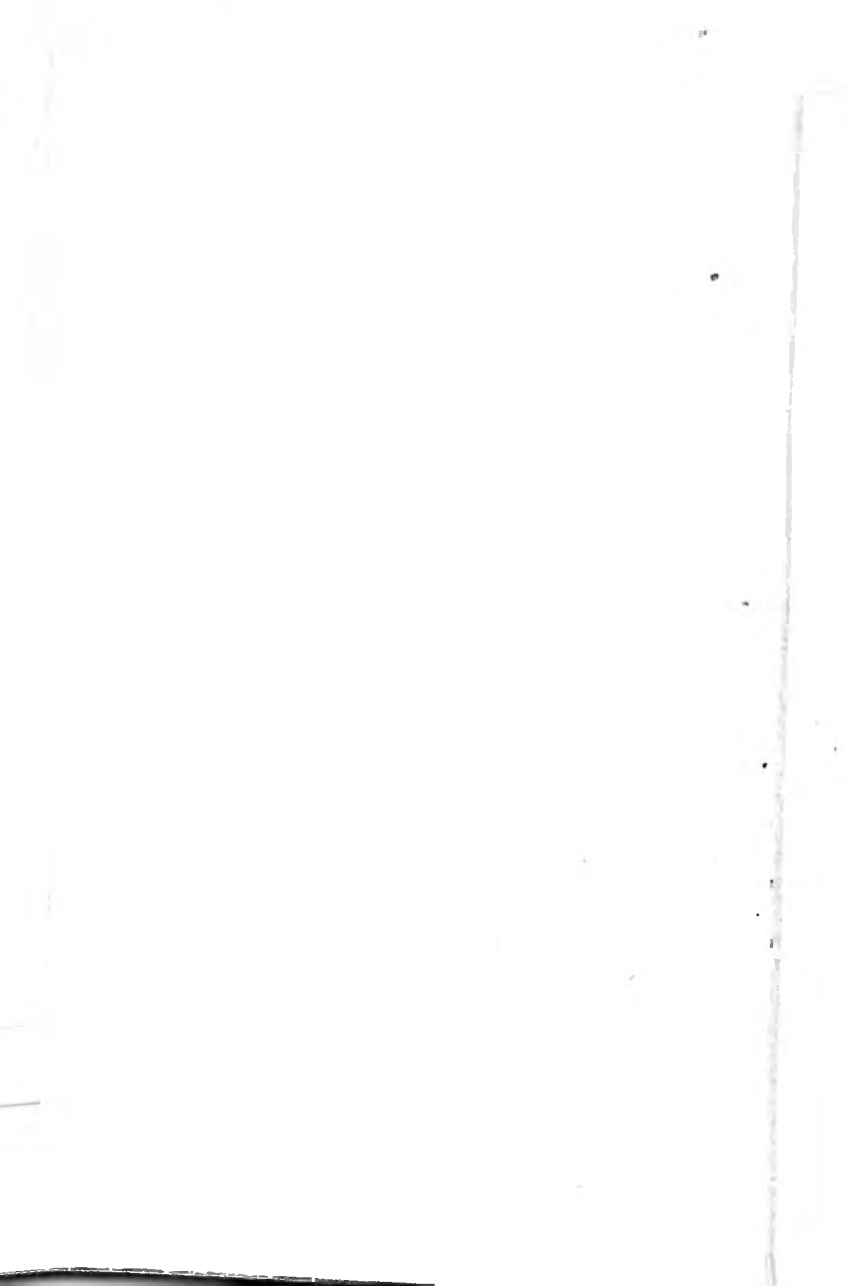
Una bala al rojo entre los ingleses	197
---	-----

Capítulo XIII

Esfumatura	203
------------------	-----

EL INTERROGANTE

Antonio Rivero, argentino, nacido en Entre Ríos a principios del siglo pasado, gaucho, analfabeto, al parecer audaz y corajudo (o desesperado). Un día llegó a las islas Malvinas contratado por don Luis Vernet, para trabajar en su establecimiento de campo como simple peón. El 26 de agosto de 1833 fue protagonista de un hecho de sangre. No actuó solo; lo acompañaban cinco indios y dos gauchos. Lo escrito sobre el evento y su corolario, quedó en papeles de archivo durante más de un siglo. Escasísima bibliografía menciona el acontecimiento. En ambos, papeles y bibliografía, Antonio Rivero es adjetivado asesino. En la década de 1960, un grupo de argentinos se reúne y proclama: **Antonio Rivero no es un asesino; es un héroe nacional.** Se constituye la "Comisión Pro Monumento a Antonio Rivero". El episodio histórico entra en la polémica. El monumento no se hace, y surge un interrogante de dimensión nacional: Antonio Rivero: ¿héroe o asesino?



Capítulo I

UBICACION EN LA HISTORIA Y EN EL MAPA

Es clara, profunda y arraigada la conciencia que todos los argentinos, sin excepción, tenemos de nuestros derechos soberanos sobre las islas Malvinas y de que son parte integrante de nuestro territorio nacional. Hay una abrumadora bibliografía sobre la cuestión de las Malvinas, y todo cuanto pueda decirse referente a lo internacional y jurídico, ya ha sido expuesto por hombres de vasta erudicción y relevante prestigio. De todos modos, no podemos entrar directamente a tratar el episodio originado el 26 de agosto de 1833; sería como descolgarnos entre las nubes y capotar en medio de la lava, aun teniendo conciencia geográfica del terreno que pisamos. Porque la revolución, rebelión, motín, chirinada, sublevación,

bandidaje, masacre, o cualquiera sea la calificación que algún día dé la historia a la actitud de Rivero y su grupo fue una consecuencia de la cadena de causas y efectos eslabonada a lo largo del proceso histórico de América, y específicamente el de las Malvinas. Hagamos, pues, un **racconto**, y como en ciertas películas, iniciémoslo con plano general lejano.

Capítulo II

LAS ISLAS MALVINAS

Constituyen un archipiélago con una superficie de alrededor de 12.000 kilómetros cuadrados. De aspecto general montañoso, con sierras bajas, redondeadas y color verdoso por los pastos que las cubren; numerosas lagunas y muchos arroyuelos de corto trayecto; sus costas presentan profundas cortaduras y entradas, con paredes de poca elevación. Consta de dos islas principales: Soledad, al Este, y Gran Malvina al Oeste, separadas por el Estrecho de San Carlos. Hay unas cincuenta islas menores y una cantidad de islotes, que sumado todo completan un conjunto de doscientas. Todo el archipiélago se encuentra dentro de la plataforma continental argentina, a quinientos kilómetros de la Patagonia, frente a la provincia

de Santa Cruz y a trescientos noventa de la Isla de los Estados.

De acuerdo con las bulas dictadas por el Papa Alejandro VI en 1493, y el Tratado de Tordesillas, firmado entre Portugal y España, el 7 de junio de 1494, las islas Malvinas se encuentran dentro de la jurisdicción que correspondía a España.

No está probado que Américo Vespucio en 1502, Magallanes en 1519, Esteban Gómez en 1520, Pedro de Vera, de la expedición de Loaiza en 1525, Sarmiento de Gamboa en 1579-1580, hayan avistado las islas Malvinas. La primera noticia documentada sobre su descubrimiento corresponde a la expedición del navegante holandés Sebald de Weert, que con su nave *Geloof*, el 24 de enero de 1600, descubrió y ubicó las islas de la parte N. O. del archipiélago y las bautizó Islas Sebald, nombre a veces modificado Sebaldes o Sebaldinas. En enero de 1684, el corsario inglés William Dampier con su barco *Batchelor's Delight* reconoció estas islas. En 1690, el Capitán John Strong con el *Welfare*, apremiado por fuertes temporales, descubrió el actualmente llamado estrecho de San Carlos, y en memoria de su protector, Lord Falkland, lo denominó Falkland Sound. De este nombre derivó después el de Falkland para la Gran Malvina, y mucho más

tarde los ingleses se lo aplicaron a todo el archipiélago.

El primer navegante francés que llegó a las Malvinas fue el capitán Beauchesne Guuin; lo hizo en enero de 1701 con su navío *Phelypeaux*. Los segundos fueron los capitanes Perée y Fouquet, en octubre de 1704. Otros marinos procedentes de Saint-Malo recorrieron la costa Norte de la isla Soledad en 1708. El capitán Brignon al mando de su navío *Encarnación*, exploró con detención el grupo de las Sebaldinas en 1711, y el de más al Sudoeste, denominándolo islas Nuevas. Tres años después, el ingeniero francés Amadeo Frézier, a bordo del *Mariana* recorrió las Malvinas, y en 1716 publicó un libro con su mapa en el que aparecen señaladas con el nombre de islas Nuevas. El hecho de ser los marinos de Saint-Malo quienes mejor conocían las islas, originó el nombre de Malouines, que más tarde los españoles transformaron Maluinas y, finalmente, los argentinos en Malvinas.

Obedeciendo a sugerencias del comodoro George Anson, en 1749, Inglaterra preparó una expedición y expuso su propósito de explorar el archipiélago. Inmediatamente España reclamó ante la Corte de Londres, y los buques ingleses no se movieron de su fondeadero.



Capítulo III

FRANCIA, INGLATERRA Y ESPAÑA

El almirante de la Armada francesa, don Luis Antonio de Bougainville, zarpó de Sáint-Malo, el 15 de setiembre de 1763, al mando de dos naves, **Aguila** y **Esfinge**; cruzó el Atlántico, hizo escala en Montevideo, donde embarcó vacas y caballos, y puso proa al Sur; el 2 de febrero penetró en la bahía Anunciación de la isla Soledad; desembarcó gente, herramientas y el ganado; construyó el Fuerte San Luis, erigió un obelisco conmemorativo, nombró un gobernador y el 5 de abril de 1764 tomó posesión de las islas en nombre de su monarca, el rey Luis XV. Fué esta la primera ocupación efectiva de las islas Malvinas.

Egmont, primer Lord del Almirantazgo, dejó documentada la posición de Inglaterra respecto a las Malvinas con la siguiente ra-

zón: Las Malvinas son las llaves de todo el Pacífico. Esta isla debe dominar los puertos y el comercio de Chile, Perú, Panamá y, en una palabra, todo el territorio español en el mar. El 23 de enero de 1765 el capitán John Byron, con sus buques *Dolphin* y *Tamar*, recaló en una bahía de la pequeña isla Saunders, bautizó Puerto Egmont al fondeadero, en honor del primer Lord, desplegó en tierra el pabellón real y declaró que las islas pertenecían a Inglaterra. Cuatro días después levó anclas. Enterado el gobierno británico de los detalles de las exploraciones de Byron, dispuso el envío de una nueva expedición al mando del capitán John Mc. Bride, con el fin específico de fundar un establecimiento en Puerto Egmont. Llevaba instrucciones precisas: Si se encuentra algún súbdito de nación amiga, debe explicársele que las islas pertenecen a Inglaterra por derecho de descubrimiento (?) y debe dársele un plazo de seis meses para el desalojo. Mc. Bride llegó a Puerto Egmont, el 8 de enero de 1766 con la fragata *Jason*, instaló un pequeño campamento y se dedicó a tareas de meteorología y exploración.

Había, pues, dos establecimientos en el archipiélago de las Malvinas; uno en la Gran Malvina, arbolando el pabellón inglés y otro en la Soledad, izando el francés.

Enterada España de la ocupación francesa de la isla Soledad, inmediatamente reclamó ante la Corte de Francia. El 1º de abril de 1767 Boungeville entregó la colonia, quien relata: "España reclamó estas islas como una dependencia del continente meridional; el rey reconoció sus derechos y recibí orden de ir a devolver nuestro establecimiento a los españoles, lo que se hizo con intervención del gobernador español don Felipe Ruiz Puente, quien comunicó a Buenos Aires y enarboló la bandera de España, que desde tierra y de los navíos saludaron con veintiún cañonazos a la salida del sol. Dí lectura a los colonos, de la carta del Rey de Francia en la cual les permitía permanecer bajo de su Majestad Católica si esa era su voluntad. Algunos aprovecharon de este permiso; los demás, con la guarnición, se embarcaron en los barcos españoles que zarparon el 27 de ese mismo mes para Montevideo".

Les tocó el turno a los ingleses que habían permanecido en Puerto Egmont sin darse por enterados de la nueva situación. El gobernador Bucarelli destacó al capitán de fragata Fernando Rubalcava con la fragata Santa Catalina y dos barcos menores, para desalojar a los intrusos de la Gran Malvina. El 17 de febrero de 1770 el capitán español encontró a la fragata inglesa *Tamar*, al mando de Antonio Hunt, protegiendo las insta-

laciones de Puerto Egmont. Protestó enérgicamente por la intrusión en los dominios de España y pidió, de palabra y por escrito, el abandono del lugar. Se resistió Hunt, y pretextando derechos británicos sobre las islas, exigió a su vez, en nombre de su soberano, el alejamiento de las naves de España. Rubalcava regresó a Buenos Aires. El 11 de mayo del mismo año zarpó de Montevideo una flotilla de cinco fragatas, tripuladas por mil quinientos hombres y armadas con ciento treinta cañones, al mando del capitán Juan Ignacio Madariaga. El 8 de junio llegaron a Puerto Egmont, y el 10 los ingleses fueron obligados a desalojar la isla.

A Inglaterra le afectó profundamente la forma violenta de la expulsión y la ofensa inferida a su pabellón y al honor nacional. Se creó un ambiente bélico; pero el 22 de enero de 1771, el embajador español en Londres, príncipe de Masserano, celebró un convenio por el que España devolvió Puerto Egmont. Advertimos que España no se desprendió de las Malvinas; ni siquiera de alguna de sus bahías o islas. Quedó bien explícita la pertenencia del archipiélago en la declaración que termina diciendo: "El príncipe de Masserano declara, al mismo tiempo, en nombre del rey, su señor, que el compromiso de S. M. Católica de restituir a S. M. B. el puerto y fuerte llamado Egmont, no puede

ni debe, en modo alguno, afectar la cuestión de derecho anterior de soberanía de las islas Malvinas, por otro nombre Falkland”.

Se trataba a lo sumo, de un permiso para que los ingleses mantuvieran un pequeño establecimiento en la isla Saunders; que tres años después 1774, abandonaron sin requerimiento de las autoridades españolas. Ello, en virtud de un pacto secreto concertado en ocasión de la declaración de Masserano, tendiente a dar satisfacción al orgullo británico.

A partir de entonces España continuó ejerciendo sobre el archipiélago todos los actos inherentes a su soberanía, manteniendo su guarnición en Puerto Luis, o Puerto Soledad, por intermedio de la comandancia marítima de Montevideo, hasta el año 1811, en que ordenó su retiro. Según un trabajo del capitán de fragata don Laurio H. Destéfani (“El primer gobernador criollo de las islas Malvinas” - “La Prensa”, 1º de setiembre de 1968), durante el régimen español ejercieron su autoridad en la isla los siguientes gobernadores:

1. Capitán de navío don Felipe Ruiz Puente, de 1767 a 1773.

2. Capitán de infantería don Domingo de Chauri, (interino) de 1773 a 1774.

3. Capitán de fragata don Ramón de Carassa, (interino) de 1777 a 1779.

5. Teniente de navío don Salvador de Medina, de 1779 a 1781.

6. Teniente de fragata don Jacinto de Altolaguirre, de 1781 a 1783.

7. Capitán de fragata don Fulgencio de Montemayor, de 1783 a 1784.

8. Teniente de navío don Agustín de Figueroa, de 1784 a 1785.

9. Teniente de navío don Pedro de Mesa y Castro, de 1786 a 1787 y de 1788 a 1789.

10. Capitán de fragata don Ramón de Cairac, de 1787 a 1788 y de 1789 a 1790.

11. Teniente de navío don Juan José Elizalde, de 1790 a 1791 y de 1792 a 1793.

12. Capitán de fragata don Pedro Pablo Sanguineto, de 1791 a 1792, de 1793 a 1794 y de 1795 a 1796.

13. Teniente de navío don José de Aldana de Ortega, de 1794 a 1795 y de 1796 a 1797.

14. Capitán de fragata don Luis de Medina y Torres, de 1797 a 1798 y de 1799 a 1800.

15. Capitán de fragata don Francisco Xavier de Viana, de 1798 a 1799 y de 1800 a 1801.

16. Teniente de navío don Ramón Fernández de Villegas, de 1801 a 1802.

17. Teniente de navío don Arturo Leal de Ibarra, de 1803 a 1804 y de 1805 a 1806.

18. Capitán de fragata don Bernardo Bonavía, de 1802 a 1803, de 1804 a 1805 y de 1806 a 1809.

19. Primer piloto de la Real Armada don Gerardo Bordas en 1809.

20. Segundo piloto de la Real Armada don Pablo Guillén, de enero a febrero de 1811.



Capítulo IV

SOBERANIA ARGENTINA

Sabido es que en los albores de nuestra formación como Nación, no teníamos ninguna clase de poder naval. En 1811 hicimos nuestros pininos con una pequeña flotilla, derrotada y disuelta en el combate de San Nicolás. En 1814 la situación cambia radicalmente con la victoria naval de Montevideo. Pero en la guerra por la emancipación nos quedaba mucho por hacer, y recién seis años después fue posible el envío de una fuerza para afirmar nuestra Soberanía nacional en las Malvinas. La fragata de guerra argentina *Heroína*, al mando del coronel de marina David Jewet, recaló en Puerto Soledad el 6 de noviembre de 1820. El comandante desembarcó con su gente, y en trascendente ceremonia, con todo el rigor de la época, arboló el pabellón azul y blanco en el

mástil del fuerte, y lo afirmó con una salva de veintiún cañonazos en presencia de numerosos buques de diversas nacionalidades, ocupados en la pesca de anfibios.

De inmediato, en nombre de la Nación Argentina, impuso su autoridad con una circular a los comandantes extranjeros, comunicándoles la absoluta prohibición de pescar en aguas jurisdiccionales, y menos aún desembarcar para matar o apoderarse del ganado existente en tierra.

En 1823 fue designado nuevo gobernador del archipiélago el capitán de milicias, retirado, don Pablo Aragüatí, con idénticas directivas. Ese mismo año, el general Martín Rodríguez, gobernador de Buenos Aires, a fin de darle impulso a la colonia de la isla Soledad, concedió treinta leguas de tierra y derechos exclusivos de pesca a don Jorge Pacheco. El capitán Aragüatí desempeñó su cargo hasta 1829.

Capítulo V

DON LUIS VERNET

Nacido en Hamburgo en 1791, cuando tenía catorce años de edad pasó a los Estados Unidos de Norte América, donde inició su carrera comercial. Vivió en permanente contacto con gente de negocios y con hombres de mar, con quienes viajó a países de Europa y de América. En 1817 llegó a Buenos Aires y dos años después contrajo matrimonio con doña María Sáez, uruguaya. Mantuvo estrechas vinculaciones en actividades mercantiles con Pacheco, a quien facilitó importantes sumas de dinero, de manera que cuando éste obtuvo derechos de explotación en las Malvinas, celebraron un convenio. Vernet recibió en pago la mitad de la concesión y formaron una sociedad, cuya dirección asumió el hamburgués. Pacheco había

contraído el compromiso de reparar los edificios y baterías de Puerto Soledad y ponerlas a disposición de las autoridades; los beneficios comerciales vendrían de las carnes y cueros del ganado vacuno. Las haciendas de la isla se habían vuelto montaraces: en consecuencia, había que llevar peonada, caballos y herramientas. Vernet contrató el bergantín **Alerta** y con gauchos escondidos en la bodega, burló la vigilancia de la escuadra bloqueadora del Imperio del Brasil en enero de 1826 y puso proa al sur. Pero al llegar a Carmen de Patagones, donde tenía más de doscientos caballos, no pudo embarcar ninguno por la acción represiva de la corbeta brasileña **María da Gloria**. Volvió hasta Bahía Blanca, y pese a las dificultades de los bancos de arena, logró acercarse a la costa. Nueva dificultad: la zona estaba copada por los indios. Negoció con ellos y logró el consentimiento para destacar peones hasta Río Negro en busca de caballos. Finalmente embarcó cincuenta.

En junio llegó a las Malvinas. Dos tercios de la caballada embarcada habían muerto en la travesía. El intenso frío reinante y el desolador paisaje cubierto de nieve amilanó el espíritu de los gauchos pobremente vestidos, que en principio se negaron a desembarcar.

Casi a fines de junio hicieron un reconocimiento de la isla hacia las cumbres del sur

y la costa del este. Al regreso de esta exploración, Vernet descubrió un conato de motín que logró frustrar. Y en agosto, un nuevo intento de insubordinación costó ingentes esfuerzos para reprimirlos. Conviene tener muy en cuenta estos detalles que dan la pauta de que, por tal o cual razón, la peonada era absolutamente reacia a desempeñar sus tareas en aquella región. También, funesto presagio de acontecimientos posteriores.

Comandante político y militar.

En 1826 Vernet eleva una presentación al gobierno, solicitando la concesión de todas las tierras que en la isla Soledad no hubieran sido otorgadas a Pacheco, y también la isla de Los Estados, a fin de establecer una colonia. Las autoridades de Buenos Aires resolvieron favorablemente con fecha 5 de enero de 1828, con la reserva de diez leguas cuadradas en la bahía de San Carlos. Los colonos quedaban libres de toda contribución.

En agosto del mismo año, zarparon de Carmen de Patagones la polacra **Fiburtina** y el bergantín **Combine** con destino a Puerto Soledad. La primera con treinta negras y negros esclavos, y el segundo con un cargamento de equinos. En 1829 la colonia ad-

quirió vida más activa y robusta. El 10 de junio de ese mismo año el gobernador delegado de Buenos Aires, general Martín Rodríguez, firmó el decreto de creación de la "Comandancia Civil y Militar de las Islas Malvinas y sus Adyacencias". He aquí el famoso decreto:

"Buenos Aires, 10 de junio de 1829.

"Cuando, por la gloriosa revolución del 25 de mayo de 1810, estas provincias se separaron de la Metrópoli, España estaba en posesión efectiva de las islas Malvinas y todas las otras cercanas al cabo de Hornos, incluyendo la Tierra del Fuego, hallándose justificada aquella posesión por el derecho de primer ocupante, por el consentimiento de las principales potencias marítimas de Europa y por la adyacencia de estas islas al continente que formaba el Virreynato de Buenos Aires, de cuyo Gobierno dependían. Por dicha razón esta República, habiendo heredado todos los derechos de dicho Virreynato, ha continuado ejerciendo actos de dominio sobre dichas Costas e Islas, a pesar de que las circunstancias no han permitido hasta ahora conceder a esa parte del territorio de la República la atención y el cuidado que su importancia requiere. Pero siendo necesario no demorar más la adopción de tales medidas, tanto como asegurar los derechos de la República, e incapaz ella de disfrutar las ven-

tajas que el producido de dichas Islas y Costas pudiera ofrecer, así como conceder debida protección a sus habitantes, el Gobierno ha acordado y decreta:

“Art. 1º — Las Islas Malvinas y las adyacencias al Cabo de Hornos, en el mar Atlántico, serán regidas por un Comandante político y militar, nombrado inmediatamente por el Gobierno de la República.

“Art. 2º — La residencia del Comandante político y militar será en la isla de la Soledad, y en ella se establecerá una batería, bajo el pabellón de la República.

“Art. 3º — El Comandante político y militar hará observar por la población de dichas islas, las leyes de la República, y cuidará en sus costas de la ejecución de los reglamentos sobre pesca de anfibios.

“Art. 4º — Comuníquese y publíquese.”

Medida que fue complementada con el nombramiento de su titular, don Luis Vernet.

Hasta aquí hemos navegado en mar abierto. Empezaremos en adelante a encontrar las primeras boyas que nos guiarán para una mejor apreciación de los acontecimientos de 1833. Luis Vernet, el flamante primer magistrado del archipiélago, alistó sin pérdida de tiempo el bergantín **Betsy**, embarcó veintitrés colonos ingleses y alemanes, algunos con sus respectivas familias y también la

suya propia, con cierta cantidad de muebles, entre los que no faltó el piano; maderas, víveres, herramientas, treinta ovejas mestizas, una vaca con cría para la leche de los niños, cuatro cañones, cincuenta fusiles, etc. El 14 de julio ancló el **Betsy** en Puerto Soledad. Se calculaba que en la isla había alrededor de 40.000 cabezas de ganado y gran cantidad de caballos salvajes.

La esposa de Vernet escribió día por día un diario muy ilustrativo, que abarca desde el 15 de julio al 22 de diciembre de 1829. En él aparecen los primeros nombres de los asesinados el 26 de agosto de 1833: son los de Guillermo Dickson y Mateo Brisbane. El día del desembarco es muy frío; cuando llegan a las casas se encuentran con "una infinidad de negras chicas y grandes" que salen a recibirla con gran regocijo. La primera noticia que la señora tiene de su hermano Loreto, llega acompañada por un asado con cuero muy gordo y sabroso. Van pasando los días, se construyen las casas para los colonos; se desencajona el piano y todos bailan.

Mejora el tiempo y hay paseos por los alrededores; los hombres trabajan intensamente. El domingo 2 de agosto, los negros se visten con sus mejores galas, preparan sus tambores y bailan y cantan hasta las doce de la noche. Se establecen interrelaciones con los

vecinos: "El pueblo se compone de 80 habitantes". El sábado 26 del mismo mes se corren carreras, Loreto Sáez corrió una con Guillermo Dickson, ganó Loreto; el perdedor quedó con sangre en el ojo y pidió la del desquite, que se corrió el lunes por la mañana, y ganó Dickson. El domingo 23 las familias alemanas dieron un baile a los criollos; uno de éstos estaba ebrio, tomó un arma cargada y amenazó matar a todos. "Posiblemente se exaltó al ver reunido tanto extranjero en una tierra argentina; fue, sin duda alguna, un precursor nacionalista", imagina Antonio Montarcé Lastra en su **Redención de las Malvinas**. Vernet lo hizo prender y encerrar en un calabozo. El gran acontecimiento tuvo lugar el 30 de agosto. El día anterior se habían colocado los cañones sobre la barranca, enfrente de la Comandancia. Y anota doña Mariquita de Vernet: "Muy buen día de Santa Rosa de Lima, y por lo que determina Vernet tomar hoy posesión de las islas en nombre del gobierno de Buenos Aires. A las doce se reunieron todos los habitantes, se enarboló la bandera nacional, a cuyo tiempo se tiraron veintiún cañonazos, repitiéndose sin cesar el "Viva la Patria". Puso a cada uno en el sombrero cintas con los dos colores que distingue nuestra bandera. Se dio a reconocer el comandante".

No había sido ésta la primera ceremonia de exaltación del fervor nacional. El hermano del comandante, Emilio Vernet, en las anotaciones de su diario correspondientes al 25 de mayo de 1828, relata: "Al salir el sol se tiraron tres cañonazos e izaron la bandera inglesa y la de Buenos Aires; a mediodía se tiraron otros tres. Después de almorzar carne con cuero y tortas que se habían hecho a propósito, tiramos al blanco hasta entrar el sol. La gente organizó un baile en el rancho del tonelero, que duró hasta el día" (Montarcé Lastra, libro citado). Y el 9 de julio se celebró también el aniversario de la jura de la independencia argentina.

Nos preguntamos si Antonio Rivero habrá estado presente en estos eventos; y la respuesta afirmativa surge de un documento inglés, el N° 12 del libro recientemente publicado por la Academia Nacional de la Historia. Está firmado por J. J. Onslow, Comandante de la Clio, y tiene fecha 16 de enero de 1833. Es una lista de los pobladores de Puerto Soledad; Antonio Rivero figura en el tercer lugar con 26 años de edad, nacionalidad argentina, ocupación agricultor y con seis años de permanencia en la isla. Es decir que habría llegado a las Malvinas en 1827, siendo un muchacho de 20 años. Era uno más del montón, con jerarquía social apenas superior a la de los negros esclavos. No pue-

de pretenderse que su nombre aparezca ni siquiera en el diario de la señora de Vernet, cuando cuenta menudencias hogareñas. Dickson sí, porque era el dispensero del comandante; Mateo Brisbane también, porque colaboraba estrechamente con Emilio Vernet, con Loreto Sáez, con el propio don Luis. Los lugares de Rivero eran los galpones de las estancias o los ranchos de la peonada. Lo que no quita que el sentir nacional que haya llevado consigo desde la tierra madre hubiera permanecido vivo en su espíritu, exaltado permanentemente en ceremonias y evocaciones patrióticas que tenían lugar en la colonia. En tal sentido, no es despreciable el aporte del clima emotivo suscitado por la música y los bailes regionales que habrá reinado en su sector en ocasión de los jolgorios. ¡Cómo no soñar con el litoral amado, tan lejano! El hábito de recordar jamás se extingue. La señora de Vernet refiere que todos los domingos, los negros bailaban y cantaban al compás de sus tamboriles. Son muy considerables las razones que Montarcé Lastra atribuye a la conducta del criollo ebrio que Vernet hizo encarcelar. El gaucho siempre desdeñó, despreció al gringo. Tanto inglés, tanto alemán, francés, portugués. ¡Tanto gringo!

Pero no todo eran bailes, candombes y cuadereras en la colonia. En la isla abundaba el

ganado en estado salvaje: Vacuno, yeguarizo, porcino, amén de conejos y la riqueza anfibia. Hay cifras de veinte mil vacunos, tres mil equinos, cinco mil porcinos. La actividad era dura, intensa y continuada. "La población era empleada en la agarrada y domesticación del ganado alzado, en la construcción de corrales, ranchos y tambos, en la fabricación de quesos y manteca, en el cultivo de las huertas, en la construcción de las casas de piedra, en la matanza de conejos y salazón de pescados, en la caza de anfibios, etc. Sin contar aquellos que, por tener oficio, tales como herreros, zapateros y sastres, le dedicaban la mayor parte de su tiempo" (Ricardo Caillet-Bois *Las Islas Malvinas*).

La colonia sentó base a la vera de una pequeña caleta con estrecha entrada desde el mar. Empezaba con la Comandancia, seguía el caserío, los ranchos, los corrales, y las estancias hacia el interior de la isla. "El edificio más importante o "Casa Principal" que servía de sede a la Comandancia, tenía unos ochenta pies de largo, con un fondo de noventa y un alto de doce. La parte inferior de sus paredes estaba hecha con cal y piedra, no así el resto, en cuya confección sólo intervenía la piedra y la arcilla. Luego venían una casita chica llamada del horno (ha-

bitada por el estaqueador de cueros); la casa de la huerta construida como la anterior con cal y piedra (habitada por el jardinero de la colonia); cruzando un pequeño puente se desembocaba en una segunda zona de Puerto Soledad, zona que se extendía hasta la misma entrada de la caletilla y que comprendía las siguientes construcciones: en primer término, una casa chica, próxima al puente antes citado, y que servía de habitación al herrero y al pedrero (su material: piedra y arcilla) y un poco más distante, otra de mediana dimensión y construída también con piedra, alojamiento de Julio Grossi. En las proximidades se levantaban las casas del cirujano de la colonia y de dos familias, Klein y Hagener (ambas habitaciones hechas con cal, canto, piedra y arcilla). A una distancia mayor, pero siempre en las inmediaciones de la orilla, otras dos casitas (servía una de alojamiento del que cuidaba la hacienda) y, finalmente, más allá del muelle el almacén y habitación del dispensero Guillermo Dickson. En total diez casas, de las cuales sólo cuatro poseían techumbre de madera. El resto tenían como cubierta superior, paja o junco de la que estaba abundantemente provista la isla. En el resto de la misma se levantaban "quince casitas de céspedes", utilizadas por los gauchos destacados en el interior para la caza y cuidado del ganado domesticado. Pa-

ra el ganado, los habitantes contaban en Puerto Soledad con dos corrales amplios y antiguos (uno estaba situado en la entrada del puerto interior, en el lugar donde se levantara un viejo fuerte español, entonces en ruinas); otros dos corrales existían en la sección sexta (Estancia del Sud); otro en el Rincón de Oviedo y cinco más, de reciente construcción, distribuidos en otros puntos de la isla". (Caillet-Bois, obra citada).

Esta descripción obedece a la colonia del año 1831, cuando el núcleo de residentes fijos era de un centenar y medio de personas, compuesto por alemanes, franceses, norteamericanos, ingleses y sudamericanos, incluidos unos veinticinco gauchos y cinco indios. Pero ocasionalmente, con el agregado de la gente de los barcos que recalaban en la isla, población fluctuante, el número de habitantes superaba los trescientos. Entre la gente de mar había un sector que constituía una suerte de corporación humana que no conocía otra ley que la del más fuerte: era la que agrupaba a los loberos. Calaña de individuos carentes totalmente de principios, corrompidos hasta la médula, que para el desarrollo de sus duras faenas se constituía en un lobo más, viviendo durante meses en las cuevas de los roqueríos pelados mar adentro guarecidos en refugios de lona o dentro

de alguna pipa vacía; su mayor lujo lo disfrutaban cuando en alguna islita construían una cucha en medio de los pajonales.

Tenemos ya una ligera imagen del escenario y del medio humano en que vivió el gaucho Antonio Rivero desde los veinte años de edad.

...Y un día llegó la LEXINGTON.

Precisamente, la actividad y proceder de los loberos fue el comienzo de la destrucción de la colonia que, bajo la recta dirección de Luis Vernet, había entrado en plena prosperidad. La zona estaba infestada de estos filibusteros que no sólo violaban las disposiciones gubernamentales relativas a la pesca, sino que furtivamente realizaban desembarcos y cazaban el ganado de propiedad privada. Dispuesto a imponer la autoridad de que estaba legalmente investido, Vernet había pasado una circular a los comandantes de barcos extranjeros, cuyo texto es:

"El abajo firmado, gobernador de las islas Falkland, Tierra del Fuego y adyacencias, en cumplimiento de su deber, como está expresado en el decreto dado por el gobierno de Buenos Aires el 10 de junio de 1829, encargado de ejecución de la ley respecto a las pesquerías de cuyo decreto se agrega una

traducción, informa a usted que la transgresión a estas leyes no quedará, como hasta ahora, sin ser notada. El abajo firmado espera que esta noticia, dada oportunamente a todos los capitanes de barcos empeñados en la pesca, en cualquier parte de la costa bajo jurisdicción, los inducirán a desistir, desde que su repetición los expondría a convertirse en una presa legal de cualquier barco de guerra perteneciente a la República o de cualquier barco que el abajo firmado crea conveniente armar en uso de autoridad para ejecutar las leyes de la República. El abajo firmado previene a las personas contra la práctica de cazar ganado en las Islas Falkland Oriental, siendo el mismo propiedad privada y por inocente que sea el acto en aquellos que no conozcan esta circunstancia, es altamente criminal en aquellos que persisten ilegalmente en ello y se hacen pasibles del rigor de la ley en casos semejantes. Por otra parte, aquellos que estén necesitados de provisiones y refrescos pueden obtenerlos a precios moderados, solicitándolos en la nueva colonia en la cabeza de la Sonda Berkley, donde no se pagan derechos de puerto; la deserción de hombres descorazonados y cualquier ayuda que sea necesaria a aquellos deben requerirse por el abajo firmado. Luis Vernet."

Entran así en escena tres goletas loberas con sus respectivos comandantes: la **Harriet**,

capitán Gilberto Davison; la **Breakwater**, capitán Daniel Carew; y la **Superior**, capitán Esteban Congar. Tres piratas con la bandera de los Estados Unidos de Norteamérica.

El 18 de agosto de 1831, tras haber comprobado repetidas infracciones a la circular de la Comandancia, aun con pleno conocimiento, fue detenida la **Breakwater**. Mateo Brisbane, ejecutor de la orden, puso a bordo un pelotón de cinco hombres armados para custodiar la goleta. Dos días después el capitán Carew dominó la guardia con un golpe de mano, y el 21 cazó paño con rumbo a Norteamérica.

La **Superior** había recalado en Puerto Soledad en el mes de enero de 1931; en tal oportunidad se le entregó la circular con las órdenes vigentes sobre la pesca. Y desde enero hasta agosto no se dedicó a otra cosa que a la matanza indiscriminada de anfibios en el archipiélago. Con todo descaro, en este último mes, el capitán Congar arribó a Puerto Soledad, donde Vernet ordenó a Brisbane la detención de la goleta.

Ex profeso hemos dejado para este párrafo a la goleta **Harriet**, con su comandante Gilberto Davison, porque la conducta de este discípulo de Judas promovió la secuela de hechos que fue factor desencadenante de la tragedia de las Malvinas. En noviembre de

1830 había recibido la circular prohibitiva de la matanza de lobos en cualquier punto de las islas y costas de jurisdicción de la Comandancia con asiento en Puerto Soledad. Prometió obediencia, aseverando que se dirigía a las costas del Pacífico. Pero no salió de la zona de las Malvinas e Isla de los Estados, y en febrero de 1831 apareció frente a la colonia, mintiendo que en navegación hacia el Cabo de Hornos, había perdido un ancla con la cadena y que regresaba para pedirle auxilio a la goleta Pinguín, fondeada en la bahía. Pero la goleta, en lugar de ceder un ancla, recibió de la Harriet el producto de la pesca mal habida. Tras la maniobra dolosa, Davison zarpó nuevamente con su goleta para una nueva campaña de características similares a la anterior. Un marinero que desertó el 27 de julio lo delató ante Mateo Brisbane, quien puso en antecedentes al comandante de la colonia. Vernet exigió el diario de navegación, y ante la negativa del pirata ordenó apresar el buque. Se hizo la requisa, pero el libro de navegación no apareció. Se interrogó a los tripulantes, y uno de ellos entregó un diario personal que documentó las andanzas ilícitas de Davison.

Vernet resolvió que el destino final de las goletas apresadas quedaría supeditado al dictamen de las autoridades de Buenos Aires. Entonces Vernet, Congar y Davison, llega-

ron a un acuerdo según el cual, si el Tribunal de Presas fallaba a favor de la República, el botín de las goletas sería de propiedad fiscal, caso contrario restituido a los piratas. A tales efectos, Vernet se embarcó con toda su familia en la *Harriet* y el 21 de noviembre de 1831, la goleta al mando de Davison recaló en Buenos Aires.

Desembarcados, Vernet se encaminó a las oficinas del gobierno, y Davison al consulado de los Estados Unidos de Norteamérica. Allí, el lobero se despachó a su manera y el cónsul, Jorge W. Slacum, no tuvo el menor inconveniente en creerle todo. De inmediato reclamó insolentemente al gobierno por las medidas tomadas contra sus compatriotas, y negó también a la Argentina el derecho de actuar en las Malvinas.

El terceto estadounidense de matones se completó con la presencia del capitán Silas Duncan, comandante de la corbeta de guerra *Lexington*, que llegó a la Capital, desde Montevideo, ocho días después que la *Harriet*, llamado por el iracundo Slacum. Como anticipo de su norma de proceder, el 7 de diciembre Duncan envió a las autoridades de Buenos Aires la siguiente nota:

“Señor: He recibido informes jurados de que Luis Vernet, que se halla actualmente en Buenos Aires, ha saqueado el barco Ha-

riet, de bandera americana, mientras se hablaba en las Islas Malvinas. Pido que dicho Luis Vernet, culpable de piratería y robo, sea entregado a las autoridades de los Estados Unidos para ser juzgado, o, en caso contrario, sea arrestado y castigado según las leyes de la República."

Como es de suponer, nadie le contestó. Por su parte Gilberto Davison, burlando a las autoridades, embarcó en la **Lexington**, y el 9 de diciembre la corbeta de guerra levó anclas y puso proa rumbo al sur.

Cuando el 28 del mismo mes, los colonos de Puerto Soledad vieron que a unas dos leguas de la costa una corbeta, arbolando pabellón francés, esperaba que el fuerte viento amainara para poder acercarse a tierra, lejos estaban de imaginar la tragedia que se avecinaba. El 31, mientras Brisbane, mayordomo y piloto de los barcos de la colonia, Enrique Metcalf, representante de Vernet en su ausencia, y el dispensero Guillermo Dickson, caminaban por la playa, la corbeta izó la señal de pedido de práctico y navegó hacia el fondeadero; desde tierra, el pabellón argentino respondió al saludo del pabellón francés. Cuando Metcalf y Brisbane pisaron la cubierta de la **Lexington**, por invitación del comandante, que al efecto había destacado un bote al mando de un teniente, Silas Duncan enfrentó al mayordomo, tratándolo de

“pirata y ladrón. . . que merecía ser ahorcado”. Y sin mezquinar ultrajes, los declaró prisioneros de su barco.

Durante los veintidós días que permaneció en la isla la corbeta, Duncan desplegó al máximo su actividad bucanera. Al frente de una fuerza de desembarco hizo ocupar los edificios principales, clavar los cañones, incendiar la pólvora, destrozarse las huertas, violentar puertas y ventanas, saquear las propiedades particulares. Los bucaneros requisaron casa por casa, hasta apresar veinticinco pobladores a quienes Duncan sometió a interrogatorio para individualizar a los principales culpables de la detención de las goletas loberas. Como resultado de este acto, seis hombres fueron encerrados en los calabozos de la *Lexington*. Por su parte, Davison, autorizado por el jefe bucanero, se dedicó al saqueo del almacén atendido por Dickson, incautándose de todo cuanto satisficiera su miserable animosidad.

Pero eso no fue todo: impuesto el terror entre los pobladores, Silas Duncan se abocó al cumplimiento de la etapa de total destrucción de la colonia. Difundió la noticia de que Vernet sería procesado y que si regresaba le esperaba la horca; persuadió a los colonos a abandonar la isla, puesto que habían quedado sin protección contra los buques loberos que, por sí mismos, tomarían represas-

lias contra cualquier traba que se les pusiera para la pesca y les ofreció la **Lexington** para trasladarse a Buenos Aires, con pasaje gratis. Desanimados, muchos aceptaron el ofrecimiento, mataron las vacas que poseían y regalaron los cueros a Duncan. Así, utilizando la mentira como poderosa arma psicológica, Silas Duncan completó su matonada.

Todo este episodio lo vio y vivió el gaucho Antonio Rivero, en la isla Soledad.

Ya de regreso, Silas Duncan envió una nueva nota:

"A S.E. el Señor Ministro de Negocios Extranjeros de Buenos Aires.

Surto en Montevideo, febrero 21 de 1832.

Señor:

Debo decir a Ud. que entregaré o pondré en libertad a los prisioneros a bordo de la **Lexington**, dando el Gobierno de Buenos Aires una seguridad de que han obrado bajo su autoridad.

Tengo el honor, etc.

Silas Duncan."

Capítulo VI

ASESINATO DEL NUEVO COMANDANTE CIVIL Y MILITAR

El 10 de septiembre de 1832, emanado del Ministerio de Guerra y Marina, se dio a conocer un decreto de este tenor:

"El gobierno de Buenos Aires. Hallándose en ésta el comandante político y militar de las islas Malvinas y sus adyacentes en el mar Atlántico, don Luis Vernet y no pudiendo aún regresar, ha acordado y decreta: 1º Queda nombrado interinamente comandante civil y militar de las islas Malvinas y sus adyacentes en el mar Atlántico, el sargento mayor de Artillería don Francisco Mestivier".

El nuevo comandante se había casado con Gertrudis Sánchez, el 15 de octubre de 1830, y con ella emprendió viaje quince días des-

pués de su nombramiento, a bordo de la goleta de guerra **Sarandí**, comandada por el teniente coronel de marina don José María Pinedo.

El comandante de la **Sarandí** no era un oficial improvisado, y su designación para restaurar la autoridad en las islas Malvinas luego del criminal atentado cometido por la corbeta de guerra estadounidense, estuvo bien hecha, teniendo en cuenta sus antecedentes. No están demás algunas noticias biográficas. Nació en Buenos Aires, en julio de 1795. Cursó la Academia Militar de Artillería de 1811 a 1812 en que quedó disuelta, por cuya razón pasó al cuerpo de Marina. En abril de 1816 embarcó en la corbeta de guerra **Vigilancia**, armada en corso contra los españoles; posteriormente pasó a la goleta **Independencia** también armada en corso. En los numerosos encuentros con barcos realistas que sostuvo en esta larga campaña que duró hasta 1819, Pinedo recibió dos heridas. De regreso en Buenos Aires, tomó el comando de la goleta **Fortuna**, marchó al Paraná y se incorporó a las fuerzas navales directoriales en lucha contra los caudillos federales Francisco Ramírez y Estanislao López. En esta zona de operaciones actuó hasta la destrucción de la escuadrilla naval entrerriana, comandada por

Monteverde, frente a Colastiné, el 26 de julio de 1821.

Pinedo volvió al Río de la Plata, y fue destinado para hacerse cargo del servicio del puerto de Buenos Aires, donde organizó la Comandancia de Marina, Puerto, Sanidad y otros servicios de importancia, hasta que estalló la guerra contra el Imperio de Brasil en diciembre de 1825. El almirante Brown lo incorporó a su escuadra, dándole el mando de la goleta **Sarandí** con sesenta hombres de tripulación y nueve cañones de a 18. Con este buque participó en el ataque a la Colonia en febrero de 1826, en el duelo sostenido contra la fragata imperial **Emperatriz**, en la noche del 26 al 27 de abril y en el combate de Los Pozos, el 11 de junio. Tomó luego el comando de la **Sin Par**, y en un crucero de setenta días por las costas del Brasil, sostuvo tres combates con buques de guerra imperiales, capturó treinta presas, de las que destruyó veintiuna y condujo siete a Buenos Aires. En agosto de 1827 tomó el mando del corsario **Rápido** y salió en una nueva campaña de corso; a la altura de Paranaguá, tras un fuerte cañoneo con un convoy imperial, capturó dos buques, pero al entorpecer su maniobra un violento temporal, cayó en poder de las fragatas de guerra **Paula** y **Paraguarí**. Condu-

cido a Río de Janeiro, desempeñó el cargo de habilitado de los prisioneros de guerra argentinos concentrados allí, hasta la finalización de la guerra, en que regresó al país con el bergantín de guerra **Río Bamba**, transportando la mayor parte de los prisioneros. En octubre de 1829 fue nombrado nuevamente comandante de la goleta **Sarandí** con la que realizó numerosos viajes a Bahía Blanca y Carmen de Patagones. En marzo de 1831, integraba la escuadrilla de Coe que se hallaba en Gualeguaychú.

A este aguerrido hombre de la guerra en el mar destacó el Gobierno de Buenos Aires, munido de las siguientes instrucciones:

“1º El Comandante de la Goleta de Guerra **Sarandí**, dará a vela inmediatamente con el buque a su mando en dirección al puerto de Soledad en las islas Malvinas.

2º En el acto de dar fondo desembarcará al Comandante nombrado para aquel establecimiento, igualmente que la guarnición y familias destinadas a él.

3º Luego que esté desembarcado el Comandante y su guarnición reunirá el Comandante de la **Sarandí** los oficiales del Buque de su mando y le dará posesión del establecimiento, comprendiendo la isla Soledad y las demás adyacentes hasta el Cabo

de Hornos, enarbolando a bordo y en tierra el Pabellón de la República y haciendo una salva de veintiún cañonazos. De esta posesión y del pormenor de las formalidades con que haya sido dado, formará el Teniente Coronel Don José María Pinedo una acta por triplicado, y los tres tantos originales los pasará sucesivamente al Gobierno por el Ministerio de la Guerra.

4º Después de estar cumplida esta formalidad se pondrá de acuerdo con el expresado Comandante para facilitarle los auxilios que necesite para hacer respetar su destino y la Comisión de que va encargado suministrándole los víveres necesarios para el mantenimiento de su guarnición de los que lleva seis meses con concepto a ciento diez hombres.

5º El Comandante de la Goleta Sarandí queda en absoluta independencia del Comandante de las islas Malvinas.

6º Durante la importante comisión de que va encargado el Comandante de la Goleta Sarandí, hará guardar el mayor orden, subordinación y disciplina en el buque de su mando, autorizándosele a todas las medidas que considere necesarias para hacer respetar el honor y créditos de la Provincia, de las que dará cuenta al regreso de su comi-

sión, en cuyo momento presentará al Comandante de Matrículas su diario de navegación para que éste lo lleve al Ministerio que corresponda para su conocimiento y efectos.

7º En caso de ser atacada la isla facilitará al Comandante los auxilios que necesite poniéndose de acuerdo previamente con él.

8º El Comandante de la Goleta Sarandí correrá la costa N. E. - S. O., desde la Isla Soledad hasta la Isla Nueva, es decir ciento cincuenta millas, observando en todas ellas los buques extranjeros que se hallasen a la pesca a los que hará las intimaciones que le prevenga el Comandante de la isla, según las instrucciones que tiene.

9º El Comandante de la Goleta Sarandí guardará la mayor circunspección con los buques de guerra extranjeros, no los insultará jamás; más en el caso de ser atropellado violentamente y que se le hiciese fuego, llenará en toda su extensión el Art. 41 del título 4º del Código Naval, que previene que: Todo Comandante de bajel de guerra suelto, deberá defenderlo de cualquiera Superioridad de que fuese atacado, con el mayor valor, y siendo una de las ocasiones de guardarlos, nunca se rendirá a sus fuerzas superiores sin cubrirse de gloria en su gallar-

da resistencia: por la que si fuese tal que los enemigos no puedan aprovechar el casco se hará digno de una distinguida recompensa, como todos aquellos Subditos que secundaren su bizarría; lo mismo sucederá en el Buque, cuyo Comandante siguiendo los impulsos de su intrepidez se resolviese atacar o no escusar fuerzas decisivamente superiores, y las venciere y cuando combatiendo con ellas varase sobre la costa o para evitarlo estará obligado también a defender su bajel con el mayor valor, y a quemarlo, sino pudiese evitar de otro modo que el enemigo lo aprese.

10º El Comandante de la Sarandí, no podrá retirarse de las Islas Malvinas mientras no le fuese orden competente para efectuarlo.

Buenos Aires, 14 de Setiembre de 1832".

Y mientras el buque hace la travesía, veamos algunas noticias de cosas ocurridas en la Colonia de la Soledad después de la partida de la *Lexington*.

Conocemos ya a Mateo Brisbane, mayor-domo de Vernet y también piloto de sus barcos; conocemos a Guillermo Dickson, dispensero y almacenero del establecimiento. Aparece ahora un tercer sujeto: Juan Simón, el capataz de la peonada, transformado en cabeza principal de los que que-

daron al zarpar la **Lexington**. Recomendamos al lector poner desde ya especial atención en este personaje, pues pareciera que su actuación en el quehacer del establecimiento y su forma de proceder con los peones a sus órdenes hubiesen sido causas de gravitación tal, que llevaron a un grupo de éstos a la reacción que desbordó en la matanza del 26 de agosto.

Brisbane, Dickson y Simón, fueron tres de los cinco que cayeron bajo las mortíferas armas de Rivero y su banda, el 26 de agosto de 1833; los otros dos fueron Ventura Pasos y el alemán Antonio Vehingar, alias Warner. Juan Simón, capataz de los gauchos, continuó leal a Vernet y cumplía las tareas que éste le encargara al regresar a Buenos Aires; y ni siquiera la destructora campaña de Silas Duncan minó su voluntad de trabajo. "Nuestro capataz, sin embargo de lo sucedido, seguía ocupándonos en los trabajos que le había encargado el señor Vernet, cual fue principalmente, la agarrada de baguales en las sierras y su amance, por cuyo trabajo ganábamos siete pesos plata por cada animal amansado y de freno. Para conservarlos mejor los hicimos pasar a nado, a una isla que hay dentro de la bahía, también una majada de ovejas y algunas tropillas de chanchos mansos..."

Pero Simón y su peonada tenían además otra tarea: defender de la voracidad de los piratas los intereses de su patrón. El capitán Keating, de la goleta estadounidense **Dash**, en la que también andaba el carancho Davison, se llevó por delante la autoridad del capataz, mató ovejas y cerdos domesticados y saqueó la pescadería. El capitán del cutter **Susannah Anne**, desembarcó con parte de su gente y se las agarró a tiros con una tropilla de caballos mansos; mataron dos y el resto se perdió en el campo al huir asustada y mezclarse con los baguales. Los foragidos de la goleta **Exquisite** mataron lo poco que quedaba de ovejas y cerdos. El capitán **Nash**, tras haber ofrecido a Simón un precio por las reses que éste no aceptó, efectuó la siguiente maniobra pirata: en un punto distante de la colonia desembarcó parte de la tripulación y mató ganado indiscriminadamente; allá se fue Juan Simón con lo mejor de su gente, dejando el establecimiento desamparado, y entonces Nash: "...vino con su barco al pueblo a forzar los gauchos para que le dieran carne, y para amedrentar a los gauchos echó gente armada en tierra con pistolas y fusiles y el capitán a vanguardia con el sable en la mano y preguntando por el capataz Simón, que venía a matarlo sabiendo que no estaba, y

una mujer que encontraron en una casa la quisieron forzar, teniendo ella que disparar de su casa para que no la forzasen y un gaucho la llevó al campo, que si el gaucho no la lleva la fuerzan o la matan, y diciéndoles a los gauchos que le diesen carne que si no la dan había de quemar las casas y habían de sacar todo lo que era necesario del capataz; se fueron a tierra, en la isla mataron diez caballos mansos, después que estaban avisados para que no matasen caballos mansos, sacaron los cueros y los llevaron a bordo de su buque y entraron en una casa donde no había gente y sacaron todo lo que encontraron, ropa por lo principal y todos los útiles de cocina, como ollas, jarros, etc., después hicieron fuerza a los gauchos para que le diesen carne y los gauchos de miedo le dieron carne...". Sin embargo de todo esto, Juan Simón se sentía halagado de ser cabeza principal del establecimiento, no sólo por la oportunidad que tenía de demostrar su lealtad a Vernet, sino porque sus miras estaban puestas en su propio futuro. Silas Duncan había asegurado que Vernet no volvería más a la Isla, y que todo lo que en ella había pertenecía a todo el mundo; entonces Simón le pidió (y obtuvo) un documento para su protección "para que como él no se metía con nadie,

nadie se metiese con él". A Simón, hombre analfabeto y de pocas luces, la cosa le parecía fácil: consistía simplemente en cancelar todas las cuentas pendientes con su patrón en Buenos Aires, y luego volver a la Isla y embarcar el resto para venderlo en el Brasil. De manera que muy poca gracia le causó la llegada a Puerto Soledad de la Goleta Sarandí, conduciendo a bordo a Enrique Metcalf, como representante de Vernet; se disgustó mucho y expresó a su gente que "si no fuese por la tropa que venía, no reconocería para nada la personalidad que el señor Don Luis Vernet había mandado en la Sarandí para hacerse cargo de sus intereses; que no entregaría a nadie ni los caballos ni los cueros que había acopiado en el establecimiento".

La Sarandí llegó a Puerto Soledad el 7 de Octubre, con el flamante comandante político y militar y una guarnición de 25 soldados al mando del ayudante mayor don José Gomila. Tres días después el Teniente Coronel Pinedo, en una rigurosa ceremonia, hizo reconocer al nuevo titular de la Comandancia y afianzó el pabellón argentino con tres descargas de fusilería de la tropa en tierra y veintiún cañonazos de la Sarandí.

Algunos días después Pinedo salió en patrullaje por todas las aguas de jurisdicción

de las autoridades con asiento en la Isla Soledad. Regresó el 30 de diciembre. Se encontró con que la guarnición militar que había traído para apoyar la autoridad del comandante, y por ende el afianzamiento de la soberanía argentina en las islas, se había amotinado. ¿Qué había ocurrido? El sargento Sáenz Valiente, encargado del armamento, al frente de un grupo adicto sorprendió en sus propias habitaciones al sargento mayor Mestivier, y en presencia de su esposa, que acababa de dar a luz, lo asesinaron a tiros y a bayonetazos. Mataron además al bolichero Gregorio Sánchez y a su esposa. Robaron caballos y ganaron el campo. Incluyendo al sargento, los amotinados eran siete, quienes contaban con la pasividad del ayudante mayor Gomila, que, según Pinedo "era el primero en consentir a la tropa desórdenes, y que todos los días amenazaba a la tropa que se iba a ir a los cerros con ella e insultaba a la mujer del finado comandante, después de haber sido robada completamente por la tropa del referido ayudante. Gomila se fue a vivir a la misma habitación de ella, y tomándose lo poco que le había quedado festejaba la muerte de su marido, diciéndole que por bárbaro le había sucedido eso...". "Su timidez y cobardía lo pusieron en un estado de confusión tal, que

no sabía lo que había de hacer: una prueba de ello es que la rendición de los siete de la revolución es debida al capataz de la Isla (Simón), el que de *motu proprio*, trató de hacerlo y solicitó junto con el capitán francés que allí se hallaba, a Gomila para que lo acompañara con algunos soldados... no tuvo valor para ir y admitió ser insultado por los dos y se quedó en las casas..."

Bien armados y bien montados, los malhechores tenían amedrantados a los habitantes de la isla y a los hombres no complacidos de la guarnición. Esto se explica si recordamos que el sargento amotinado era el encargado del armamento; las armas que no portaron consigo las descompusieron e inutilizaron también la munición; y además, todos los días venían al poblado y mudaban los mejores caballos. Así fue como Juan Simón, ya no solamente capataz sino también caudillo de la colonia, reunió a sus gauchos, consiguió el aporte de algunos marineros de la fragata ballenera francesa **Jean-Jacques**, incorporó algunos soldados, y con tal fuerza represiva más el absoluto conocimiento del terreno, no tardó en dar caza a los asesinos y encerrarlos en la goleta inglesa **Rapid**, surta en el puerto. Resultó risueño saber que Pinedo designó al mismo Gomila para el cargo de fiscal; pero pronto

fue desenmascarado por Simón, Metcalf y varios soldados, y acusado de cómplice de los amotinados. Pinedo arrestó a Gomila y trasladó a bordo todo el armamento y munición de la guarnición. Los maltrechos espíritus de los pobladores de la colonia creyeron que, por fin, podrían disfrutar de un poco de tranquilidad.

Todos estos sucesidos los vio y vivió el gaucho Antonio Rivero, en la Isla Soledad.

Capítulo VII

LA SARANDI Y LA CLIO

Resulta tremendamente mortificante relatar este episodio y necesitamos de un gran esfuerzo de espíritu para hacerlo en forma objetiva y breve. El caso es que la tranquilidad de la colonia duró menos que una flor.

El 2 de enero de 1833 la fragata inglesa de guerra **Clío** penetró en la bahía de Puerto Soledad. Inmediatamente el comandante de la **Sarandí** destacó dos oficiales, a fin de informarse el motivo de la presencia de la nave de guerra. El comandante inglés, capitán John James Onslow, informó que tan pronto como fondease pasaría a la **Sarandí**, para hablar con el comandante argentino. La conferencia tuvo lugar apenas pasado el medio día. Onslow comunicó que por orden del Almirantazgo tomaría posesión del archipiélago en nombre del rey, por lo que

requería que para el día siguiente el pabellón argentino fuese arriado. Pinedo protestó enérgicamente. De acuerdo con las instrucciones recibidas, Onslow redactó una nota intimidatoria y se la entregó a Pinedo. Su texto:

"Señor: Comunico a usted que he recibido órdenes de su Excelencia el comandante en jefe de los buques S. M. B. de estación en Sud América, en nombre de Su Majestad, de ejecutar los derechos de soberanía sobre estas islas. Es mi intención izar mañana por la mañana la bandera nacional de la Gran Bretaña en tierra, por lo que solicito tenga a bien arriar su bandera y retirar sus fuerzas, llevando consigo todos sus propósitos, etc., que pertenezcan a su gobierno".

Para la situación planteada, Pinedo debía proceder de acuerdo con los artículos 9º y 10º de las Instrucciones. Recordemos:

"9º El comandante de la goleta *Sarandí* guardará la mayor circunspección con los buques de guerra extranjeros, no los insultará jamás: mas en el caso de ser atropellado violentamente y que se le hiciese fuego, llenará en toda su extensión el artículo 41 del Título 4º del Código Naval, que previene que todo comandante de bajel de guerra suelto deberá defenderlo de cualquier superioridad de que fuese atacado con el

mayor valor, y siendo una de las ocasiones de guardarle, nunca se rendirá a fuerzas superiores sin cubrirse de gloria en su gallarda resistencia; por lo que si fuese tal que los enemigos no puedan aprovechar el casco, se hará digno de una distinguida recompensa, como todos aquellos subditos que secundaren su bizarría; lo mismo sucederá con el buque cuyo comandante, siguiendo los impulsos de su intrepidez se resolviese a atacar o no excusar fuerzas decisivamente superiores, y las venciere, y cuando combatiendo con ellas varase sobre la costa por evitarlas estará también obligado a defender su bajel con el mayor valor, y a quemarlo, si no pudiese evitar de otro modo que el enemigo lo aprese".

"10º El comandante de la *Sarandí* no podrá retirarse de las islas Malvinas, mientras no le fuese orden competente para efectuarlo".

Pinedo reunió a sus oficiales, expresándoles que estaba dispuesto a batirse; todos apoyaron la determinación, excepto Mateo Brisbane, quien manifestó que como súbdito de S. M. B. no levantaría las armas contra su bandera, pero como piloto práctico cumpliría lealmente con su deber. Referente a la conducta de los suboficiales, hay dos versiones; el segundo comandante, teniente

Roberto Elliot, aseguró que unánimemente respondieron que apoyarían a su jefe hasta el último extremo; en cambio, Pinedo informó que todos contestaron que ellos eran ingleses y pertenecía a esa Marina y no podían hacer fuego a su pabellón.

A las diez de la noche dos oficiales de la Sarandí, comisionados por su comandante, llegaron a la Clío para informar a Onslow que la invasión sería resistida por las armas; se les informó que "el comandante dormía y no podía recibir a nadie a esa hora".

Comenzaron, por fin los aprestos bélicos. Pinedo puso en libertad a Gomila, entregándole armas y municiones para que alistara no solamente a la guarnición de tierra, sino también al capataz Juan Simón con sus peones, en tanto que la artillería de a bordo quedaba lista para entrar en combate a la primera orden. Según el teniente Elliot, "no hubo uno solo que no concurriese gustoso a desempeñar la parte que le tocaba".

A la mañana siguiente el comandante argentino pasó a la Clío y presentó una nueva protesta a Onslow: éste ni se inmutó.

Pinedo regresó a la Sarandí, ordenó reembarcar a la guarnición de tierra, y comunicó a los colonos que todos los que quisieran abandonar la isla podían embarcar en el buque a su mando. Según sus cálculos, no

tenía ninguna posibilidad de éxito, en caso de entablar combate. El propio Brisbane, al saber que el pabellon azul y blanco no sería defendido, se permitió decirle: "Yo no puedo batirme contra mi bandera, pero usted, colocando la Sarandí...". Pinedo le dio la espalda sin dejarle concluir la frase.

Después informó en Buenos Aires: "En el momento embarqué los dieciséis soldados que se hallaban en tierra para en caso de ser insultado o atacado, tener con quien defender el buque haciendo izar el pabellón argentino en tierra, ordenando al mismo tiempo que no se arriase por órdenes ninguna, encargando de esto al capataz de las islas Don Juan Simón, al que autoricé por un documento que le di nombrándole comandante político y militar de las Islas Malvinas, cual individuo ha quedado en ellas con algunos hombres, después de esto, a las nueve de la ...". Recordemos que Juan Simón no sabía leer ni escribir...

A las nueve de la mañana del 3 de enero de 1833, Onslow, al frente de un trozo de desembarco, plantó un mástil en una de las casas de Puerto Soledad, y entre redobles de tambores arboló el pabellón de Gran Bretaña. A unos cuatrocientos metros, en el edificio de la Comandancia, flameaba el pabellón argentino; "...se dirigió a él un oficial

con un soldado, el que lo arrió... y a los quince minutos se embarcó la tropa retirándose a su bordo, dejando la bandera izada, y un oficial vino a mi bordo trayéndome la bandera de tierra". Con un mensaje que aclaraba "haberse encontrado esa bandera extranjera en territorio de S. M. B.". La **Sarandí** zarpó rumbo a Buenos Aires al día siguiente, a las cuatro de la tarde.

En sus instrucciones, Onslow tenía indicado que antes de partir debía encargar el cuidado de la bandera al súbdito británico más respetable; la misión recayó en el despen-sero Guillermo Dickson. Y el día 14, la **Clío** levó anclas y zarpó rumbo al Río de la Plata.

Todo esto lo vio y vivió el gaucho Antonio Rivero, en la Isla Soledad.

Capítulo VIII

“DRAMATIS PERSONAE”

Antes de presentar el relato de lo sucedido el 26 de agosto de 1833, día en que se cometieron los asesinatos, trataremos de aclarar lo mejor posible el rol que hasta ese momento había jugado cada una de las personas presentes.

Las víctimas:

Mateo Brisbane.

Guillermo Dickson.

Juan Simón.

Ventura Pasos.

Antonio Vehingar (alias Antonio Wagner):

Los victimarios:

Antonio Rivero (gaucho).

Juan Brasido (gaucho)

José María Luna (gaucho).
Manuel González (indio).
Luciano Flores (indio).
Manuel Godoy (indio).
Felipe Zalazar (indio).
M. Latorre (indio).

Un relator de los acontecimientos:

Thomas Halsby.

Cinco personajes secundarios:

Faustino Martínez (gaucho).
Santiago López (gaucho).
Pascual Diez (gaucho).
Manuel Coronel (gaucho).
Charles Kusler (sastre).

Dos hombres de color:

Antonio Manuel.
Honesto John.

Además:

Antonia Roxas.
Gregoria Madrid.
Carmelita con sus dos niños.

Veintiséis almas, en total, constituían la población de la isla. A eso había quedado reducida la progresista colonia creada por el empresario hamburgués Luis Vernet.

Había también un grupo de residentes accidentales: nueve loberos que habían vendido su goleta *Unicorn* al capitán Fitz Roy, de la

Beagle, hacía ya varios meses. Ellos eran:

William Low (ex capitán de la goleta)

Henry Shannon

John Stokes

Daniel Mc. Kay

Patrick Kirnen

George Hopkins

Joseph Douglas

Francisco Machado

José Manuel Prado

Los siete primeros, súbditos ingleses; los dos restantes, sudamericanos, al parecer.

Del grupo de las víctimas, las tres figuras principales resultan Brisbane, Dickson y Simón. De los tres el "legajo" más abultado corresponde a Simón, y parecería que es allí donde se encuentran las razones que provocaron la rebeldía de Rivero y su grupo.

Mateo Brisbane, aunque súbdito inglés, no tenía porqué sentirse representante legal de S.M.B. Hacía ya varios años que estaba al servicio de Vernet; lo hemos visto como mayordomo y piloto de sus barcos; fue apresado junto con Metcalf, por Silas Duncan, cuando atendían el establecimiento, en ausencia del comandante, pero solamente como empleado administrativo de la empresa. Trasladado por Duncan en la *Lexington*, cuando recupera su libertad regresa a las Malvinas como piloto práctico de la *Sarandí*, a las

órdenes de Pinedo. Ya conocemos su actitud en el episodio de la Clío. A bordo de la **Sarandí** vuelve a Buenos Aires cumpliendo con las obligaciones de su profesión. El 3 de marzo estaba nuevamente en Puerto Soledad. Llegó a bordo de la goleta **Rapid**, acompañado por Ventura Pasos y Thomas Halsby, munido de la correspondiente documentación otorgada por Vernet para que asumiera su representación. De inmediato confirmó a Juan Simón en su puesto de capataz. "Venciendo no pocas dificultades acumuladas pacientemente por la naturaleza y por el hombre, Brisbane y los suyos dieron comienzo a las tareas que le fueron encomendadas. Pero los males, cuyos síntomas ya habían aparecido, fueron agravándose, sobre todo porque en lugar de pagar a los gauchos con plata, se les pagaba con papel moneda" (R. Caillet-Bois, **Las Islas Malvinas**). Brisbane aparece también como firmante de un documento de fecha 25 de octubre de 1831, en Puerto Soledad, según el cual "V.S. (Vernet) podrá contar con nuestro reconocimiento siempre que tome el **paso importante** que hemos solicitado, y prometemos todos durante su ausencia observaremos el mismo orden y obedeceremos a las personas que quiera nombrar para sustituirle. . ." (**El Episodio Ocurrido en Puerto Soledad de Malvinas el 26 de Agosto de 1833** — Academia Na-

cional de la Historia). El "paso importante" era el pedido de que la pesca fuese derecho exclusivo de los pobladores. Este documento, además de Brisbane, lo firman Juan Simón, Antonio Rivero, Juan Brasido y otros. La situación de Brisbane está bien clara: no representaba ningún interés británico en las Malvinas ni político, ni comercial. Era sencillamente el representante de Vernet. Ya veremos que Simón, tan agresivo con Metcalf, se subordinó muy complaciente a Brisbane.

Veamos al segundo hombre en la lista de las víctimas:

Guillermo Dickson. Fue dispensero del establecimiento de Vernet hasta su muerte. Es el irlandés que corrió las carreras de cuadras con Loreto Sáez, el cuñado de su patrón. Onslow le encargó verbalmente el cuidado de la bandera inglesa. Cuando el primero de marzo de 1833 la *Beagle* llegó a Puerto Soledad, Fitz Roy destacó un oficial a tierra; allí se entrevistó con Dickson, quien al principio desconfiaba de encontrarse ante un oficial de la Armada inglesa, puesto que, de acuerdo con su apreciación, los botones del uniforme no eran iguales a los de los uniformes de los oficiales de la *Tyne*, nave que apoyó la operación de usurpación de la *Clío*. Pero como era un hombre simple —in-

formó el citado oficial a Fitz Roy—, pronto se puso locuaz y manifestó que tenía **orden de izar y arriar la bandera cuando llegaran barcos y todos los domingos**. Informó también este oficial a su comandante, que al retirarse la **Clío** y la **Tyne**, no habían dejado ninguna clase de autoridad británica establecida en tierra. El 26 de marzo el dispensero Dickson le escribe a Luis Vernet, informándole que cuando la **Clío** estuvo en Puerto Soledad, Simón le había dictado una carta (para Vernet) que finalmente no pudo despachar y por tal razón, el capataz la rompió. El contenido era como sigue:

Islas Malvinas, Puerto Luis

Marzo 26|33

Luis Vernet, Esq.

Querido Señor:

Yo tengo que informar a Ud. que cuando el H.M. S. **Clío** estuvo aquí, el capataz Simón me solicitó le escribiera a Ud., y así lo hice.

El capitán de la **Clío** dijo que volvería a estar otra vez en tierra, pero habiéndose levantado un viento favorable, él zarpo temprano la mañana siguiente, sin darme una oportunidad de ponerla a bordo, y la dicha carta fue rota en mi presencia, desde lo cual no he tenido ocasión de escribirle a Ud. El contenido de la carta era como sigue:

“Los gauchos dijeron en mi presencia que
“ellos no trabajarían más para Ud.¹ o por
“cuenta suya, y Simón les replicó a ellos que
“debían darle cuatro o cinco meses para re-
“tirarse o enviar una persona aquí, y que
“durante ese tiempo ellos debían trabajar ba-
“jo sus órdenes y por cuenta de Ud., como
“de costumbre, en lo que todos convinieron
“a condición que él, Simón, les pagase tanto
“en oro como en plata, a cuya proposición
“consintió Simón”.²

“También dijo Simón que a la expiración
“de los cinco meses él no tendría nada más
“que hacer con ellos,³ a menos que quisie-
“sen trabajar bajo sus órdenes como capataz
“al igual que antes, por cuenta de Ud.”.

Su sincero

William Dickson.

Simón me pidió una
copia de esta carta; por
tanto yo le dí una.

Este texto lo hemos tomado del mencio-
nado libro de la Academia Nacional de la His-
toria que cita como fuente al Archivo Gene-
ral de la Nación, S.VII, 2-3-5-, doc. 50|60.
La Academia, en pie de página aclara: “Las
llamadas que aparecen en el texto numera-
das (1), (2), (3), así como los comentarios,

fueron agregados posteriormente a la carta de su puño y letra por el mismo Vernet, al tener noticias de los sucesos del 26 de agosto."

Los comentarios, respectivamente, son los siguientes:

"(1) Ellos no podrían trabajar para ningún otro, por cuanto todos los caballos eran míos.

"(2) Estando debiendo dinero, que habían recibido adelantado por su futura labor, ellos no tenían derecho a exigir pago alguno hasta que los anticipos hubiesen sido saldados. Pero habiendo sido removidas las autoridades de Buenos Aires, y como las nuevas nos dejaron sin apoyo, cada uno pensó que podría hacer como le gustase; de aquí las exorbitantes demandas de los gauchos.

"(3) Después de la expiración de los cinco meses, tuvo lugar la masacre de Simón, Brisbane, Dickson y los otros."

Aquí comienzan a aparecer los primeros síntomas de resistencia a la obediencia ciega de los peones. Han hecho un planteo muy firme a su capatáz no quieren trabajar más por cuenta de Vernet. ¿Por cuenta de quién querían trabajar entonces? ¿Para Brisbane, para Dickson? ¡Imposible, éstos eran nada más que empleados de Vernet. Vernet alega que para ningún otro podrían trabajar puesto que todos los caballos eran suyos.

Agreguemos que todo el establecimiento lo era. Simón pide una tregua de cuatro o cinco meses. Los gauchos ceden, mas imponiendo condiciones; que los pagos se hagan tanto en oro como en plata; y Simón acepta. En el punto dos Vernet comenta que las **nuevas autoridades** los dejaron sin apoyo. ¿A qué nuevas autoridades se refiere? ¿A las inglesas? En las islas no habían autoridades inglesas. Dickson no era ninguna autoridad; a él sólo le encargaron el izado y arriado de la bandera, y eso cuando llegaran barcos y los días domingos. Finalmente, en el punto tres, hace referencia al desenlace por incumplimiento de la pactado cuando venció el plazo.

Conviene tener en cuenta que de este planteamiento no se desprende ningún móvil patriótico. Por lo menos no hay ninguna mención referente al cambio de bandera. Por supuesto, no se puede asegurar que Rivero haya estado entre los que se apersonaron a Simón, pero tampoco se puede negar. Por lógica suponemos que sí, se trataba de intereses iguales.

Sigamos con el "legajo" Dickson. El señalado volumen de la Academia, publica, con mención de fuente "**Public Record Office, Admiralty 1/42**", un **Extracto del Diario** atribuido a Guillermo Dickson. Reproducimos algunas de las anotaciones; son las que

más contribuyen a la formación de una imagen del medio cruel y despiadado en que transcurría la existencia de aquella gente. Empieza el 3 de marzo de 1833, es decir el mismo día en que llegaron Brisbane, Ventura Pasos y Halsby a Puerto Soledad. Para este día anota:

"Llegó la goleta *Rapid* de Buenos Aires, capitán Ross, El H.M.S. *Beagle*, capitán Fitz Roy, y la barca ballenera francesa *Magallán*, capitán Dilly; restos de un naufragio en la orilla.

Abril 6, sábado: El capitán Low y M. Halsby fueron en un bote hasta los restos del naufragio en la orilla.

15, lunes: A las 8 a.m. los gauchos salieron al campo en busca del ganado. . . Juan Brasido figura en la lista para cobrar por haberse hecho cargo de la hacienda.

17, miércoles: Escuchamos disparos que venían más allá del asta de la bandera.

29, lunes: Los gauchos se negaron a construir un corral.

Mayo 8, miércoles: Juan Brasido fue sacado del cargo de encargado de la hacienda.

21, martes: Los gauchos fueron al campo para hacer el corral.

25, sábado: Esta noche la muchacha negra Carmen dio a luz un hijo.

26, domingo: Le dí a Simón un poco de alcohol, para que ofreciese a los gauchos como anticipo del bautismo de la criatura, pero después fue insultado y golpeado en su propia casa hasta hacerlo caer al suelo por una persona llamada Martins (sic); estando ambos un poco achispados; Simón sacó su cuchillo y le cortó la cara a Martins, dándole también una puñalada en el cuello. Yo curé las heridas y volvió por tanto la tranquilidad.

28, martes: Envié a afuera a Simón y a otros dos gauchos más en busca de los desertores del barco **Susannah Anne**, retornando a la tarde con ellos.

Junio 15, sábado: A media noche murió Domingo Valija, después de una enfermedad de cuatro meses.

16, domingo: Enterramos a Domingo Valija.

17, lunes: De la estancia regresó enfermo Coronel (Manuel).

18, martes: Antonia volvió a la estancia.

Julio 5, viernes: Pedro Fermín muy enfermo, y sin esperanzas.

8, lunes: A las 9 p.m. murió Pedro Fermín, después de ocho meses de padecimientos, seis de los cuales estuvo confinado en la cama.

9, martes: A las 4 p.m. enterramos a Pedro Fermín.

Agosto 25, domingo: Se recibió un cuero de buey de la estancia, muerto por algún perro de la gente.

26, lunes: (en blanco).

Con esto cerramos el "Legajo" del despensero de Luis Vernet, a quien le habían encargado izar y arriar la bandera inglesa cuando llegaran barcos y todos los domingos.

Pasamos al tercero en la lista de las víctimas:

Juan Simón: Capataz, caudillo, comandante político y militar de las islas Malvinas, según el nombramiento escrito y dado por Pinedo, y era también "intocable", puesto que obtuvo de Duncan un documento para su protección en razón de que, como él no se metía con nadie, tampoco quería que nadie se metiese con él. En el censo levantado por el comandante de la Clío el 16 de enero de 1833, Simón figura con cinco años de permanencia en las islas, por lo que habría llegado allí en 1828. Como dijimos antes, es uno de los que firmaron el 25 de octubre de 1831 el compromiso de reconocer la autoridad de Vernet. Después del episodio de la **Lexington** al ser encarcelados Brisbane y Metcalf, Simón quedó como autoridad máxima. Parece que su capacidad para manejar el es-

tablecimiento dejaba mucho que desear, y la indisciplina reinante más su actitud frente a Metcalf, dio lugar a la iniciación de un expediente aclaratorio, iniciado en Buenos Aires el 6 de febrero de 1833, que lo coloca en una situación bastante embarazosa.

Ventura Pasos declara "...que habiéndolo invitado D. Enrique Metcalf (a Simón) viniese a Buenos Aires en la goleta *Rapid*, con los efectos que tenía a su cargo para rendir al señor Vernet cuenta de ellos y cancelarla entre los dos, se negó a todo, diciendo que sólo llevaría de la isla los efectos, llevándolo a él preso. . ."

Francisco Freyre, que había sido conchabado por el capataz para servirle de amanuense y para llevar las cuentas desde la zarpada de la *Lexington* hasta la lleagada de la *Sarandí*, dijo que solamente llevó el debe y haber de los peones por sus jornales, a razón de dos pesos metálicos por cada animal que agarraban. Que el capataz le hizo romper las cuentas de los efectos y dinero de la venta de reses a los buques, pero que él sabía que aquél había vendido muchas reses por dinero y por efectos, ignorando las cantidades. Más de cuarenta hombres de una fragata francesa que zozobró, vivieron tres meses en la casa de Vernet recibiendo la carne que necesitaban, pero que ignoraba los tratos del

capitán de los náufragos con el capataz,"... pero sabe que le dio (el capitán) tres botes balleneros buenos, como cien cueritos de lobos, su propio reloj y varias otras cosas más..." Que cuando Pinedo dijo a Simón que si quería irse a Buenos Aires, éste no quiso. Que cuando Metcalf había preparado los cueros para cargarlos en los botes y transportarlos a bordo de la **Rapid** con destino Buenos Aires, llegó el capataz, se los quitó y los volvió a acomodar en el depósito de donde habían salido. Que después de los trastornos que había sufrido el establecimiento, Simón se había engreído tanto, que hasta los peones parecían reconocerlo como único patrón, aunque él (Freyre) les decía "... que si no reconocían al representante del señor Vernet ¿por qué le pedían y recibían dinero y ropas? ¿Por qué no pedían del capataz lo que necesitaban si lo consideraban su patrón?".

Cuando a Mateo González le preguntaron por qué al capataz le habría disgustado tanto el restablecimiento de la autoridad, declaró que después del ataque de la **Lexington** la colonia había quedado abandonada a sí misma y proclamada propiedad de todo el mundo por Duncan. Simón, entonces, obtuvo una papeleta para su resguardo, y luego resolvió no hacer ningún trabajo hasta ver si Vernet volvía o no a la isla; en caso

negativo "regresaría con toda la gente a Buenos Aires llevando los cueros que hubiese, cancelarías todas las cuentas, y después volvería a la isla para cuerear por su cuenta, a cuyo efecto había ya ajustado al declarante y a varios de los peones; pero que como no dejaría de reconocer que el restablecimiento de una autoridad impediría la ejecución de sus planes ambiciosos, sería éste el motivo de su disgusto..." También por González nos enteramos que Simón era francés, que vino a Buenos Aires muy pequeño, que hacía muchos años que servía a Vernet, quien le enseñó a trabajar en el campo y en los últimos años lo hizo capataz para la agarrada y domesticación de ganados alzados. Todos los peones deben a Vernet de quinientos a setecientos pesos plata cada uno: eso por culpa del capataz que los tuvo tanto tiempo ociosos: caso contrario podía haber agarrado más de quinientos animales por mes a dos pesos plata cada animal durante nueve meses, y el resto del año emplearse en otros trabajos. Simón jugaba mucho a los naipes con los peones y generalmente ganaba, "...de cuyas resultas varios le deben mucho dinero, y a estos no les ha querido permitir que embarcaran para Buenos Aires en la *Sarandí*, pues quería que primero le pagasen el dinero que le debían a él, mientras que a los que

le debían a su patrón les permitía embarcar francamente”.

Hacemos un paréntesis en la revisión de las declaraciones del expediente, para insertar las referencias que sobre Juan Simón aporta el señor Angel Shenok, lector de la revista **Todo es Historia** - Nº 22. Dice:

“Al parecer, la última persona que oficialmente representó en las Malvinas la soberanía nacional, fue Juan Simón, pues fue nombrado gobernador por el propio capitán de la Sarandí, don José M. Pinedo, en el momento de zarpar ante la presencia de los ingleses de la fragata **Clío**. Dicho personaje es hijo de un maestro herrero, afilador y armero llamado Gaspar Simón, que a principios de siglo pasado tenía instalado un taller en la parte sur de la Gran Aldea. Esta familia provenía de la zona de Tolosa y era de origen judío. Cuando arribó al país (el “francés” Juan), tendría de cinco a seis años de edad. Primeramente se había radicado en el país don Lucas Simón, tío de Juan, quien poseía el título de albéitar, hoy veterinario y fue precursor de esa ciencia en el Río de la Plata, entonces no muy bien conceptuada porque se la relacionaba con la magia. Como no tenía hijos, crió a su sobrino, aún sin proporcionarle instrucción, pues éste confesó reiteradamente ser analfabeto. Así fue como Juan Simón se convirtió en el primer

gaucho guitarrista y cuchillero judío, pues era un incurable pendenciero. Y se hizo experto en tareas de campo. Endeudado don Luis Vernet con Gaspar Simón, ya que éste lo abasteció, al fiado, de grandes partidas de cuchillos, hachas, frenos, estrios, martillos, etc., llevó a Juan a las Malvinas, no se sabe si para vigilar los intereses que indirectamente aportaba (Gaspar) a la nebulosa empresa, o para evitar que (Juan) muriese en una pelea. Los hombres que estaban a sus órdenes (en las islas) lo admiraban y respetaban, tal vez le temían... jugando con los cuchillos e infiriéndose heridas a veces graves, según pudieron comprobarlo el capitán Fitz Roy y el célebre naturalista Darwin, que lo trataron personalmente y pintaron el ambiente que conformaban gauchos e indios en la pequeña colonia insular. Lo cierto es que Juan Simón fue a las Malvinas y de allí no regresó nunca."

Seguimos ahora con las declaraciones.

José Báez declaró que cuando Vernet salió de las Malvinas, dejó orden de formar primero una caballada nueva con los baguales del campo, agarrar después todos los animales que pudiesen y armar un gran rodeo de ganado manso. Que indicó al capataz que a la bagualada la agarraran con un señuelo de ganado manso; no obstante, Simón siem-

pre mandaba enlazar, "...por más que le decían los peones inteligentes que era un mal modo de trabajar, que ninguna caballada bastaba para semejante trabajo y que ni al patrón ni a ellos les convenía..." Corroborra lo dicho por González referente a la deuda de los peones a Vernet por culpa del capataz, como también lo que éste ha recibido de los buques. Y cuando le preguntan en qué ocupaba la gente el capataz cuando no trabajaban en el campo, dice que en nada, "que se jugaba mucho a la baraja, juntamente con el capataz, a quien del resultado de esto le debían: a éstos no se les permitió venir en la Sarandí".

Son declaraciones quemantes. Invitamos al lector a dar un nuevo vistazo a la lista de los habitantes de la isla en el mes de agosto, teniendo en cuenta que estas exposiciones son del mes de febrero, en Buenos Aires. Rivero y su banda ¿eran del grupo de peones a quienes Simón no dejó embarcar en la Sarandí porque le debían dinero?

A principios de marzo, Brisbane, Ventura Pasos y Halsby llegan a Puerto Soledad. Simón es confirmado en su puesto de capataz, y el dos de abril éste le escribe una extensa carta a Vernet. Le da cuenta de las divergencias entre él y Enrique Metcalf, que no mostró ningún papel que legitimara la representación que pretendía. Expresa su descon-

cierto por cuanto también el comandante Mes-
tievier lo mandaba, y no sabía con quién de-
bia entenderse. Le informa del incidente de
los cueros que no le dejó cargar a Metcalf,
y lo acusa de haber vendido varias docenas
a los marineros del *Rapid* y regalado otras
cuantas, "...y también robaron platos, cu-
chillos y tenedores y hasta un cuchillo mío
que tenía de trabajar dentro de la misma
casa..." Hace reiteradas muestras de leal-
tad hacia Vernet: "...no trato de ocultar a
usted nada, ni mala intención, antes al con-
trario de servirlo a usted en todo lo que
pueda, y soy el mismo que antes...", así
es que no le ha dado cuenta a Metcalf de
la carne vendida, ni de las cosas compradas,
ni del dinero recibido, porque quería enten-
derse directamente con Vernet y rendirle a
él todas las cuentas. Acusa a Freyre de ha-
ber llevado mal las cuentas, que a veces iba
a conejear al campo por cuatro o cinco días
y él, como no sabía escribir, debía retener en
la memoria lo que daba a los peones; y un
día que se fue al campo y dejó las llaves de
la caja a Freyre, éste sacó bebida y se embo-
rrachó con los demás peones.

Informa que antes que Metcalf se fuera
para Buenos Aires en la *Rapid*, se reunie-
ron con Onslow, los tres, en la *Clío*; el co-
mandante inglés le dijo que siguiera traba-
jando para Vernet lo mismo que antes, y en

eso quedaron de acuerdo. Después, en tierra, Onslow hizo reunir a toda la gente y les tomó nombre y edad y les dijo: "...que trabajasen cuatro meses por cuenta de usted y mandándolos yo; los peones le dijeron que querían tener un hombre que les pagase y no querían trabajar por papel; me dijo a mí que les pagase en oro y plata y Dickson era el intérprete de esto: los peones le dijeron también al comandante que después de los cuatro meses y en caso de no venir usted o mandar una persona que lo representase, cumplidos los cuatro meses querían trabajar para ellos, y el comandante les dijo que estaba bueno; yo le dije al comandante que no viniendo usted o mandando a alguno que lo representase, pasado el término de los cuatro meses me iba a Buenos Aires donde usted estaba, llevándole los frutos de esta isla; a los dos días después de la llamada de esta gente, lo encontré a Pedro Salinas hablando con el comandante y le dijo Salinas al comandante que él quería repartirse los caballos con todos los peones, y también el ganado que habían trabajado ellos (es curioso que este Salinas no aparezca en el censo de Onslow, fechado el 14 de enero de 1833; en cambio, sí aparece en la lista de los peones deudores de Vernet, confeccionada por Metcalf y

fechada en Buenos Aires, el 27 de enero de 1833: Pedro Salinas debe 415 pesos metálicos, con dos reales); después Salinas habló con Santiago (Santiago López, deudor de 231 pesos metálicos, con dos reales), y le contó que había hablado con el comandante de esto mismo, y Santiago contestó diciéndole "Vamos a avisar a todos los compañeros y hablaremos al comandante a ver si podemos conseguir eso", y habiendo yo sabido esto me incomodé con el comandante y le dije que me llevase a mí a Buenos Aires con todos los frutos donde usted estaba, y también le dije que no debía haber dado a los peones la orden que les ha dado; entonces me respondió el comandante que ahora era tarde, que mañana vendría a tierra y nos compondría a todos, le dije que viniera, con eso le daba dos cartas para entregar a usted, y ese mismo día que había de venir se hizo a la vela al amanecer y no vino más... Vino Santiago esa noche y se puso a hablar conmigo y me dijo que, saliendo una legua de las casas, podía hacer lo que quería de la hacienda que encontrara; le respondí yo que antes que ellos se hicieran dueños de esto, primero me habían de asesinar a mí, pero que estando vivo nadie se había de hacer dueño, y en todo esto iban de acuerdo con Salinas, y me han

tenido en cierto recelo y no han hecho nada; también Martínez me dijo que era dueño de las redes y de los botes, y yo le respondí que se abstuviese de tocar nada, que si algo tocaba que se atuviese a las resultas; entonces me fui yo a recoger las redes que había dejado Mr. Metcalf tiradas en el agua, en la costa de la bahía, las traje a las casas y las gurdé...".

Se lamenta luego por la pérdida de cincuenta cabezas de ganado que escaparon una noche de temporal, y arremeto nuevamente contra Metcalf, que cuando se fue "...arrió con todo lo que estaba aquí; no quedó ni un cuero, se llevó hasta los platos, tenedores y cuchillos; y una botella de cristal la regaló al comandante Pinedo...". Le adjunta la cuenta de todas las reses vendidas a los buques; tiene en su poder un poco de plata que entregará a Vernet hasta el último centavo. Metcalf le ha dejado un barril de vino y tres de aguardiente. El vino fue para él; del aguardiente, Metcalf se llevó dos damajuanas en la *Rapid*, y todo lo que quedó se lo ha dado a Dickson para vender lo mismo que antes. Es decir, que aunque encargado de la bandera inglesa, la situación de Dickson no había variado para nada. Además, hasta la llegada de Brisbane, el "representante" del rey de Inglaterra lle-

vó las cuentas del analfabeto capataz de Vernet. Agrega que el capitán Fitz Roy, que se encuentra allí con la Beagle, de acuerdo con Brisbane, le ha suplicado vuelva a hacerse cargo del mando de capataz, a lo que ha accedido y queda recibido igual que antes, "...y no le digo a usted más nada de lo que ha ocurrido con Mr. Metcalf porque yo les he dicho a los peones que dieran una declaración de lo que ha sucedido y saben, y en estas declaraciones sabrá usted todo lo que ha pasado en la isla". Se despide con saludos para la señora de Vernet, y a su ruego y por no saber firmar, lo hace Ventura Pasos. Luego agrega:

"P. D.: Aunque le digo a usted en ésta que Salinas se ha comportado mal, respecto a lo que hablaron con el comandante de la Clío, de quererse repartir de la caballada y de la hacienda mansa que habían trabajado ellos, y querer trabajar por su cuenta, más Salinas por lo que hace al trabajo mientras ha trabajado conmigo por cuenta de usted ha sido buen peón, pues no ha faltado nunca a su trabajo, me hará usted el favor de no hacerle saber nada a él de lo que yo le he comunicado a usted con respecto de querer trabajar por su cuenta, pues él va para ésa y dice va a verse con usted; aviso a usted también que Salinas y

Mariano fueron los que asesinaron a Telésforo, y suplico a usted que no se le siga ningún perjuicio por esto". Con referencia a ello, la Academia Nacional de la Historia agrega que en el Archivo General de la Nación existe un escrito del capataz Juan Simón que dice: "En el mes de junio de 1832 murió asesinado un gaucho llamado Telésforo Moreno, y fue una muerte bien ésta: por ser un hombre muy peleador con los demás y que si no hubiese muerto habría hecho varias muertes porque andaba por ese tiempo con armas cargadas para matar a otros hombres, y después que falleció la gente anda sosegada, lo que antes de su muerte tenía a toda la gente en agitación". La fecha indicada está en el período comprendido entre la partida de la Lexington y la llegada de la Sarandí, cuando Simón era "cabeza principal".

Hemos subrayado "yo les he dicho a los peones que dieran una declaración de lo que ha sucedido y saben", porque tenemos a la vista las declaraciones de Santiago López, Antonio Wagner y Antonio Rivero. Aunque en general son coincidentes con lo dicho por Simón referente a Metcalf (norteamericano, de 28 años de edad, comerciante), por quien tan poca simpatía siente el capataz, ofrecen no obstante, nuevos apor-

tes que ayudan a conformar el panorama de relaciones humanas previo a la actitud agresiva de Rivero y su banda.

Así, por ejemplo, Santiago López dijo que el motivo de haberse paralizado el trabajo en el establecimiento "... fue la venida de una fragata americana a esta isla, y de miedo a ella dispararon al campo por temor de haberlos corrido una vez, que el único hombre que quedó en las casas fue el capataz con dos peones y un enfermo, que después de la ida de la fragata americana vinieron un cutter y una goleta inglesa en la mejor estación por ser verano, y que estuvieron dos meses, cuyos buques no se ocuparon en otra cosa que en destruir el establecimiento, matando todas las ovejas y chanchos, que era un número crecido, como igualmente una grandísima redomada: todos estos animales fueron muertos a bala y los que quedaron dispararon asustados al campo, a los que mandó el capataz buscarlos con la gente, pero fue inútil pues se habían juntado con la bagualada, así se perdió el mejor trabajo; que en esta ocasión ninguno disparó al campo porque el capataz les dijo que era preciso que estuviesen en las casas para el cuidado de la hacienda y de todos los intereses del establecimiento.

Que después salió el capataz al campo a buscar ganado para el consumo de la misma gente, llegó después el invierno y no se pudo trabajar, que a más el hombre que cuidaba la hacienda mansa la perdió por descuido, y viendo el capataz la escasés grandísima de caballos y que no había cómo trabajar, mandó a varios peones que trabajasen un corral y sajeasen, y contestaron que no querían porque el sueldo era poco, entonces les contestó el capataz que les aumentaría más y dijeron que no: que también dicen es imposible agarrar por volteadas la hacienda por no haber un caballo casi bueno, pues todos los más de los pocos que hay en la isla están malísimos como también son los campos tan malos, pero que se puede agarrar en algunas partes haciendo de ese modo, más habiendo una buena caballada y no con facilidad, que la caballada que hay en el establecimiento hoy en día no da más que para montar cuatro o seis hombres y eso es para el servicio".

Dijo, asimismo, que después de esto "...llegó una goleta americana y empezó a matar los caballos a bala, estando el capataz en el campo con cinco hombres en el servicio de la hacienda, que si él hubiese estado, hubiera muerto primeramente con

todos los peones por defender los caballos, y que el mismo día que llegó el capataz con la gente se hizo a la vela la otra goleta, que en tiempo de la Lexington estando en esta isla Mr. Metcalf haciendo las veces de don Luis...", y aquí repite las cuestiones de Simón y Metcalf, para concluir "...que el declarante recuerda que el capataz les dijo a todos que trabajasen bien para hacer un buen cargamento y fletar un buque y llevarlo él mismo a Buenos Aires y entregarlo a don Luis; que se les ha perdido la hacienda en los corrales, más no ha sido por culpa del capataz ni de los peones; que el comandante inglés que puso la bandera inglesa en esta isla le dio orden al capataz que trabajasen cuatro meses por cuenta de don Luis y pagase a los peones a plata y no a papel, vendiendo las cosas más baratas, mas se ha seguido trabajando y sirviendo del mismo modo que antes; que el comandante Pinedo les propuso a su regreso a Buenos Aires con la goleta Sarandí que llevaría al que quisiese venir para ese destino, como se llevó algunos. Que no tiene más que decir a cargo de su palabra de honor, y de la señal de la cruz que hace por no saber firmar. Como testigo de lo dicho y a pedido de don Juan Simón. Firmado: Joaquín Julio Pereyra".

Suspendemos aquí la confección del "legajo" de Juan Simón, al que luego incorporaremos las declaraciones de Antonio Wagner, puesto que es muy poco lo que hay de él, y lo que hay está estrechamente ligado a los antecedentes del capataz.

Antonio Wagner, la cuarta de las víctimas caídas el 26 de agosto. Al parecer fue muerto por la desdichada circunstancia de encontrarse junto con Dickson en el instante en que éste fue asesinado. Wagner era el último que quedaba del grupo de pobladores alemanes de la colonia. Sobre el atraso y detención del cargamento, su declaración es concordante con la exposición de Simón, relacionada con Metcalf. Respecto a la hacienda y a todos los intereses del señor don Luis, si su paralización ha sido por culpa del capataz o de quién, informa que "no ha sido por culpa del capataz ni de la gente, sino por la revuelta y muerte del comandante (Mestivier); porque los sublevados robaron caballos y ganaron el campo, y todos los días venían y mudaban los mejores caballos, y por esto fue que el capataz y toda la gente dispusieron ir a prenderlos para salvar los caballos y todos los intereses de don Luis, exponiendo nada menos dicho capataz que su vida, como igualmente todos que después se tranquilizó todo y

siguió el capa'az su trabajo en el campo, aunque poco, por el estado malísimo de los caballos como por el poco número; e igualmente saber que dicho capataz ha vendido alguna carne a los buques, por plata y por galleta, y que la poca plata que ha recibido la ha dado a la gente cuando ha necesitado para remediar sus necesidades; que igualmente el comandante inglés que puso la bandera inglesa le dio orden al capataz de que trabaje cuatro meses por cuenta de don Luis y pagase a los peones a plata y no a papel, por no querer los peones trabajar, y por esto viendo el capataz se comprometió con la gente a cumplir esta orden para así conseguir el que trabajasen, como también dijo dicho comandante dieran las cosas más baratas. Que el comandante Pinedo, cuando se iba con la Sarandí para Buenos Aires, dijo públicamente a toda la gente que el que quisiese irse para otro destino lo llevaría, como efectivamente llevó. Que no tiene más que decir a cargo de su palabra de honor, y lo firma en prueba de ello. Como testigo de lo dicho y a pedimento de don Juan Simón.

Firmado: Joaquín Julio Pereyra.

Aquí firmó el declarante
también en su idioma,

que es el alemán.

Firmó, digo, en el original".

El grupo de las víctimas se completa con **Ventura Pasos**. Este es otro personaje secundario. No figura en la lista de deudores confeccionada por Metcalf; tampoco figura en el censo de Onslow. Se encontraba en la isla cuando llegó la **Clío**, regresó a Buenos Aires en la **Rapid**, pero antes de embarcar le hizo de escriba a Juan Simón para una carta que éste pensaba remitir a Vernet con la **Clío**, lo que no fue posible. Ventura Pasos regresa a Puerto Soledad en el mes de marzo, junto con Brisbane y Halsby. Al parecer era un colaborador inmediato de Brisbane en los asuntos administrativos. Y lo mismo que Wagner, por encontrarse junto a Dickson, Ventura Pasos muere bajo las armas homicidas por encontrarse con Brisbane y Simón cuando llegaron los sublevados.

Previo a referirnos al grupo victimario se imponen unas breves reflexiones. Antes de refugiarse a bordo de la **Sarandí**, Pinedo dio a Simón un documento por el que lo nombró comandante político y militar de las islas, con orden de no dejar arriar el pabellón argentino. Sin embargo, un rato después los ingleses lo arriaron sin la menor resistencia, y lo devolvieron al buque. A su vez,

Onslow encargó a Dickson el cuidado del pabellón inglés, que quedó flameando cuando días después zarpó la *Clío*. ¿Cómo se entendieron Dickson y Simón cuando quedaron solos? Con respecto a Vernet, Dickson estaba subordinado a Simón. ¿Qué conciencia tenía Simón del cargo del cual estaba investido? ¿Qué importancia le dio? ¿Lo hizo conocer a la magra población que quedó en la isla? Luego llegó Brisbane, y Simón se subordinó a él en razón de los intereses de Vernet. ¿Y' el cargo político? A su vez Dickson, también empleado de Vernet, y en consecuencia subordinado a Brisbane por funciones administrativas del establecimiento ¿Qué importancia le dio a su misión de encargado del pabellón inglés? ¿Se sintió autoridad en alguna medida? Los peones del establecimiento ¿consideraban a Dickson como autoridad inglesa o simplemente como el dispensero que siempre conocieran? Cuando Rivero le disparó un balazo y el indio Salazar lo derribó de un sa- blazo, ¿a quién vieron ante sí? ¿A la autoridad inglesa o al dispensero? Y cuando Rivero hizo un mortífero disparo de fusil sobre Simón ¿a quién vio ante sí? ¿Al capataz o al comandante político y militar?

Veamos ahora al grupo victimario. Evidentemente el líder fue **Antonio Rivero**.

Lo encontramos como firmante del reconocimiento (condicionado) de la autoridad de Vernet, de fecha 26 de octubre de 1831. Lo encontramos como deudor de 227 pesos metálicos, con dos reales, a Vernet, en la lista confeccionada por Metcalf, fechada en Buenos Aires, el 27 de enero de 1833. Figura en el censo de Onslow con seis años de permanencia en la isla y 26 de edad. Y aparece declarando por pedido de Simón "sobre los motivos que han ocurrido en esta isla y atraso de trabajo". Su declaración es un calco de la de Santiago López, pero como su lectura resulta de interés, por tratarse del personaje principal, cuya inocencia o culpabilidad se investiga, la reproducimos íntegramente, tomada del libro de la Academia Nacional de la Historia. Dice:

Declaración que da el peón Antonio Rivero sobre los motivos que han ocurrido en esta isla y atraso del trabajo, a pedimento del capataz Don Juan Simón, siendo del tenor siguiente:

"Preguntado: ¿Cuál fue el motivo principal? Dijo que fue por la venida de una fragata americana a esta isla, y de miedo a ella dispararon todos al campo, y no vinieron al establecimiento hasta que no se fue dicha fragata, pues todo el tiempo que estuvo no podía venir a las casas por ha-

berlos corrido una vez, y por cuya ocurrencia les temían, que el único hombre que quedó en las casas fue el capataz con dos hombres y un enfermo, que después de la ida de la fragata vinieron un Cúter y una Goleta Inglesa, los que estuvieron dos meses y en la mejor estación por ser verano, estos buques no se ocuparon de otra cosa sino en hacer los mayores estragos al establecimiento, matando todas las ovejas y chanchos que habían en la isla, como igualmente una hermosa redomonada, todos estos los cazaban a bala, y los que quedaron ganaron asustados el campo, que el capataz mandó gente al campo en busca de ellos, pero fue en vano porque se habían juntado con la bagualada, y de este modo se perdió el mejor trabajo, y que en esta ocasión ninguno disparó al campo porque el capataz les dijo que era preciso estar en las casas para el cuidado de la hacienda mansa, y por todos los intereses del establecimiento, y que después salió el capataz al campo a buscar ganado para el consumo de la misma gente, que de ahí llegó el invierno y no se pudo trabajar, y que a más de esto, el hombre que cuidaba la hacienda en la Estancia la perdió por su descuido, que después de esto viendo el capataz la escasez grandísima de caballos para traba-

jar mandó a varios peones a que trabajasen un corral, y zanjeasen; y contestaron que no querían, que también dice que es imposible agarrar para voltear la hacienda por dos causas, la primera es por el estado de inutilidad en que está la caballada, como del poco número, y la segunda por los campos tan malísimos, pero que sin embargo se podía agarrar algunos en varias partes, habiendo suficiente y buena caballada, y eso no con mucha facilidad, pues que la caballada, que hoy día hay en la isla no da más que para poder montar cuatro o cinco hombres, y eso para el servicio del establecimiento.

"Preguntado: ¿Qué otra cosa ha sucedido en esta isla y en perjuicio del establecimiento? Dijo: que después de esto llegó una Goleta americana y empezó a matar los caballos a bala estando el capataz en el campo con cinco hombres al servicio de la hacienda pues si él hubiese estado en las casas, hubiese muerto el capataz y todos los peones por defender los caballos y que el mismo día que llegó el capataz del campo se hizo a la vela la expresada Goleta, y que a más de esto dice, que en el tiempo de la Lexington, estando el capataz con alguna gente, el declarante y otros compañeros más estaban en las casas con Mr. Metcalf, cuyo

señor en aquella época estaba representando a la persona de don Luis Vernet y cuando hizo su desembarco la gente de la Lexington, el declarante y todos sus compañeros dispararon al campo de miedo, quedando solamente Mr. Metcalf, más a eso de las doce de la noche, poco más o menos vino él y sus compañeros a ver si podían sacar de la casa sus ropas, escondiéndose de la gente de la Lexington y vieron a esa a Mr. Metcalf que estaba con los botes en la playa embarcando cueron secos como también haber muchos víveres de boca en el establecimiento y haberlos sacado todos el mismo dicho señor, dejando solamente un poco de tabaco y de miel, y haberlos dado a una chalupa americana que estaban componiendo dentro del puerto, y dejando perecer de necesidad a los peones, más no sabe si los dio o los vendió, como también un techo de tablazón y un castillo entero de una casa a la misma chalupa, e igualmente un bote y una canoa que le dio el capitán Dávison, como también llevó a bordo de la Lexington todo el pescado salado y seco y algunos barriles de sal, arriando después todos los trastos de Don Luis, dejando solamente una cómoda, un aparador y seis sillas, que también sabe que el capataz ha vendido carne a los buques que han estado y que vien-

do la necesidad de todos los ha socorrido con alguna cosa para poder remediarse de algún trazo cuando lo han necesitado, como igualmente de sus vicios, que también el capataz ha comprobado las vacas lecheras que eran de las familias, dando tres cueros vacunos por cada vaca con cría, y vaca chúcará por una manta, todo esto en beneficio de don Luis y también por lástima de ver la mansedumbre de estos animales, pues los iban a matar, al mismo tiempo dice que todos los buques que han estado en esta isla han sido los capitanes y pilotos recibidos por el capataz con la mejor hospitalidad, en que después de todos los atracos que han habido sucedió el motín y muerte del Comandante (Mestivier) con lo que se acabó de rematar más la caballada, pues venían los sublevados todos los días y mudaban de los mejores caballos y no les podíamos decir nada porque andaban siempre armados, así es que dejaron malísimos todos los caballos, también sabe el capataz vendió a una Goleta americana siete cueros secos y dos reses de carne a cambio de un barril de vino, y otro de arroz y uno de miel, también ha vendido carne a los buques por plata, por papeletas para cobrar y por galleta, más de la poca plata que ha recibido se las ha dado a los peones cuando

han necesitado y conforme se ha podido comprar también algunos efectos y víveres para el establecimiento, los que se están debiendo, como también, saber que desde la salida de la **Lexington** hasta la ida de la **Sarandí** no ha vendido ni comprado el capataz cosa alguna sin llamarnos y hacernos saber lo que necesitábamos, y lo que iba a vender y qué cantidad. El también dice que cuando el motín si no hubiese sido el capataz se hubiesen perdido todos los intereses de Don Luis, pues expuso nada menos que su vida, la que estaría vendida como la de todos sus compañeros.

“Que en la **Sarandí** vino Mr. Metcalf diciendo venía por cuenta de Don Luis Vernet a trabajar en el establecimiento, pero no presentó ningún papel o documento que le autorizase dicho Señor, así es que no dispuso de ningún trabajo, y cuando trató últimamente de irse a Buenos Aires, se quiso aprovechar de estar ausente el capataz y se valió de la autoridad de embarcar los cueros, más habiendo venido el capataz y visto estar Mr. Metcalf en la misma operación, se opuso por no mostrarle ningún documento que acreditase tal orden, y que el capataz le dijo a Mr. Metcalf que para llevar el cargamento lo habían de llevar primeramente atado con el cargamento,

viendo a más de esto que estaba regalando a los marineros cueros y vendiendo a los soldados, y más con la pregunta que le hizo el capataz si estaban contados, más sospechó, y por lo tanto fue por lo que el capataz más se opuso y al momento le preguntó el capataz a Mr. Metcalf que ya que se iba quería saber los cueros que dejaba, le dijo Mr. Metcalf que no tenía tiempo y el capataz le dijo a Mr. Metcalf que ya que tenía órdenes de llevar el cargamento tendría también orden para pagarle, más él contestó que no y también lo convidó al capataz si quería ir a Buenos Aires, más él le contestó que no en razón de dejar el establecimiento abandonado; también recuerda el declarante que el capataz les dijo a todos los peones que trabajasen bien para hacer un cargamento bueno y fletar un buque y él mismo llevarlo a Buenos Aires, y entregarlo él mismo a Don Luis; también sabe que el Comandante inglés que levantó la bandera inglesa le dio orden al capataz de que trabajasen cuatro meses por cuenta de Don Luis y pagase a los peones a plata y no a papel, que también diese las cosas más baratas, más siempre se ha seguido trabajando lo mismo que antes y sirviendo del mismo modo.. Y es cuanto tiene que decir a cargo del juramento que hace, y de su palabra de honor.

Otro sí digo: que el Comandante Pinedo propuso a todos los peones que quisiesen ir para Buenos Aires los llevaría y llevó a algunos.

Como testigo de lo que ha dicho y a pedimento de Don Juan Simón.

Firmado: Joaquín Julio Pereyra".

Fuente: **Archivo General de la Nación**, S. VII, 2 - 3 - 6, doc. 242.

No se encuentra ninguna otra mención de Rivero hasta el 26 de agosto; tampoco en el **diario** atribuido a Dickson figura para nada.

Las declaraciones de Dickson, Santiago López y Antonio Rivero se nos ocurren sospechosamente favorables a Simón. Difieren demasiado de las declaraciones hechas en Buenos Aires, en el mes de febrero, por Francisco Freyre, Mateo González y José Báez. Las que fueron hechas en las Malvinas no tienen fecha, pero como Simón, al escribirle a Vernet, en el mes de abril, hace referencia ellas, se supone que son de esa época. De acuerdo con el **diario** atribuido a Dickson, por ese entonces los gauchos ya no trabajaban con total normalidad; para el 29 de abril anota que "...los gauchos se negaron a construir un corral...", lo que también aparece en las de-

claraciones hechas en las Malvinas; y el 8 de mayo el diario dice que: "...Juan Brasido fue sacado del cargo de encargado de la hacienda..."; y Brasido no figura como declarante.

Sigamos con los antecedentes de los victimarios.

Juan Brasido, segundo de la lista de los victimarios, figura como firmante del reconocimiento de la autoridad de Vernet; no figura en el censo de Onslow, pero sí como deudor de 91 pesos metálicos a Vernet, y también en el diario atribuido a Dickson: "Lunes 15 de abril, Juan Brasido figura en la lista para cobrar por haberse hecho cargo de la hacienda..."; y el miércoles 8 de mayo, "...Juan Brasido fue sacado del cargo de encargado de la hacienda...". No hay nada más hasta el 26 de agosto.

El tercero es **José María Luna**. Figura como deudor de 280 pesos metálicos, con dos reales a Vernet, y en el censo de Onslow como gaucho de 30 años de edad, con dos de permanencia en la isla.

De los cinco indios, solamente **Luciano Flores** figura en el censo de Onslow como gaucho de 25 años de edad, con dos de permanencia en la isla. Los otros cuatro, **Manuel González**, **Manuel Godoy**, **Felipe**

Salazar y M. Latorre, no aparecen en ningún lado hasta el 26 de agosto.

De estos antecedentes no surge el menor indicio de que en los pensamientos de Rivero y su grupo haya estado incubando una idea subversiva en virtud de sentimientos de nacionalidad, o un propósito de rebeldía por la presencia de una bandera extranjera que ha reemplazado a la de la Patria; bandera a la que ellos muy bien conocen y a cuya exaltación han asistido más de una vez en la misma tierra que están pisando.

Cuando hacen referencia al acto de usurpación, simplemente dicen "...cuando el comandante inglés que levantó la bandera inglesa...", o que "...este comandante dio orden al capataz..." No fluye, insistimos, angustia argentina por la usurpación extranjera. Simón, en su extensa carta a Vernet, sólo menciona los intereses comerciales; no alude para nada a la misión que le encomendara Pinedo y en ningún momento hace hincapié a su cargo de Comandante Político y Militar de las islas, y menos en su responsabilidad por la bandera argentina. Igual cosa se observa en Dickson como encargado de la bandera inglesa. Este asunto de responsabilidad por las banderas aparece totalmente marginado.

En cambio, en los peones, hay un clima de reacción contra los pagos con papeles y no con plata y oro que se les hace por sus trabajos, por los precios de las mercaderías, por el diario sustento y por la inseguridad de saber para quién trabajan; tanto, que Pedro Salinas y Santiago López acuerdan hablar con el resto de los peones para trabajar por cuenta propia, y cuando Simón se opone, López alega que "saliendo a una legua de las casas que podía hacer lo que quisiera con la hacienda encontrada..." en lo que Salinas también está de acuerdo. De la discusión surge una tregua y, cuando el plazo acordado ha vencido con holgura, se produce la matanza.

Cabe, ahora, por ser de fundamental importancia para reflexiones posteriores, dejar perfectamente establecido lo siguiente: el representante oficial de la soberanía argentina en las islas Malvinas, el 26 de agosto de 1833, era Juan Simón. Lo era, como sabemos, desde el 3 de enero del mismo año, en virtud de un documento que le había entregado el teniente coronel de marina don José María Pinedo antes de retirarse de Puerto Soledad ("...haciendo izar el pabellón argentino en tierra, ordenando al mismo tiempo que no se arriase por órdenes ninguna, encargando de esto al ca-

pataz de las islas Don Juan Simón, al que autoricé por un documento que le dí nombrándolo comandante político y militar de las islas Malvinas, cual individuo ha quedado en ellas con algunos hombres, después de esto . . .") para lo cual estaba facultado por el superior gobierno de la República. Por discutibles que hayan sido las cualidades personales de Juan Simón, este es un hecho concreto e incontrovertible. Juan Simón era la única autoridad oficial legítimamente constituida. Autoridad oficial argentina.

Dickson no era representante de Inglaterra ni siquiera en razón de la usurpación. El hecho de que verbalmente le hubiesen encargado el izado y arriado de la bandera de la nación usurpadora no implica en manera alguna una representación oficial. Brisbane era simplemente representante de los intereses comerciales de Vernet. Ventura Pasos, un colono o empleado de Vernet; y Antonio Vehingar (o Wagner) un poblador alemán de la colonia. No había tampoco ni un solo soldado inglés de guarnición en las islas. Dickson, con bandera izada o arriada, continuó con sus tareas de despensero del establecimiento y Simón, no obstante su cargo oficial, continuó como capataz de la peonada, compuesta por ocho

gauchos y cinco indios. Y puesto que no hay documentación para enterarnos de cómo Dickson y Simón se las arreglaron para convivir y matenerse en buenas relaciones de trabajo, sin disputarse el mástil para el cumplimiento de la misión encomendada con las respectivas banderas, cabe suponer que ambos hicieron caso omiso de sus responsabilidades, o que Simón cedió el mástil a Dickson.

Capítulo IX

EL 26 DE AGOSTO DE 1833 ¿SEDICION O ASESINATO?

Sedición es tumulto, motín, alzamiento popular contra las autoridades constituidas; y en sentido figurado, sublevación, desbordamiento de las pasiones.

Asesinato es acción de asesinar; y asesinar es matar traidora y alevosamente, a mansalva.

Puesto que había autoridad constituida, el 26 de agosto de 1833 hubo sedición en Puerto Soledad de las Malvinas; y como se mató a mansalva, hubo también asesinato. La experiencia nos dice que de una sedición puede surgir un héroe o un delincuente. Para determinar una u otra cosa están los tribunales. Refrescados estos

conceptos, entramos en la narración de los sucesos del 26 de agosto.

Las intenciones del motín no fueron ningún secreto guardado hasta el instante mismo de llevarlo a cabo. El propio Brisbane tuvo noticias con varios días de anticipación. Para su mal, quizás creyó que los peones eran demasiado mansos para tamaña osadía. Mediante un testimonio de Henry Sannon, del grupo de los loberos del capitán Low, de fecha 8 de marzo de 1834, nos enteramos de lo siguiente:

"La primera vez que oí algo relacionado con los crímenes fue de parte de Francisco Machado (otro grupo de loberos). El vino a nuestra casa y dijo que no era contra nosotros (significando los ingleses) que iba a haber una revuelta en el lugar; cerca de tres días después el capitán Brisbane vino a nuestra casa buscando una sierra para trozar; nosotros le informamos de lo que habíamos oído. "Yo he oído demasiadas historias a propósito de eso", fue la respuesta. Todo anduvo tranquilo hasta cuatro días después de nuestras informaciones, cuando Luciano (Flores) vino a la casa a pedirnos un pedazo de tabaco, y en el curso de la conversación dijo que dentro de dos o tres días no estaríamos más escasos de tabaco, y el viernes previo al lunes en que se co-

metieron los asesinatos, yo había estado afuera en mis ocupaciones, y a mi regreso George Hopkins (lobero) me dijo que iba a haber una revuelta.

"El domingo siguiente Rubio (se refiere a Juan Brasido), vino a pedirnos a George Hopkins y a mí de ir a la Casa de Antonio Rivero; fuimos alrededor de la una, después que ellos habían terminado de faenar ganado. Nosotros encontramos allí a Rubio, Luna, Manuel Critiano (sic.) (son tres los Manueles: González y Godoy, indios del grupo victimario, y Manuel Coronel; es posible que se trate de algunos de los indios). Latorre y Antonio Rivero. Ellos nos invitaron a comer; en el curso de la conversación me preguntaron si yo había sido piloto de algún barco, a lo que yo contesté que no.

"Entonces me preguntaron que si efectuaban una revuelta, tendrían alguna posibilidad de escapar; les dije que era probable que yendo hacia el Oeste ellos pudieran conseguirlo con una chalupa. Yo oí decir a Rubio, en español, repetidas veces, mientras Antonio Rivero estaba hablando, que esa noche el golpe debía estallar.

Volvimos alrededor de las 2 a nuestra propia casa y dijimos a los demás lo que habíamos oído. Cerca de la seis o siete de la

noche Rubio vino a la casa y nos pidió si podíamos prestarle a él un fusil; yo estaba dormido y Hopkins me despertó diciéndome lo que quería; tuvimos una consulta entre nosotros, y se lo negamos. Entonces él dijo que le dieran dos o tres cargas de pólvora y algunas balas; le dimos tres cargas y siete balas entre todos nosotros. A las siete de la mañana siguiente vino Luciano (Flores, indio) a la casa y le dí un pedazo de tabaco. Al parecer, el capitán Brisbane había bajado para ver la partida de Mr. Low. En seguida después se fue Luciano, cuando yo había terminado mi desayuno. Me fui a lo de Mr. Dickson, a quien encontré cocinando su desayuno; él quiso que me quedara para templar una pieza de acero; yo traté de hacerlo pero el fuego no tenía fuerza bastante y le dije que lo haría en lo de Wagner, pues tenía un fuego de turba; en la puerta de lo de Wagner encontramos a Mr. Halsby, y todos entramos, encontramos allí a Douglas y a Mr. Kay (ambos loberos). No siendo el fuego lo suficientemente fuerte llevé la pieza de acero a mi propia casa, viniendo Mr. Halsby conmigo; habíamos hecho cerca de mitad de camino cuando encontramos a los asesinos, Felipe (Salazar, indio) a caballo, y todos armados....".

Dejamos ahora el relato a Thomas Halsby, empleado de Vernet, que llegó a la isla en marzo junto con Brisbane y Ventura Pasos; Halsby llevó un diario, desde el 26 de agosto hasta el 9 de enero de 1834. Comienza con un detalle de los pobladores de Puerto Soledad, permanentes y accidentales, y luego entra en el relato de lo acontecido ese día. "En la mañana del 26 de agosto, como se ha mencionado más arriba, el capitán Low había abandonado el establecimiento en una ballenera con cuatro hombres, a saber: Faustino Martínez, Francisco Machado, José Manuel Prado y el hombre de color (Antonio Manuel) que había pertenecido al Transport, con el propósito de cazar focas en las rocas del Norte y al Sur de la boca del estrecho, acampando en Johnson's Marbour (Faustino Martínez era peón de Vernet; los otros dos, gente de Low, loberos). Alrededor de las 10 a. m. de esa fecha, yo descendía caminando desde la casa del capitán Brisbane hacia los almacenes en la punta, con el propósito de obtener algún aceite de Mr. Dickson, a quien encontré con Henry Shannon, Daniel Mc. Kay y Joseph Douglas, en la casa de Antonio Wagner.

"Yo me volví de inmediato después de eso hacia el mástil, con Henry Shannon,

dejando a las tres personas citadas más arriba con Antonio Wagner en su casa. Cuando habíamos pasado la casa de Santiago López, nos encontramos con Antonio Rivero, José María Luna, Juan Brasido, Manuel González, Luciano Flores, Manuel Godoy, Felipe Salazar y Latorre, caminando hacia la casa de Antonio Wagner y hacia la punta, armados con fusiles, pistolas, sables y cuchillos.

‘Era muy evidente que ellos iban a matar a alguna persona, y me apresuré a ir en dirección de la casa de Mr. Brisbane, con la intención de informarlo de lo que estaba ocurriendo; a mi llegada me alarmé al hallar las puertas cerradas, y luego de golpear algún tiempo fui informado por las mujeres, que los ocho hombres arriba mencionados habían matado al capitán Brisbane, Juan Simón (el capataz), y habían dejado por muerto a don Ventura Pasos, estando herido con un balazo en la garganta, su cabeza cortada abiertamente, y algunos de sus dedos tronchados por un sablazo; después de eso se escapó por una ventana de atrás y alcanzó a llegar a la casa de Antonia Roxas, a una distancia de cincuenta a sesenta yardas; en mi camino desde la punta, yo oí dos tiros de fusil, disparados en la casa de Antonio Wagner, donde lo mataron a

él y a William Dickson, de lo cual dos de los tripulante del bote Daniel Mc Kay y Joseph Douglas, fueron testigos de "Visu".

"Luego ellos regresaron a la casa del capitán Brisbane, y no hallando el cuerpo de don Ventura, salieron a buscarlo, por lo cual escapó corriendo y yo vi cómo lo mataban disparándole dos o tres tiros de fusil. Después yo fui informado de lo que había ocurrido con las dos mujeres; al llegar a la punta estaba tratando de escapar corriendo al campo, pero pronto fui alcanzado por Felipe Salazar, quien estaba a caballo, y viendo que era imposible evitarlo, yo caminé a su encuentro —él tenía un sable desenvainado en su mano—, después me subí en el lado Norte de la parte del jardín para mirar donde estaba el resto de los siete hombres armados; cuando ellos pasaron a lo largo por afuera de la pared Sud del jardín, entraron por la entrada y vinieron cruzando para tirarme, ordenando con tal propósito que bajara; una pequeña conversación se entabló entre ellos, y fui perdonado, pero en ese momento yo ignoraba quién se había interpuesto; esto ocurrió inmediatamente al regresar ellos de matar a Antonio Wagner y a William Dickson, y antes que pasara por alto el cuerpo de Ventura.

"Me ordenaron luego que entrara en la casa del capitán Brisbane, y entonces vi por primera vez su cuerpo, yaciendo muerto en el piso; parecía que había estado tratando de alcanzar sus pistolas antes de caer, y había una sonrisa en su semblante.

"Arrastraron su cadáver con un caballo a considerable distancia, y saquearon la casa. Después fue cerrada, y recibí orden de ir a casa de Antonia Roxas, donde la encontré, así como a otra de las mujeres, y a Pascual Diez. Yo argumenté con firmeza para que me permitiesen ir a la casa de la tripulación de los botes, pero no se me permitió. Yo me consideraba todavía condenado a ser muerto, y me dejaron con el propósito de saquear la casa de William Dickson, el almacén en la punta; después de tener alguna conversación a su regreso, fui ordenado que me retirase a mi propia pieza, y aproveché esta oportunidad para reunirme con la tripulación de los botes (siete en total) en la propia casa de ellos.

"Los asesinos estaban ahora en posesión de todas las armas y municiones que había en el lugar, excepto las que tenían los tripulantes de los botes, tan sólo dos revólveres que servían para nada, los cuales puede decirse que componían todas las armas que tenían para defenderse. La casa de

Faustino Martínez (que estaba con el capitán Low) fue robada de todo lo que tenía. En el momento en que ocurrieron estos asesinatos, el resto de los habitantes masculinos del establecimiento estaban en los siguientes lugares: Henry Shannon y yo, estábamos regresando de la casa de Antonio Wagner en dirección al mástil de la bandera, habiendo dejado dos de los tripulantes de los botes allí, como se ha dicho antes, con él y con Mr. Dickson; Santiago López estaba en la casa de los tripulantes de los botes, con cuatro de ellos, empleados en varias cosas; Pascual Díez estaba cocinando en la casa de Antonia Roxas; Manuel Coronel estaba en su propia casa, enfermo en cama, y también estaba en la suya "Honet John" (el otro negro), cuyos dedos de la mano y del pie habían sufrido congelación.

"Los ocho asesinos hicieron de la casa de Santiago López su cuartel general, donde vivieron después, y desde donde tenían una vista de la casa de las tripulaciones de los botes, la entrada de la ensenada y todo el estrecho.

"Luego de dos horas de haber sido cometidos los asesinatos, vimos la ballenera verde derivando a través de la ensenada, la cual había sido botada por ellos (desde el

sitio que yacía, en lo alto y seco) para evitar nuestra huída.

"Nosotros mantuvimos una buena vigilancia todo el día, y una guardia regular se organizó durante toda la noche para evitar sorpresas.

"El viento sopló muy fresco del Oeste, y cuando vimos el bote en la orilla al otro lado de la ensenada, sobre las rocas, nosotros suponíamos que estaría en tal estado que no nos resultaría útil para realizar nuestra fuga".

Veamos otro testimonio directo, el de Daniel Mc. Kay. Dice que: "Estaba en la casa de Wagner cuando vinieron siete hombres a pie y uno a caballo. Que él no conocía entonces a todos por su nombre, pero que puede señalarlos. Conocía a Felipe (Salazar) que estaba a caballo; lo vio a él derribar de un sablazo a Dickson, y vio que le disparaban después un tiro a Dickson, pero no puede decir quien lo hizo, por cuanto estaba muy alarmado para darse cuenta.. Vio al hermano de Felipe (Latorre) golpear a Wagner en la cabeza con sus bolas (boleadoras) cuando estaba en el suelo, y entonces él —Mc. Kay— y Douglas corrieron para salvar sus vidas.

"Dickson y Wagner fueron llamados fuera de la casa por los asesinos y muertos en

el exterior. No había manera de escapar a salvo por la puerta, y él y Douglas salieron por la puerta. Conoce al viejo Luna. Lo vio formando parte del grupo con una pistola de caballería en sus manos".

Lo declarado por José María Luna, que en enero de 1834 se entregó al capitán Seymour del H. B. M. *Challenger*, y fue recibido como testimonio del rey: "Testimonio directo. Es nativo de la Punta de San Luis, en el lado chileno de la cordillera (?); fue soldado durante la guerra entre Buenos Aires y Brasil; se quedó en Montevideo cuando la paz. Hizo contrato en Montevideo con el hermano de Luis Vernet, de reunirse con él en las Malvinas.

"Seis indios que habían sido deportados de Montevideo lo acompañaron entonces a las islas. De esos, cuatro están ahora a bordo. Uno murió en las islas antes de la masacre, y uno en Río de Janeiro desde aquéllo.

"La causa del disgusto que condujo al asesinato de Brisbane y de los otros, fue pagarles a ellos en peso papel en lugar de plata, como se había convenido anteriormente. Rivero o Antook, Luciano Godoy, Salazar o Felipe (muerto en Río de Janeiro), Latorre, Juan Brasido o Rubio (asesinado en el campo después de la masacre), Gon-

zález, Luna, fueron los ocho que determinaron una revuelta.

"Simón fue el quinto, muerto por Rivero mientras estaba salando cueros, con un fusil. Una bala le rompió el brazo y le entró por el costado. Luciano tiene el saco que Simón usaba. El no vio este crimen, pero oyó decir a Rivero que él lo había hecho, y describir la forma.

"Brisbane fue el segundo, muerto en su propia casa; él no vio pero oyó a Rivero decir que él le había disparado cuando estaba tratando de tomar sus pistolas, y Luciano dijo que lo alcanzó en el costado con su cuchillo. Vio la herida de bala y la cuchillada después de haber muerto Brisbane.

"Vio cómo perseguían a Ventura cuando corría a los fondos de la casa. Vio a Latorre arrojar sus boleadoras y agarrarlo por las piernas, haciéndolo caer. Vio a Rubio golpearlo con su espada. Lo dejaron entonces para ir a buscar a los otros pero ellos debían estar advertidos y sobre aviso.

"Ellos fueron desde la casa de arriba a lo largo del camino, al costado del agua, a la casa de Antonio (Wagner), habiendo primero roto sin contemplaciones la casa de Simón y tomando las espadas, escopetas y pistolas que había. Al deponente le dieron una pistola tomada allí. Antonio (Wag-

ner) fue el primero muerto aquí. Rivero (Antook) lo llamó afuera y vino agachándose bajo; Antook le puso un fusil al costado y le disparó. Dio unos pocos pasos y cayó al suelo donde recibió cortaduras en la cabeza, ocasionadas por Luciano y los otros que lo rodearon.

"Guillermo (Dickson) fue el siguiente muerto. Al deponente, estando en el portal de entrada con una pistola, le fue ordenado por el resto que le tirase, pero no lo hizo; él entró y Dickson haciendo la señal de la cruz, rogó que le salvase la vida. El le ordenó salir a Dickson, por cuanto si se ponía de su parte hubiera podido ser muerto él también. Dickson salió y fue al encuentro de Antook, quien le disparó con una pistola, pero se alejó, cuando Felipe que estaba a caballo corrió tras él y lo derribó con su sable. El resto se le fue encima, y cayendo sobre él fue desarmado, observando en el cuerpo una herida de sable y una de bala. Dos ingleses huyeron de la casa dejando olvidadas sus gorras. Ellos no mataron a los ingleses por cuanto tenían intenciones de hacer que los transportaran a la Patagonia.

"Vi a Rubio (Rubio, Brasido o Brasilio, es una misma persona; esto ocurrió posteriormente) cuando lo asesinaron en el

campo; estaba por entregarse y ellos no aprobaron esto. Lo pillaron cuando estaba carneando un animal para obtener alimentos; estaba armado y después de algunos esfuerzos le hicieron rendir sus armas. Luego, lo mataron; Felipe lo golpeó con una espada. Saltó sobre su caballo y voló, pero lo capturaron, lo amarraron y lo mataron".

Esto fue lo que ocurrió el 26 de agosto de 1833, en Puerto Soledad, según testigos presenciales. Hay otros testimonios, que palabra más, palabra menos, repiten lo mismo. Un resumen informativo, redactado en el Almirantazgo británico de acuerdo con las informaciones enviadas por el contraalmirante Michael Seymour, nos hará saber de lo sucedido hasta el apresamiento de Rivero. Como ya conocemos lo del día 26, transcribimos a partir del 27.

"Al día siguiente (agosto 27) los asesinos ofrecieron parlamentar, pero siendo rechazados, ellos se retiraban parcialmente y entonces algunos de los grupos de la casa se aventuraron a ir al establecimiento para examinar la extensión del daño y enterrar los muertos. Los asesinos habían tomado con ellos todas las armas que pudieron reunir, y todos los caballos; ellos también habían dejado al garete todos los botes a fin

de prevenir la fuga del grupo que estaba en la casa.

"El día 29, los asesinos habiéndose retirado por completo con el propósito, como se suponía, de ir en busca del capitán Low y de su grupo (quien, como ya se ha dicho, estaba ausente en una excursión en busca de pieles), cuatro de los hombres faltantes y también las tres mujeres y dos niños se unieron al grupo de la casa, y uno de los botes que fuera dejado al garete habiendo podido ser recuperado, el conjunto de ellos se trasladó, para mayor seguridad, a una isla que con la marea baja distaba 250 yardas de la costa, llamada Hog; faltaba un hombre (el negro llamado John), pero se lo incorporó pocos días después.

"El día 30 los asesinos bajaron hasta el borde del agua y trataron de nadar con sus caballos hacia la isla, pero habiéndoles hecho disparos, se retiraron. El 1º de setiembre el grupo, para mayor seguridad, se mudó de la isla Hog a una más pequeña llamada Peat.

"El 13 de setiembre el capitán Low y su grupo (que había estado buscando focas) se unieron a ellos, y el 14, de nuevo visitaron el establecimiento, y trajeron con ellos al único hombre que entonces faltaba, a saber, el negro John.

"Luego del regreso del capitán Low ellos dividieron el grupo y no sólo reocuparon la isla Hog, sino que tomaron posesión de una tercera llamada Ridney, quedando por lo tanto divididos en tres cuerpos, de lo cual puede conjeturarse que entre ellos no existía un muy buen entendimiento. Ellos sufrieron también, aunque no en forma muy rigurosa, de la falta de alimentos y de techo.

"De este modo ellos continuaron viviendo sin ningún otro intento de reocupar el establecimiento hasta el arribo del barco **Challenger** de Su Majestad, el 8 de enero de 1834, y sin mucha variedad en las incidencias. El 3 de enero, sin embargo cinco hombres, habiendo sido enviados desde la isla Hog a tierra firme, sin las precauciones suficientes cayeron en manos de los asesinos, y Halsby fue uno de ellos. Al principio amenazaron con matarlo, pero después le prometieron conservarle la vida si los ayudaba a escapar a la Patagonia. El permaneció en su poder tres o cuatro días, pero en el apuro de disparar a la vista del **Challenger**, lo dejaron ir.

"Durante los cuatro meses que estuvieron viviendo en esas tres pequeñas islas, tres buques ingleses los visitaron, pero les proporcionaron poca o ninguna ayuda. El Ca-

pitán Low, sin embargo, y algunos de sus hombres, partieron en uno de ellos. Los buques fueron la goleta **Hopefull**, el cutter **Rose** y **Susannah Anne**, todos dedicados a la pesca de focas.

“Una acusación ha sido hecha contra el capitán Low, en el sentido que había cargado una cantidad de pieles de foca que no le pertenecían; esto no tiene nada que ver con la masacre, pero puede servir a probar que no existía un buen entendimiento entre aquellos que escaparon.

“Poco después de la llegada del **Challenger**, el capitán Seymour, despachó al teniente Smith con cuatro suboficiales y treinta soldados de Marina en busca de los asesinos. Ellos volvieron, sin embargo, luego de una ausencia de cuatro días sin haber tenido ningún éxito. Ellos se aproximaron una vez hasta estar muy cerca, pero teniendo sus caballos los asesinos estuvieron en condiciones de escapar.

“Uno de los asesinos, sin embargo, se entregó al capitán Seymour, y se lo recibió como testimonio del rey.

“El **Challenger** se alejó de las islas Malvinas, el 21 de enero, pero el capitán Seymour dejó al teniente Smith con seis soldados de Marina, y ellos reocuparon el establecimiento.

"El **Beagle** (buque de reconocimiento), al mando del capitán Fitz Roy, arribó el 12 de marzo, y entre tanto parece que todos los asesinos habían caído en poder del teniente Smith, pero los documentos no explican en qué forma. Dos de los más peligrosos, y el testimonio del rey (Luna), fueron alojados en el **Beagle**; los restantes habían de ser embarcados a bordo del **Conway**, el cual se esperaba que en breve tocara allí.

A través de la narración de Thomas Halsby, los asesinos son llamados "indios", pero conforme a las manifestaciones de las personas que formaban el establecimiento, tan sólo cinco son descriptos como tales, y se dice que habían sido enviados allí por el gobernador de Montevideo. En la narración no está explicado si el resto de los nombres españoles es de origen europeo o indio.

"En una carta del capitán Fitz Roy, de 4 de abril, se menciona a Henry Shannon como habiendo sido puesto a bordo del **Beagle**, por ser uno de ellos "más notorios" de los criminales. Sin embargo, en la narración de Halsby no es citado como uno de los asesinos. El fue uno de los hombres del capitán Low, y aparece habiendo estado constantemente al lado de Halsby, ambos

juntos, en la casa en donde ellos primero se refugiaron, y luego en la isla Hog.

"También estuvo con Halsby cuando él cayó en manos de los asesinos, el 3 de enero, y él fue la primera persona que dio aviso al **Challenger** de lo que había sucedido.

"Es probablemente en razón de esta narración del nombre de Shannon por el capitán Fitz Roy, que Sir Michael Seymour afirma en su carta, del 6 de marzo: "que algunos de los ingleses que se hallaban en la isla, estaban más o menos complicados en la masacre". No hay más en los documentos como para justificar esa sospecha. Almirantazgo, 2 de agosto de 1834. George Gipps".

Mediante el diario del teniente Henry Smith, conocemos detalles de cómo Rivero pasó de su condición de prófugo a la de prisionero de los ingleses.

"Martes 7 de enero de 1824: A las 6 a.m. se presentó a la vista la tierra de la East Falkland; a las 2 p.m. desembocamos a alguna distancia del establecimiento por haber un viento muy fuerte; al encaminarnos hacia allí encontramos un hombre llamado Henry Shannon, quien nos informó de los asesinatos que habían tenido lugar el 26 de

agosto de 1833; regresamos al barco; a las cinco llegó el *Hopefull*, al mando de un Mr. Rea; a las 8 p.m. desembocamos en el establecimiento con dos botes equipados y armados, en busca de los asesinos, y también con una botella en la cual había un pedazo de papel con un crucifijo, prometiendo a José María Luna el perdón si quería prestar testimonio ante el rey, y trajese los caballos... Volvimos sin encontrar a los asesinos...

“Miércoles 8: Visitamos el establecimiento, al que hallamos en condiciones ruinosas, habiendo los asesinos quemado y destruido algunas cosas en busca de dinero y de clavos; a las 10 y 30 encontramos a Mr. Halsby, quien había logrado evadirse la noche anterior...

“Viernes 10: A medio día izamos la Unión Jack, que fue saludada con 21 cañonazos disparados por el *Challenger*...

“Sábado 11: A las 8 apareció el gaucho José María Luna, con dos caballos en una eminencia, hacia el N. O..., donde dos o tres personas salieron a su encuentro; él fue admitido como testigo de la Corona, por el capitán Seymour...

“Domingo 12: A las 6 desembarcamos con cuatro guardiamarinas y trece soldados

de Marina, empleándolos en sacar los desperdicios; los carpinteros siguieron reparando la casa; a las ocho dejamos el establecimiento en persecución de los asesinos con las personas nombradas anteriormente...

“Miércoles 15: A las seis llegó Pascual Diez, habiéndose escapado de entre los asesinos el día 12...”.

Para un mejor entendimiento de estos **escapados** que van apareciendo, transcribimos seguidamente las anotaciones del diario de Halsby, correspondientes al día 3 de enero, esto es, cuatro días antes de la llegada del **Challenger**. Dice: “Viernes 3: Viento O, tiempo más moderado. Los indios volvieron otra vez hasta la punta; cuatro hombres fueron hacia ellos, para ver si podían obtener alguna carne de ellos. Los indios se apoderaron del bote, mantuvieron a los dos españoles guardados en la orilla por dos de su grupo, y obligaron a los otros dos a conducirlos a ellos (los cinco restantes) a la isla, donde hallaron a Henry Shannon, a mi y al negro John trabajando en la lancha. Ellos nos dijeron que nos forzarían a llevarlos en la lancha a la Patagonia, o que nos matarían, y nos tomaron con ellos para ir a tierra. Los dos individuos a quienes habían obligado a traerlos a la isla, escaparon en el chinchorro, y alcanzaron a

llegar a la isla Kidney, en la boca del estrecho. Ahora continuamos con el diario del teniente Smith.

"Lunes 20: Visité al capitán Seymour antes de partir (con el **Challenger**); recibí seis soldados de Marina para seguridad de la colonia, con provisiones para seis semanas...

"Lunes 27: A las 9 y 30 llegó un gaucho llamado Santiago López, quien había sido retenido como prisionero en el campo, trayendo un mensaje de Antonio Rivero, el principal de los asesinos, diciendo que si yo prometía el perdón, o si él pudiese ser un cooperador para aprehender al inglés que instigó el crimen (¿qué inglés?) él entregaría los caballos y se entregaría él mismo, ayudaría a capturar a los otros; a quien envié la siguiente respuesta (suponemos que verbal; Rivero no sabía leer): "Yo, Henry Smith, teniente de la Armada de S. M. y oficial comandante en la East Falkland, aseguraba que no estaba en mi poder concederle el perdón, pero si él quería encargarse de traer todos los caballos y después de eso ayudar a capturar a los indios, yo usaría mi influencia con el comandante en jefe para que intercediese él mismo respecto a la clemencia del gobierno británico"...

“Jueves 30: Permití a Santiago López que volviese con mi respuesta para Antonio Rivero, quedando establecido el plazo en que volvería con una contestación...

“Viernes 31: A las 3 y 40 a.m. Santiago López regresó, no habiendo visto a Antonio Rivero; a las 5 y 40, José María Luna me trajo una pistola, un sable y 26 dólares con cuatro reales, que había escondido en el campo el día que se entregó...

“Jueves 27 de febrero: A las seis envié a cinco soldados de Marina con Santiago López, Pascual Diez, C. Kutgler y José Manuel Prado, dándole a Santiago López el papel con la respuesta al mensaje de Antonio Rivero (¿quién se lo habrá leído?...).

“Viernes 7 de marzo: A las cuatro los soldados de Marina con Santiago regresaron con todos los caballos, habiendo Antonio Rivero traicionado a ellos entregándolos en sus manos, así como también a cuatro indios (Antonio Rivero having betrayed them into their hands, and also four indians), permaneciendo el otro en el campo por haberse fracturado la cadera debido a una caída ocurrida algún tiempo antes; envié a los indios a la isla Peat...

“Lunes 10: A la una observamos un buque de guerra... A las tres abordamos el

H. M. S. Beagle; a las cuatro fondeó en Johnson's Harbour...

"Martes 18: Llegó el gaucho Antonio Rivero; a las dos vino el capitán Fitz Roy al establecimiento y condujo a Antonio Rivero a bordo del **Aventure** para seguridad...

Capítulo X

CUATRO PUNTOS

Tenemos ya una versión bastante circunstanciada de los sucesos, pero que aún no nos permite llegar a una conclusión convincente del carácter que revistieron. Entonces, antes de exponer los criterios sustentados por las dos posiciones, vale decir Comisión Pro Monumento a Antonio Rivero y Academia Nacional de la Historia, ahondaremos, en base a testimonios presentados por la institución oficial, un estudio de la situación con miras a aclarar, en la medida de lo posible, los siguientes puntos:

1º — Si el 26 de agosto de 1833 había o no alguien a quien pueda considerarse como representante oficial de Inglaterra en Puerto Soledad.

2º — Si Rivero arrió o no la bandera inglesa e izó la argentina.

3º — Si el levantamiento obedeció a: causas de tipo patriótico, reacción furiosa de gente que se sintió explotada, simple acto de pillaje.

4º — Si Rivero obró por sí solo o si hubo realmente un "instigador inglés".

Punto primero.

Dijimos ya que en Puerto Soledad no había ninguna persona a quien pueda considerarse representante oficial de Inglaterra y que, en cambio, sí había un representante de la soberanía argentina, designado por autoridad competente.

La ausencia de representación oficial inglesa confirma con los siguientes aportes documentales:

DOCUMENTO N° 33: obra **The Falkland Islands**, de G. T. Whittington, editada en Londres en 1840, **Archivo General de la Nación**, S. VII, 2-3-5, doc. 48" ... Para hacer más inteligible esta parte de mi narración, resulta necesario mencionar aquí, circunstancias que ocurrieron entre el intervalo de la destrucción del establecimiento de Don Luis Vernet por la Corbeta americana Lexington, en diciembre de 1831, la

reinstalación de esa colonia por la goleta **Sarandí**, bajo la autoridad argentina en octubre de 1832, y la comunicación hecha en noviembre de 1833 a Sir Michael Segmour, bart. H. C. B. Comandante en Jefe de la estación Naval en Sud América, informando que en ausencia de Don Luis Vernet, de las islas, los indios convictos, empleados en número de ocho, se habían levantado contra otros pobladores, asesinando al capitán Brisbane (superintendente de Don Luis Vernet), y quienes lograron escapar con vida estuvieron frecuentemente en peligro de ser asesinados. . . .”.

DOCUMENTO Nº 34: Obra de Robert Greenhow, editada en 1840 en U. S. A., **Las Islas Malvinas - Memoria descriptiva, histórica y política, 1840**, en **La Revista de Buenos Aires**, tomos XII y XIII, Buenos Aires, 1867, número 52, página 599. . . .”
... cuando el 2 de enero de 1833, la corbeta de Guerra inglesa **Clío** entró en Berkeley Sound, y su capitán Onslow declaró inmediatamente su intención de tomar posesión de las Malvinas para su soberano. El comandante de la **Sarandí** representó contra ese proceder, pero el inglés, sin escuchar sus representaciones, requirió de él instantáneamente remover toda la propiedad de Bue-

nos Aires de aquel punto, y partir, Pinedo se vio obligado a hacerlo así; aunque él creyó propio al mismo tiempo protestar contra el acto del capitán Onslow, y conferir el mando de las islas a Simón, el capataz francés, o jefe de los gauchos, que en un momento poco feliz, aceptó el cargo. Al día siguiente el comandante inglés desembarcó en aquel puerto, donde arrió la bandera argentina, que había quedado flameando e izó la de su propia nación en lugar de aquella; y habiendo hecho todos los arreglos que creyó necesarios, partió, dejando su bandera bajo el cuidado de un irlandés, que había sido mozo de almacenes de Vernet.

“Esta última providencia para asegurar la paz del país parece haber sido ineficaz; porque el 26 de agosto de 1833, los gauchos, en ejercicio de su derecho como los más fuertes, mataron al irlandés abanderado, y a su jefe Simón, y a varios otros individuos, incluso a Brisbane, el inglés que había sido enviado de Buenos Aires, para hacerse cargo de los intereses de Vernet...”.

DOCUMENTO N° 36: Proyecto de memorial para ser presentado al emperador de Francia, Napoleón III, referente a las reclamaciones de Vernet contra el gobierno inglés por haber sido desposeído en 1833

de la isla oriental de las Malvinas. **Archivo General de la Nación**, S. VII, 2-3-6, doc. 200 "...12º Que en agosto de 1833, algunos malos sujetos, aprovechando de la falta de una fuerza para sostener el orden público, se apoderaron de todas las armas y sorprendieron a los agentes del Sr. Vernet y a sus empleados, masacrándolos a todos. llevándose el dinero proveniente de la venta de hacienda y todo lo que hallaron de valor...".

DOCUMENTO Nº 37: Extracto de un memorial de Vernet, presentado al gobierno inglés, el 7 de mayo de 1852- **Archivo General de la Nación**, S. VII, 2-3-6, doc. 18. "...Que en el mes de agosto del mismo año (1833), tres gauchos y los citados seis indios, (sabemos que eran cinco indios), ayudados por algunos desertores de barcos, que les dieron las armas, asesinaron a mis agentes Mr. Brisbane y Dickson, así como a Simón, un francés jefe de los gauchos, que estaba encargado de los lugares de pastoreo, y a dos de los mejores colonos, ya mencionados (Wagner y Ventura Pasos)...".

DOCUMENTO Nº 38: Exposición fragmentaria sacada del borrador de una historia política de las islas Malvinas que dedica Luis Vernet al Dr. Elizalde, presumible-

mente en 1866 - Archivo General de la Nación. S. VII, 2-3-3, doc. 41, p. 18"... A los quince días salió la Clío de las islas sin dejar fuerza alguna para mantener el orden. El resultado fue otra sublevación, y fueron asesinados mi apoderado, dos dependientes del mismo, el capataz de mi gente, y uno de los pobladores antiguos...". Demás está aclarar que se trata de Brisbane, Dickson y Ventura Pasos, Simón y Wagner, respectivamente.

DOCUMENTO N° 39: Obra de P. Parker y Robert Fitz Roy, *Narrative of the Surveying voyages of his Majesty's Ships "Adventure" and "Beagle" between the years 1826 and 1836, etc.*, London, 1839, tomo II p. 328 y siguientes...", el 26 de agosto de 1833, 3 "gauchos" y cinco indios, salieron y asesinaron a Mr. Brisbane, a Dickson, el hombre a cargo de los depósitos de Mr. Vernet, a Simón, el capataz, al pobre Alemán y a otros pobladores...".

Aquí es el propio Fitz Roy, oficial de la marina británica, quien menciona a Dickson como "el hombre a cargo de los depósitos de Mr. Vernet".

DOCUMENTO N° 40: Obra del reverendo Titus Cohan, *Aventuras en Patagonia, misioneros en viaje de exploración*, New York, 1880, página 226 y siguientes...".

Después de eso los ingleses tomaron posesión de las islas, y una pequeña colonia fue empezada en Puerto Luis, a la cual volvió Brisbane como gobernador interino. Descontentos los pocos españoles, mestizos e indios, ellos se alzaron, y el 26 de agosto de 1833, asesinaron a Brisbane y a otros cuatro de los colonos, intentando evidentemente masacrar a toda la colonia inglesa...".

Sabemos perfectamente que Brisbane no volvió de Buenos Aires como gobernador interino, sino como representante de Vernet, como así también de que en esa época no había ninguna colonia inglesa.

Estos aportes documentales permiten establecer, sin ninguna duda, que en Puerto Soledad no había ni guarnición inglesa, ni representante oficial de la nación usurpadora, puesto que Dickson, empleado de Vernet, solamente tenía por encargo el izado y arriado de la bandera.

Y está establecido que Juan Simón era el Comandante Político y Militar, de acuerdo con el mando conferido mediante un documento por el teniente coronel de la Armada Argentina don José María Pinedo.

En consecuencia, desde un punto de vista puramente objetivo, y de acuerdo con declaraciones testimoniadas, Antonio Rivero es ejecutor director de la muerte de

Brisbane, superintendente del establecimiento de Vernet, de Dickson, encargado de la bandera inglesa, y lo es también de Juan Simón, el representante oficial del gobierno argentino.

Punto segundo

La cuestión de si Rivero arrió o no la bandera inglesa e izó o no la bandera argentina, aún no está debidamente aclarado.

Esto es realmente lamentable, porque despejar esta incógnita implicaría obtener un elemento de juicio de fundamental importancia para definir la situación de Rivero.

El capitán Fitz Roy expresa en su libro que el 1º de marzo de 1833, cuando llegó a Puerto Soledad, solamente vio una bandera francesa en el campamento de los náufragos de un buque francés. Que por ello sospechó que algo extraño sucedía puesto que recordaba que la última vez que había estado allí, era la bandera argentina la que flameaba en el mástil del establecimiento. Mientras departía con los náufragos en su campamento, y cabildeaba sobre la manera de solucionarles su situación, un oficial de su buque destacado en busca de noticias,

dialogó con Dickson, quien al informarle el episodio de la Clío, expresó que la orden recibida del capitán Onslow, al encargarle la bandera, era de izarla y arriarla cuando llegaran barcos y todos los domingos. El 1º de marzo de 1833 fue viernes, de manera que el hecho de que Fitz Roy no viera la bandera en el mástil tiene una explicación razonable.

Esta declaración de Dickson es la que permite suponer que, como el 26 de agosto era lunes, Rivero no arrió la bandera inglesa puesto que no debió haber estado izada. Lo que no quita que, si obró impulsado por móviles patrióticos, hubiera alzado al tope la bandera argentina.

Pero sobre esto no se ha encontrado la menor referencia todavía. Sin embargo, aquí cabe preguntar: ¿había una bandera argentina en el establecimiento? Recordemos que la que arrió Onslow fue remitida a Pinedo a bordo de la Sarandí. En cambio, la bandera inglesa, que sí tenemos constancias había en Puerto Soledad, no fue izada hasta el 24 de octubre. Obtenemos este documento del siguiente aporte documental de la Academia Nacional de la Historia:

DOCUMENTO Nº 3: Informe del capitán Henry Rea, del bergantín británico *Hopefull*, al contraalmirante Michael Segmour.

Public Record Office, Admiralty 1|42-1|43.

"...En cumplimiento de las órdenes de mis Lores comisionados del Almirantazgo, yo me embarqué en el *Hopefull*, en Londres; la naturaleza de mi ocupación podrá ser apreciada por sus Señorías mediante la copia de una circular que tengo el honor de adjuntar. En el desarrollo de nuestro viaje llegamos a Berkeley Sound, East Falkland, el 23 de octubre, donde fui informado de las siguientes circunstancias.

"El 26 de agosto último... etc., etc....

"...Como no me gustó el aspecto de varios de los que encontré en la isla Hog, envié a buscar al capitán Low, y a la mañana siguiente fui con dos botes armados a la ciudad, donde hallé todos los baúles y cajones rotos y abiertos, y las camas..., etc....

"...Luego icé la bandera inglesa en el mástil, a la cual dejé flameando, advirtiéndole a aquellos de la isla Hog de respetarla, y de considerarse en un establecimiento de Su Majestad Británica, lo que prometieron hacer".

Vemos por este documento que el capitán Rea informa que izó la bandera inglesa en el mástil, pero no dice haber arriado la argentina. La estimación es que no la arrió porque no estaba izada. Es lamentable que

en el **Diario** de Thomas Halsby no figure el 24 de octubre. Precisamente sus anotaciones registran saltos en las fechas desde el 18 hasta el 14 de noviembre; antes y después no los hay, la cronología es rigurosa.

Tenemos una razón para suponer que de aquí en más la bandera inglesa no fue arriada nuevamente. Sin embargo, un nuevo aporte documental nos muestra que no fue así. Vamos a él.

DOCUMENTO N° 4: Extracto del Diario del teniente Henry Smith, de la marina británica, "oficial comandante de las Malvinas del este" - Public Record Office, Admiralty 1/42. "Martes 7 de enero de 1834..., a las 6 a.m., se presentó a la vista la tierra de la East Falkland; a las 2 p.m. desembarcamos..., etc.

Viernes 10... Seis carpinteros vinieron a tierra para reparar la casa habilitada anteriormente por Mr. Brisbane, que estaba en estado desastroso..., a mediodía izamos la Unión Jack, que fue saludada con 21 cañonazos disparados por el Challenger...".

Si el 10 de enero de 1834 el teniente Smith izó la Unión Jack, ¿qué se hizo la bandera que puso el capitán Rea dos meses y medio antes? Caben dos alternativas:

que Smith la haya reemplazado por una nueva y la afirmara con veintiún cañonazos, o que alguien la haya arriado y la hiciera desaparecer. Y si lo ocurrido fue lo último, ese alguien no pudo ser otro que Rivero. Pero esto no está documentado. Smith no dice haber arriado la bandera inglesa envejecida ni tampoco una azul y blanca. Consultamos el **Diario de Halsby**, cuya fuente es la **Public Record Office, Admiralty 1|42**, y nos encontramos con que termina justo el día anterior, esto es, el 9 de enero.

Y como no tenemos ninguna otra referencia documental, este punto, tan importante, queda sin aclarar.

Punto tercero

En procura de mayor claridad, a este punto lo dividimos en tres partes:

- a) Móviles patrióticos.
- b) Reacción de gente que se siente explotada.
- c) Pillaje, lisa y llanamente.

La parte a) es la que capitaliza el verdadero nudo de la polémica. Si se encontrara, por lo menos, un par de líneas que sirvieran como referencia testimonial de que encabezó la acción sediciosa al grito de ¡Viva

mi Patria! ¡Fuera los ingleses! ¡Mueran los usurpadores!, etc., el cariz de la cuestión sería otro y el esfuerzo de razonamientos habría entonces que volcarlo a establecer si el fin justificó el medio; sin embargo, ante esta ausencia de testimonios documentales, entendemos que se impone la necesidad de ensayar una proposición elaborada puramente en base a perspectivas sociológicas.

Los hombres adquieren, en el curso de sus vidas, la mayor parte de sus modos habituales de comportamiento. Aprenden, principalmente, de los grupos sociales en que nacen y viven; y no sólo viven juntos sino que se hallan en permanente internación, conformando sus conductas en relación con la conducta de los demás. No hay hombre aislado, los hombres viven unos con otros. En consecuencia, el conocimiento de los grupos que conforman la sociedad en que vive un determinado individuo, es de importancia fundamental para la comprensión de su conducta.

En la población humana de Puerto Soledad del lapso comprendido entre la zarpada de la Clío, y el 26 de agosto, encontramos una suerte de sociedad comunal compuesta por tres grupos más o menos bien definidos, de acuerdo con status y rol de

cada uno de sus integrantes. El primero de esos grupos, en razón de status, lo integraban Brisbane como superintendente de Vernet, Simón como capataz de los peones y representante oficial del gobierno nacional argentino, Dickson como dispensero del establecimiento y encargado de la bandera inglesa, Halsby como empleado administrativo, a quienes pueden agregarse el alemán Wagner como colono y Ventura Pasos, también como colono, al parecer y, por razón de tareas, resulta admisible la incorporación de Charles Kussler el sastre. El segundo grupo estaba compuesto por los peones (gauchos e indios) y la gente de color. Finalmente estaba el grupo del capitán Low con sus loberos si bien aves de paso, interrelacionados con los demás por imperio de las circunstancias. Aunque no del todo, descartamos momentáneamente este grupo.

Observamos ahora, que de los siete individuos que componen el grupo de status superior, hay uno solo que es argentino, o por lo menos rioplatense; de los seis restantes, dos son alemanes, uno francés o judío y tres británicos. En cambio, en el otro grupo, excluida la gente de color con sus dos niños, encontramos cinco judíos y siete gauchos.

Si en una sociedad status es la posición en relación con otras posiciones, y rol la pauta de conducta que se espera de las personas que ocupan un status determinado ¿podemos concebir en Antonio Rivero un acto heroico, considerando su status? Heroismo es virtud, espíritu de sacrificio, esfuerzo de voluntad, abnegación que lleva al hombre a realizar hechos sublimes por sus semejantes, por Dios o por la Patria. A primera vista, la heroicidad de Antonio Rivero, en esa sociedad de las islas Malvinas que hemos apreciado, parece incorregible. Pero Rivero no nació y vivió toda su vida en las islas Malvinas. Si llegó allí en 1827, a la edad de veinte años, quiere decir que toda su niñez y la primera parte de su juventud, la vivió en plena epopeya de la independencia de su Patria y casi toda la guerra contra el Imperio del Brasil. Si fue soldado, no tenemos constancias más sí tenemos constancias de que creció en todo un ámbito de heroismo, circundado por hombres de lanza en ristre, sable y trabuco al cinto, y fusil terciado. Entre miles y miles de hombres que al grito de ¡viva la Patria libre! jugaron sus vidas en los campos de batalla bajo el sublime flamear de la bandera celeste y blanca. Nadie que haya nacido y crecido en tierras rioplatenses de épocas

tan gloriosas pudo haber escapado al influjo de tan altos sentimientos de nacionalidad. Nadie, por bruto o analfabeto que haya sido.

El trasplante del continente a las islas no llevó consigo un corte drástico en el ámbito de contemplar con espíritu elevado todo aquello que simbolizara los ideales de libertad y sentimientos de soberanía de la Nación Argentina. Ya hemos visto que en Puerto Soledad los actos conmemorativos de los grandes fastos nacionales eran celebrados con exaltado fervor patriótico; en estos actos Rivero no pudo haber estado ausente. Y cuando en octubre de 1832 Pinedo hizo reconocer a Mestivier como el nuevo Comandante Militar y Político, lo hizo en rigurosa ceremonia, y acto seguido afianzó el pabellón argentino con salvas de fusilería y veintiún cañonazos de la Sarandí.

Aconteceres de tanta significación no se olvidan de un día para el otro, sobre todo en un escenario como aquel. En los dramáticos momentos de la mañana del 3 de enero de 1833, hubo aprestos bélicos no sólo del personal militar sino también del capataz Simón al frente de sus peones, y uno de esos peones fue Rivero. Bajo bandera argentina, bandera de la Patria, estuvieron a punto de entrar en combate contra un enemigo que arbolaba bandera in-

glesa. Y de pronto, la usurpación y el desamparo. En base a estas reflexiones no es absurdo pensar que Rivero, a pesar de su analfabetismo, de su bajo nivel cultural, haya sido poseedor, si se quiere inconsciente, de cierto caudal de sentimientos patrióticos, acumulados a través de toda su vida de observar ejemplos que conformaron costumbres con fuerte sanción.

Repentinamente se encontró ante una realidad que contrastaba con todo lo acostumbrado. El desacuerdo provoca la desaprobación moral y con frecuencia acciones positivas. Había un denominador común que identificaba a todo aquello que había sido quebrantamiento del bienestar del grupo: el idioma inglés. Siempre había sido gente de esa lengua la causante de atropellos, despojos y sinsabores de los pobladores del establecimiento; robo y matanza indiscriminada no solamente del ganado sino también de la caballada mansa y los productos de la pesca; y aun los bienes de familias, con violación y persecución de sus propietarios. Por culpa de esa gente Vernet debió dejarlos para regresar a Buenos Aires; era idioma inglés el que hablaban Duncan y sus bucaneros cuando arrasaron con Puerto Soledad; y era idioma inglés el que hablaba la gente que arrió la bandera argentina y

“puso” esa bandera que desde entonces flameaba en esa tierra que Rivero siempre supo era parte de su Patria porque así se lo enseñaron y como tal se acostumbró a respetarla y sentirla. Y ahora eran tres ingleses los que mandaban en la isla; tres ingleses a quienes parecía no solamente no importarles nada el cambio de bandera, sino que aparentaban complacidos de verla al tope del mástil, sin recordar para nada la azul y blanca que les había cobijado durante tantos años. Y Simón, el líder, el caudillo corajudo y audaz, al que siempre habían seguido y admirado; al que precisamente por considerarlo el más capaz, Pinedo había delegado la comandancia de la isla y la vigilancia del pabellón nacional, no era ya más que un adicto a los tres ingleses constituídos ahora en amos y señores, y sumisamente había entregado el mástil a Dickson para que arbolara la bandera de los usurpadores: Extranjero en su propia tierra. ¡Por qué! ¡Cuántos son ellos! ¡Cuántos somos nosotros! Allá, en el continente, siempre se luchó contra los usurpadores. Siempre se combatió contra los invasores. Si Simón no se hace respetar, si se ha vendido fuera con él también! Allá en el continente, las patriadas siempre han sido comentadas con admiración.

Tales pudieron haber sido las motivaciones que llevaron a Rivero a encabezar el levantamiento del 26 de agosto. Pero ésta no es más que una especulación sociológica, una proposición sin testimonios documentales, que en historia a nivel científico, no la creemos válida para establecer un hecho concreto.

La Comisión Pro Monumento a Antonio Rivero ha hablado de "la validez de nuestras probanzas históricas". No las conocemos; no tenemos noticias de ningún lugar donde puedan ser observadas. Tiempo es ya, y obligación, de que sean publicadas y puestas al alcance de todo aquel que desee tener constancias del proclamado heroísmo de Rivero.

Pasamos seguidamente a la parte b) de este punto tercero, en el que buscamos establecer si se trató de una reacción furiosa de gente que se sintió explotada y víctima de trato inhumano.

No es nuestro propósito ponernos en fiscal, o en defensor, o en juez.

Pretendemos, simplemente, agrupar referencias documentadas para que el lector haga finalmente su propia estimación y evalúe después los criterios sustentados por la Comisión Pro Monumento a Antonio Rivero y la Academia Nacional de la Histo-

ria. Nos remitimos, en consecuencia, a la documentación presentada por la institución oficial, en cuya virtud se encuentra detenido el proyecto de erigir el monumento.

DOCUMENTO N° 1: Extracto del Diario atribuido a Guillermo Dickson - **Public Record Office, Admiralty 1|42.**

Lunes 29 de abril: "...Los gauchos se negaron a construir un corral..."

Miércoles 8 de mayo: "...Juan Brasido fue sacado del cargo de encargado de hacienda..."

DOCUMENTO N° 6: Declaraciones testimoniales - **Public Record Office, Admiralty 1|42.** José María Luna. Testimonio del Rey. "...La causa del disgusto que condujo al asesinato de Brisbane y de los otros, fue el pagarles a ellos en pesos papel en lugar de plata, como se había convenido anteriormente..."

DOCUMENTO N° 8: Testimonio sobre desavenencias en la administración del establecimiento - **Archivo General de la Nación, S. VII, 2-3-6, doc. 243** —Declaración de Antonio Wagner— "...que si no se ha adelantado el trabajo de la pesca ha sido por Mr. Metcalf, por no querer conchabar gente pues quería pagarles quince pesos al mes, y la gente le pedía un peso diario o

bien treinta mensuales de la plata que daba Don Luis (Vernet)... "...que igualmente el Comandante Inglés que puso la bandera inglesa le dio orden al capataz de que trabaje cuatro meses por cuenta de Don Luis y pagase a los peones a plata y no a papel, por no querer los peones trabajar, y viendo esto el capataz se comprometió con la gente a cumplir esta orden para así conseguir el que trabajasen, como también dijo dicho Comandante diese las cosas más baratas..."

DOCUMENTO N° 9: Irregularidades comprobadas en la administración - **Archivo General de la Nación, S. VII, 2-3-6, doc. 242.** Declaración de Antonio Rivero: "...el hombre que cuidaba la hacienda en la Estancia la perdió por su descuido, que después de esto viendo el capataz la escasez grandísima de caballos para trabajar mandó a varios peones a que trabajasen en un corral y zanjeasen; y contestaron no querían..."

"...como también haber muchos víveres de boca en el establecimiento y haberlos sacado todos el mismo dicho Señor (Metcalf) dejando solamente un poco de tabaco y miel, y haberlos dado a una chalupa americana que estaba componiéndose dentro del puerto, y dejando perecer de necesidad a los peones..."

"...también sabe que el Comandante inglés que levantó la bandera inglesa le dio orden al capataz de que trabajase cuatro meses por cuenta de Don Luis, y pagase a los peones a plata y no a papel, que también diese las cosas más baratas, más siempre se ha seguido trabajando lo mismo que antes y sirviendo del mismo modo..."

DOCUMENTO N° 10: Nuevo testimonio sobre las causas de la disminución de actividades en el establecimiento - **Archivo General de la Nación, S. VII, 2-3-6, doc. 244** Declaración de Santiago López. Dice exactamente lo mismo que la declaración de Rivero.

Documento N° 11: Deudas contraídas por el personal del establecimiento. **Archivo General de la Nación, S VII, 2-3-6, doc. 244.**

Nombres	Debe en cancelación de cuentas	Pesos metálicos	Rls.
Mateo González	"	274	7
Pedro Salinas	"	415	2
Joaquín Acuña	"	398	7
Mariano López	"	359	7
Santiago López	"	231	2
José Báez	"	491	—
Antonio Rivero	"	214	4
Manuel Ruiz	"	227	1

Nombres	Debe en cancelación de cuentas	Pesos metálicos	Rls.
José M. Luna	"	280	2
Pascual Díaz . .	"	155	3
Manuel Martínez	"	74	2
Manuel Coronel	"	60	6
Pedro Fermín	"	41	5
Dionisio Credia	"	320	—
Jacinto Correa	"	335	—
Dionisio Valleja	"	35	—
Juan Brasido	"	91	—
Pesos metálicos ..		4.008	—

"Importa lo que quedaron debiendo los peones a Don Luis Vernet a la conclusión de mi administración, en su totalidad, cuatro mil ocho pesos metálicos. Buenos Aires 27 de Enero de 1833.

Enrique Metcalf.

"Nota: Debo advertir que en las cuentas de que proceden las referidas cancelaciones con los peones mencionados, se les ha abonado todos sus servicios tanto lo que correspondía por sus trabajos en el campo como también por los servicios que prestaron para mantener la tranquilidad pública, custodiando las tripulaciones de los buques norteamericanos apresados en ese destino, y la razón de que quedaron debiendo tanto fue, porque después que la corbeta

norteamericana Lexington atacó el establecimiento en 31 de diciembre de 1831, y se llevó presas las personas principales que dirigían los trabajos, estos quedaron casi del todo paralizados, porque aunque con la llegada de la goleta de guerra la Sarandí, se restableció el orden, este fue trastornado nuevamente por el motín de la guarnición que asesinó al comandante interino, el mayor Mastivier, y ningún trabajo se pudo hacer hasta que la Clío tomó posesión de las islas, cuando los más de los peones se embarcaron para Buenos Aires. . ."

Documento N° 14: Extracto de un expediente iniciado para conocer las causas de la indisciplina reinante —Expediente iniciado para esclarecer la actuación de Vernet en 1832. Buenos Aires, 6 de febrero de 1833 - Archivo General de la Nación, S. VII, 2-4-1, doc. 18— Declaración de Mateo González. . ." Preguntado: ¿Si es cierto que todos los peones deben a Don Luis Vernet, cada uno de ellos de quinientos a setecientos pesos plata. Dijo: que es cierto, pero que si no les hubiese tenido ociosos tanto tiempo el capataz tendrían ahora mucho devengado, porque cada mes podrían haber agarrado de quinientos animales para arriba cuyo trabajo se les pagaba a razón de dos pesos plata por cada animal durante ocho o nueve meses al año, y el resto del año se

podrían emplear en otros trabajos... Preguntado: cuál fue la conducta común observada por Simón. Dijo: ser muy jugador a los naipes con los peones y generalmente les ganaba, de cuyas resultas varios le deben mucho dinero, y a estos no los ha querido permitir se embarcasen para Buenos Aires en la Sarandí, pues quería que primero le pagasen lo que le debían a él, mientras que a los que debían a su patrón los permitía embarcar francamente..."

"Declaración de José Baez. "Preguntado: si agarró mucho ganado y como les rindió el trabajo. Dijo: que muy pocas veces salían al campo, sin embargo de que lo más de la gente pedía trabajo al capataz, y así agarraron poco ganado, y por consiguiente ganaron muy poco porque estaban pagados por un tanto, obligándolos así a empeñarse con su patrón pudiendo haber devengado mucho dinero si hubiesen trabajado como debían.

"Preguntado: en qué ocupaba el capataz la gente cuando no trabajaban en el campo. Dijo: que en ningún trabajo, que se jugaba mucho a la baraja, juntamente con el capataz, a quien varios peones de resultado de esto le debían; a éstos no les permitió venir en la Sarandí.

"Preguntado: cuánto ganado podían agarrar en aquellos campos al mes con los re-

cursos que habían. Dijo: que como quinientas cabezas, pudiendo trabajar ocho meses seguidos. Preguntado: Si es cierto que la más de la gente deben a su patrón como seiscientos pesos metálicos unos con otros. Dijo: Que sabía que todos deben al patrón, que unos más que otros, y sabe que algunos deben seiscientos pesos, de otros ignora. . ."

Documento N° 15: Compromiso contraído por los peones para seguir trabajando a las órdenes de Vernet —**Archivo General de la Nación**, S. VII, 2-3-5, doc. 50-60 Carta de Guillermo Dickson a Vernet, fechada 26 de marzo de 1831— "...Los gauchos dijeron en mi presencia que ellos no trabajarían más para usted, o por cuenta suya, y Simón les replicó a ellos que debían darle cuatro o cinco meses para retirarse o enviar una persona aquí, y que durante ese tiempo ellos debían trabajar bajo sus órdenes y por cuenta de Ud., como de costumbre, en lo que todos convinieron a condición que él, Simón, les pagase tanto en oro como en plata, a cuya proposición consintió Simón. . ."

Documento N° 17: Exposición sobre el descontento imperante en el establecimiento—**Archivo General de la Nación**, S. VII, 2-3-5, doc. 62 - Carta de Juan Simón a Luis Vernet con fecha 2 de abril de 1833 "...el mismo día que se fue la Rapid, antes de hacerse

a la vela estuve con Mr. Metcalf a bordo de la corbeta inglesa y me dijo el comandante que siguiese trabajando para Ud. lo mismo que se había trabajado antes, y quedamos de acuerdo en esto, y estaba presente Mr. Metcalf; después de esto vino el comandante a tierra e hizo reunir toda la gente en la sala, les tomó el nombre a todos y la edad y después dijo a la gente que trabajasen cuatro meses por cuenta de Ud. y mandándolos yo; los peones le dijeron que querían tener un hombre que les pagase y no querían trabajar por papel; me dijo a mí que les pagase en oro o en plata y Dickson era el intérprete de todo esto; los peones le dijeron también al comandante que después de los cuatro meses y en caso de no venir Ud. o mandar una persona que lo representase a Ud. cumplidos los cuatro meses querían trabajar para ellos, y el comandante les dijo que estaba bueno..." "...a los dos días después de la llamada de esta gente, lo encontré a Pedro Salinas hablando con el comandante y le dijo Salinas al comandante que el quería repartirse los caballos con todos los peones, y también el ganado que habían trabajado ellos; después Salinas habló con Santiago y le contó había hablado con el comandante de esto mismo, y Santiago contestó diciéndole vamos a avisar a todos los compañeros y ha-

blaremos al comandante, a ver si podemos conseguir eso, y habiendo yo sabido esto me incomodé con el comandante y le dije que no debía haber dado a los peones la orden que les había dado;..." "...vino Santiago esa noche y se puso a hablar conmigo y me dijo que saliendo una legua de las casas que podía hacer lo que quería de la hacienda que encontrara; le respondí yo a esto que antes que ellos se hicieran dueños de esto, primero me habían de asesinar a mí, pero que estando vivo que nadie se había de hacer dueño, y en todo esto iban de acuerdo con Salinas, y me han tenido en cierto recelo y no han hecho nada, también Martínez me dijo que era dueño de las redes y de los botes, y yo le respondí que se abstuviese de tocar nada, que si tocaba algo que se atuviese a las resultas, entonces me fuí a recoger las redes que había dejado Mr. Metcalf tiradas en el agua en la costa de la Bahía; las traje a las casas y las guardé..."

Cerramos esta enumeración de testimonios reveladores del clima de rebeldía imperante en la isla Soledad, con un documento que nos da a conocer qué pensaba Vernet luego de haber recibido las primeras noticias de los acontecimientos de Puerto Soledad. No obstante ser un conocedor profundo del elemento humano del establecimiento, parecería que su desorientación era grande, y los pocos detalles que le había hecho llegar

el único de sus directivos que había quedado con vida, poco contribuyeron al esclarecimiento, no digamos del objetivo de los rebeldes, sino siquiera de los motivos inmediatos de sus conductas. Se trata del **Documento N° 25**: Borrador de una carta respuesta de Luis Vernet a Thomas Halsby - **Archivo General de la Nación**, S. VII, 2-3-8, doc. 400.

Está fechada en Buenos Aires, el 16 de mayo de 1834. En ella Vernet acusa recibo a dos cartas de Halsby; una del 18 de enero, desde las Malvinas, y la otra del 17 de febrero, desde Valparaíso. Nos enteramos así que Halsby llegó a Chile a bordo del **Challenger** que zarpó de Puerto Soledad el 20 de enero, casi dos meses antes de que se entregara Rivero, quien lo hizo el 18 de marzo. Vemos también que la esposa y el hijo de Halsby viven en Buenos Aires, en la propia casa de Vernet, quien cuida de ellos. En Valparaíso, Halsby se ha encontrado con un hermano suyo, solicita a su patrón una remesa de dinero a cuenta de los servicios prestados; Vernet se lo niega pretextando que será mejor empleado invirtiéndolo en el cuidado de la familia de aquél; y confesando estar a oscuras sobre muchos aspectos, le formula diecisiete preguntas. Las primeras tres, y algunas otras, se refieren a asuntos que nosotros conocemos. Las que restan, por considerarlas de mucho interés

para reflexionar sobre las causas de la matanza del 26 de agosto, las transcribimos textualmente:

“4º) Las causas que usted supone han ocasionado los asesinatos, son lejos de ser satisfactorias. ¿No es mucho más probable suponer que para hombres que habiendo sido por varios años excluidos del uso de caballos —quienes puede usted decir se han criado y han nacido en el lomo de un caballo—, el conseguir posesionarse de los caballos fue el principal móvil para que ellos cometieran el crimen? Cinco de los asesinos eran indios de a caballo, prisioneros de guerra de la Banda Oriental, enviados allí por las autoridades de Montevideo, y a un indio de a caballo despojado de caballos, si usted lo deja elegir entre un montón de oro y un caballo, él preferirá ciertamente el caballo; lo mismo es el caso de los gauchos; es en consecuencia muy improbable que (ilegible) disputa del corral pueda haber sido la causa.

“5º) ¿Sabe usted si el corral era o no lo bastante alto para servir a contener el ganado salvaje? ¿O bien si era practicable o conveniente enviarlos al interior otra vez para hacer entre tanto el corral más alto de lo que ellos ofrecieron? Yo tengo demasiada buena opinión de Brisbane y lo conozco muy bien para creer por un momento que hubie-

se cometido una injusticia con esos hombres, y usted debe haber estado muy bien enterado de los hechos antes de aventurarse a darme una opinión tan ofensiva de un hombre cuyo carácter estaba muy bien asentado. Esta parte de su carta me ha retenido de mostrarla a nadie, y espero que usted se guardará de dar la misma opinión en conversaciones (ilegible).

"El cuento del pan, que usted alega como otra causal, es todavía menos probable; la gente sabe que el pan había sido obtenido siempre cambiándolo con los barcos por carne fresca o por pieles, y que si no tocaban barcos, entonces no había pan, y ciertamente no ha sido culpa de Brisbane, ni tampoco de ninguna de las otras víctimas, que sólo unos pocos barcos hayan hecho escala después de la ruina del establecimiento.

"Por otro lado, usted debe acordarse muy bien que los gauchos y los indios de ese país están acostumbrados a vivir de carne y agua.

"Yo estaré muy contento de ver el diario que dice que ha llevado desde el 24 de agosto, y espero que me envíe un extracto o copia de él, y deseo que usted haya conservado uno desde el día de su llegada al establecimiento.

"6º) ¿Cómo ha tenido usted la extraordinaria suerte de escapar de morir asesinado,

habiendo estado, como usted dice, en la lista negra de aquellos que debían ser asesinados, y habiendo permanecido tantos días en sus manos?

“10º) ¿Dejó usted la isla porque el gobernador Smith tomó posesión de mis bienes, o tomó él posesión de éstos porque estaba usted por dejar la isla?

“11º) ¿No se sintió usted seguro después de la llegada del gobernador Smith y de sus hombres, como para quedarse un poco más, o al menos hasta que se ofreciese alguna oportunidad de embarcar mis pieles y cueros hasta un mercado? Un ballenero francés llegó a Montevideo que dijo haber dejado las Malvinas el 1º de marzo, y hubiera voluntariamente traído mis bienes, lo que hubiera evitado el inconveniente de llegar desamparado a un lejano país, y estar dependiendo de mí para lograr recursos que sólo puedo obtener con los propios bienes que usted ha dejado fuera de mi alcance.

“12º) ¿Por qué no le solicitó al gobernador Smith un recibo o certificado de la cantidad de pieles y cueros que él tomó a su cargo?

“13º) ¿Qué cantidad de cueros u otros bienes dejó usted allá? ¿Había allí pieles de conejo?

"16º) ¿Qué cantidad de ganado manso había allí el 24 de agosto, quién se ocupaba del mismo, y qué se hizo con él después?"

De todo lo que antecede, surge: disconformidad por pagos efectuados con "vales" y no con dinero contante como se había convenido; prohibición de montar a caballo; deudas al capataz por juegos a los naipes; prohibición del capataz de dejar regresar a Buenos Aires a quienes le debían dinero por juego a los naipes; el capataz no dejaba trabajar a los peones, privándolos de la oportunidad de ganar dinero para pagar sus deudas; precios exorbitantes por las mercaderías adquiridas en la despensa del establecimiento; incumplimiento de dejar trabajar a los peones por su cuenta pasados los cuatro o cinco meses, pues de enero a agosto son ocho meses; magra alimentación, "carne y agua" dice Vernet. Causales suficientes para incubar enconos que hace explosión por una injusticia cometida por Brisbane, según se desprende del punto quinto de la carta de Vernet "...yo tengo demasiada buena opinión de Brisbane y lo conozco muy bien como para creer por un momento que hubiese cometido una injusticia con esos hombres, y Ud. debe haber estado muy bien enterado de los hechos antes de aventurarse a darme una opinión tan ofensiva de un hombre cuyo carácter estaba tan bien sentado.

Esta parte de su carta me ha retenido de mostrarla a nadie, y espero que Ud. se guardará de dar la misma opinión en conversaciones. . ."

Intuimos que la tal carta sería de capital importancia para el esclarecimiento total de la situación previa a la matanza. ¿Dónde está? ¿La habrá destruido Vernet? La carta publicada del supuesto diario de Dickson tampoco da ningún indicio al respecto.

Y puesto que falta documentación esclarecedora, no se puede arribar a una conclusión definitiva.

Llegamos finalmente a la **parte c)** de este capítulo; es decir, sondear si se trató de un simple acto de pillaje.

Esta hipótesis, aparentemente descartable, no la consideramos la menos probable. Nos basamos en algunos pasajes de la declaración de Shannon - Documento N° 16. **Public Record Office, Admiralty 1/42.**

Refiriéndose a Francisco Machado, el lobo inglés, dice: "...él vino a nuestra casa y dijo que no era contra nosotros (significando a los loberos) que iba a haber una revuelta en el lugar..." "cuando Luciano vino a la casa a pedirnos un pedazo de tabaco, y en el curso de la conversación dijo que dentro de dos o tres días no estaríamos más escasos de tabaco, y el viernes previo al lunes en que se cometieron los asesinatos,

yo había estado afuera en mis ocupaciones, y a mi regreso George Hopkins me dijo que iba a haber una revuelta." Y seguidamente agrega: "El domingo siguiente (esto es en la víspera del 26 de agosto) Rubio vino a pedirnos a George Hopkins y a mí, de ir a la casa de Antonio Rivero; fuimos alrededor de la una, después que ellos habían terminado de faenar ganado. Nosotros encontramos allí a Rubio, Luna, Manuel Cristiano (sic), Latorre y a Antonio Rivero. Ellos nos invitaron a comer; en el curso de la conversación me preguntaron si yo había sido piloto de algún barco, a lo que contesté que no. Entonces me preguntaron que si efectuaban una revuelta tendrían oportunidad de escapar; les dije que era probable que yendo hacia el oeste ellos pudieran conseguirlo con la chalupa. Yo oí a Rubio decir en español repetidas veces mientras Antonio Rivero estaba hablando, que esa noche el golpe debía estallar. . ."

Vemos entonces que planeaban huir al continente; buscaban a alguien que supiera navegar; pero huir después de haber dado el golpe. Hay algo más. En la declaración de José María Luna (Documento N° 6) figura: "Dos ingleses huyeron de la casa dejando olvidadas sus gorras. Ellos no mataron a los ingleses por cuanto tenían intención de hacer que los transportaran a la Patagonia. . ."

Los dos ingleses eran Daniel Mc Kay y Joseph Douglas, del grupo de los loberos. Cometidos los crímenes y el saqueo, vagabundean errantes por el interior de la isla, apareciendo sólo esporádicamente por Puerto Soledad, mas siempre con el evidente propósito de evacuar la isla en la primera oportunidad posible. El 3 de enero de 1834, Halsby y algunos de los que se salvaron de la masacre, estaban refugiados en el islote Hog y disponían de un bote que habían logrado reparar lo suficiente como para poder navegar. Este día Halsby anota en su diario:

“Viernes 3 - Viento O.; tiempo más moderado. Los indios volvieron otra vez hasta la punta; cuatro hombres fueron hacia ellos, para ver si podían obtener alguna carne de ellos. Los indios se apoderaron del bote, mantuvieron a los dos españoles guardados en la orilla por dos de su grupo, y obligaron a los otros dos a conducirlos a ellos (los insurrectos restantes) a la isla donde hallaron a Shannon, a mí y al negro John trabajando en la lancha. Ellos me dijeron que nos forzarían a llevarlos en la lancha a Patagonia, o nos matarían; y nos tomaron con ellos para ir a tierra. Los dos individuos a quienes habían obligado a traerlos a la isla, escaparon en el chinchorro y alcanzaron a llegar a la isla Kidney, en la boca del estrecho.

"Sábado 4. Viento soplando fuerte. Los indios enviaron a Henry Shannon y al negro John, bajo custodia de dos de ellos, a la isla a trabajar en la lancha. No me fue permitido ir, y permanecí detenido en tierra, con uno de ellos designado para vigilarme. El capitán de la banda, Antonio Rivero, aparecía particularmente ansioso de retomar a los dos individuos que habían huído a la isla Kidney, y dos partidas han salido a caballo hacia la boca del estrecho con este propósito".

Durante los días 5, 6 y 7 continuán obligando al lobero Shannon y al negro John a trabajar en el acondicionamiento de la lancha. Se deduce que esta ha sido una oportunidad largamente esperada, es decir, la de capturar gente que supiese navegar para largarse al mar. La cosa iba saliéndoles bien hasta que:

"Miércoles 8. El bote regresó de la isla en busca de carne. Los indios ordenaron a todos los individuos meterse en el bote (excepto a mí, que fuí dejado en tierra cuidado por uno de ellos), con el propósito de ir abajo hacia la isla Kidney para recapturar los dos hombres que habían escapado. Poco tiempo después vimos dos barcos penetrando por la boca del estrecho; entonces el indio dejado en tierra para vigilarme, fue a

una distancia a tomar su caballo y yo aproveché esta oportunidad para escaparme”.

Los buques que avistaron fueron el **Challenger**, que conducía a bordo al teniente Henry Smith con fuerzas de desembarco destacadas para apresar a los insurrectos, y la goleta **Hopefull**. La llegada de estos buques frustró la huída a la Patagonia. Claro que de haber logrado lanzarse al océano hubiese sido muy difícil superar los quinientos kilómetros que median entre las Malvinas y el continente. El 11 se entregó José María Luna; de manera que como Brasido ya había sido asesinado por ellos mismos con anterioridad, había quedado Rivero con los cinco indios.

Rivero se entregó el 18 de marzo (1834) al teniente Smith. El Documento N° 40 - Versión de los sucesos según un contemporáneo, Reverendo Titus Cohan, **Aventuras en Patagonia**, misioneros en viaje de exploración, Nueva York, 1880, p. 226 y sig. Da a conocer actividades del grupo prófugo con posterioridad a la llegada del **Challenger**, en circunstancias en que el teniente Smith con su gente trataba afanosamente de darles caza en el interior de la isla. Cohan llegó a la isla Soledad a bordo de la goleta estadounidense **Antartic**, el 30 de enero, día en que recaló en la bahía de San Salvador. Para el 1° de febrero anota: “Tres hombres apare-

cieron a caballo, sobre la costa opuesta al barco; el capitán envió un bote para comunicarse con ellos. El bote volvió informando que aquellos eran mestizos (sic) e indios de Buenos Aires, que habían vivido en Puerto Luis, y que vagaban errantes por la isla matando ganado salvaje y otra caza. Son llamados gauchos. . . Ellos averiguaron si nuestro barco necesitaba carne fresca, y prometieron darnos una vaca gorda esta tarde si el capitán quería enviar su bote a cuatro o cinco millas más abajo de la costa, a una laguneada donde ellos la entregarían. Ellos también convinieron en proporcionarle mañana al capitán siete bueyes gordos, a razón de cinco dólares por cabeza, pagaderos en pólvora, balas, tabaco, aguardiente y otros artículos.

Un bote fue enviado a recoger la carne prometida para hoy, y Mr. Arms y yo fuimos en él. Aquí, en el más apartado escondrijo, protegido por las colinas y solo abierto hacia el mar, encontramos a siete (son seis, Luna ya se había entregado) hombres armados, españoles e indios, adobando una vaca gorda. Ellos también tenían aspecto salvaje y desconfiado, y nosotros supusimos que habían participado en la masacre de agosto último. Nuestros hombres tomaron la carne, y volvimos al **Antartic**, llegando a las 10 p. m."

Para el 3 de febrero, anota: "A hora temprana de esta mañana, seis hombres aparecieron en la orilla con once caballos y cuatro reses. Los bueyes fueron adquiridos por nuestro barco, y un vivaz y enérgico español vino a bordo con un acompañante a recibir el pago. Esos hombres estaban armados con revólveres de doble caño, pistolas, puñales y cuchillos. El español es el evidente jefe de la banda, y ellos lo llaman capitán Antook. Una vez recibido el pago por los animales, saludó con un educado adios, y en un instante estuvo lejos. Sus ojos eran cortantes e inquietos, y parecían como el de uno que está intranquilo".

Esta estampa entregada por el relator, permite suponer que, por lo menos en apariencia, Rivero tenía poco de gaucho zonzo.

Llegamos así a la conclusión de que en este "Punto Tercero" las partes b) y c) agrupan testimonios documentales que conspiran seriamente contra la parte a), a la cual, somos conscientes de no haberla tratado con superficialidad.

Punto Cuarto

Es de importancia saber si Rivero obró por sí solo, es decir si la idea de la revuelta fue originalmente suya, por motivaciones que

hemos tratado de establecer u otras de las que no hay indicios o, si en un momento dado, cuando nada concreto se le había ocurrido, apareció un inglés y le dijo: "Ustedes ya no tienen nada que esperar aquí; lo que tienen que hacer es matar a esos cerdos gordos que están disfrutando de lo mejor que hay en el establecimiento, agarrar toda la plata, las armas y la mejor ropa, y huir a la Patagonia; allá está la patria de ustedes; las islas ya no lo son más, ahora son de nosotros, los ingleses". Los peones estaban muy proclives a ser convencidos por lindezas de este estilo, teniendo en cuenta el clima de encono y desesperanza que reinaba en Puerto Soledad.

Documento Nº 4: Extracto del Diario del teniente Henry Smith, de la Marina Británica, "oficial comandante de las Malvinas del este" **Public Record Office, Admiralty 1|42** - En las anotaciones del día lunes 27 de enero, encontramos: "...a las 9 y 30 llegó un gaucho Santiago López, quien había sido retenido prisionero en el campo, trayendo un mensaje de Antonio Rivero, el principal de los asesinos, diciendo que si yo prometía el perdón, o si él pudiese ser un cooperador para aprehender al inglés que instigó el crimen, él entregaría los caballos y se entregaría él mismo, y ayudaría a capturar a los

otros, a quien envié la siguiente respuesta. . ."

Si se da por auténtico lo dicho por Rivero faltaría establecer quién fue el inglés instigador.

¿Quién pudo haber sido ese inglés?

De los empleados de Vernet descartamos a Brisbane, descartamos a Dickson, pero no a Halsby. La precisión y los detalles de sus anotaciones revelan a un hombre de cultura considerable, que lo habilita para suponersele capaz de maquinaciones bien planificadas. A este hombre Vernet, en su carta, le pregunta:

"6º ¿Cómo ha tenido usted la extraordinaria buena suerte de escapar de morir asesinado, habiendo estado como usted dice sobre la lista negra de aquellos que debían ser asesinados, y habiendo permanecido tantos días en sus manos?"

De cómo escapó de morir Halsby lo relata en su Diario. . . , "después me subí en el lado Norte del jardín para mirar dónde estaba el resto de los siete hombres armados, cuando ellos pasaron a lo largo por afuera de la pared Sud del jardín, entraron por la entrada y vinieron cruzando para tirarme, ordenando con tal propósito que bajara; una pequeña conversación se entabló entre ellos, y fui perdonado, pero en

ese momento yo ignoraba quien se había interpuesto...".

Esto corresponde a las anotaciones del 26 de agosto; en las del 27 expresa: "...preguntaron varias cosas respecto a dónde había ido el capitán Low, y le dimos respuestas muy diferentes sobre donde suponíamos que estaba. Esa noche Juan Brasido me informó que había sido la causa de haber salvado mi vida, cuando ellos vinieron hacia mí a través del jardín, y tenían intención entonces de disparar sobre mí, relatando la conversación mantenida entre ellos respecto a mí, y habiendo usado todo el poder que disponía para salvarme".

Seguimos con las preguntas de Vernet:

"10º) ¿Dejó Ud. la isla por que el gobernador Smith tomó posesión de mis bienes o tomó él posesión de éstos porque estaba Ud. por dejar la isla?

"11º) ¿No se sintió Ud. seguro después de la llegada del gobernador Smith y de sus hombres, como para quedarse un poco más, o al menos hasta que se ofreciese alguna oportunidad de embarcar mis pieles y cueros hasta un mercado...?"

"12º) ¿Por qué no le solicitó al gobernador Smith un recibo o certificado de la cantidad de pieles y cueros que él tomó a su cargo?"

Estas preguntas, cargadas de desconfianza, más la vehemente defensa que Vernet hace de Brisbane cuando Halsby le carga culpas... "Ud. debe haber estado muy enterado de los hechos antes de aventurarse a darme una opinión tan ofensiva de un hombre cuyo carácter estaba tan bien asentado...", no dejan en claro su panorama. Le salva la vida uno de los amotinados, y luego pretende justificarlos culpando a uno de su propio grupo. Y como en este sector no quedan más ingleses, entran ahora en juego los loberos.

Ponemos, en primera instancia, los puntos sobre Low, el capitán lobero que vendió su goleta, y que hacía seis meses que estaba en la isla con su gente.

El 26 de agosto, momentos antes de la matanza, Low se aleja del establecimiento en una ballenera. Poco después, los asesinos, que han perdonado la vida de Halsby, preguntaron por el capitán lobero. Este regresa recién el 13 de setiembre y se reúne con Halsby en la isla Hog. Posteriormente, éste se refugió en la isla Turf con Shannon y dos más. El 9 de octubre anota que el bote grande fue a la población y que a su regreso le informaron que habían visto a cuatro de los amotinados y que "...dos de nuestro grupo —H. Shannon y Santiago

López—, tuvieron una entrevista con dos de ellos, Antonio Rivero y Juan Brasido; la conversación tuvo lugar a través de la entrada de la ensenada separadas por un trecho superior a 50 ó 60 yardas, habiéndose cada bando despojado de sus armas a cierta distancia". Pero no dice qué conversaron. El 11, dos días después, Low, con cinco de sus hombres, se trasladan a la isla Kidney. El 23 llegó la goleta focuera **Hopefull**, inglesa; Halsby estuvo a su bordo. El 25 llegó el cutter **Rose**, barco auxiliar de la **Hopefull**.

El 8 de noviembre llegó el cutter **Susannah Anne**, inglés, procedente de la Patagonia, que había estado en Puerto Soledad en el mes de mayo. Para el 19, Halsby anota: "...El cutter **Susannah Anne** dejó su fondeadero en la bahía Johnson; vino al establecimiento, con el propósito, según fui informado, de cargar dos diversos cascos de pieles de foca, la mayor parte de los cuales son de propiedad de Vernet". En los apuntes del día 20 nos informa que Ferguson, comandante del **Susannah Anne** ha dado pasaje en su barco al capitán Prior de la goleta **Hopefull** y al capitán Low para conducirlos al oeste y agrega: "...Yo le entregué al capitán Prior una nota para el capitán Low, conteniendo una

protesta por tomar de Puerto Luis los dos barriles de focas, o cualquier cuero o piel de propiedad del Sr. Vernet. . .". Ese mismo día partieron la goleta **Hopefull** y el cúter **Rose**. En la primera se embarcaron los loberos John Stokes, Daniel Mc Kay y Patrick Kerwin; en el **Susannah Anne**, junto con Low, Francisco Machado, lobero de éste y Faustino Martínez, peón de Vernet. Inútiles fueron las protestas de Halsby, quien anota: "No obstante la protesta que envié al capitán Low ayer, estoy informado que él embarcó los dos barriles de pieles de focas, y diversos cueros, pero no pude conocer los detalles".

Vemos entonces que en cuanto llegan buques a la isla se produce el desparramo de los ingleses loberos. Posteriormente el teniente Smith mandó detener a todos aquellos que consideró cómplices en el complot. En la **Beagle** quedó confinado Shannon, aunque sin considerársele agente activo. Referente a Low, Fitz Roy relata que "...partió hacia el Oeste (sabemos que en el **Susannah Anne**), en procura de un ballenero, y el 6 de febrero (de 1834) hallándose en grandes apuros avistó a nuestro barco auxiliar el **Adventure**, y de inmediato ofreció sus servicios como piloto; ellos fueron aceptados provisoriamente por el teniente Wickham y luego por mí, en la creencia que el

Almirantazgo aprobaría mi proceder al tratar a una persona que en cuanto a pilotaje e información general sobre las Malvinas, Tierra del Fuego, Patagonia y las islas Galápagos, podía proporcionarnos más datos que cualquier otro individuo, sin excepción...".

Precisamente, por que era un piloto experto en la navegación de la zona, con conocimiento de las pieles que había almacenadas en el establecimiento, que contaba con amigos como el comandante del **Susannah Anne** que había estado en la isla a fines de mayo, barco a cuyo bordo embarcó lo robado a Vernet, de lo cual Fitz Roy no hace mención, pudo haber sido el instigador, quizás no directo, sino a través de Shannon o algún otro que hizo de mediador con Rivero o con Brasido. Pudo, también, haber sido una maquinación en combinación con Halsby, a quien curiosamente los amotinados le perdonan la vida, acusa a Brisbane después de haber muerto éste, y que contaba además con un hermano en Chile. Rivero, ante la llegada del teniente Smith, con gente armada, comprende que ya todo está perdido, y, enterado de que en la isla aún se encuentra Shannon, y que Low ha regresado, resuelve entregarse ofreciendo su colaboración para aprehender al inglés instiga-

ideales postergados pero no destruidos; y sostiene que esos motivos nutren la rebel-
día del gaucho Antonio Rivero. Que es la
protesta contra la injusticia; que el levanta-
miento obedeció al noble propósito patrió-
tico de expulsar a los usurpadores de la so-
beranía nacional en esa tierra de las Malvi-
nas, que es territorio argentino, en el que él
y sus compañeros eran los únicos represen-
tantes auténticos por la legitimidad de sus
orígenes. Rivero es más que un hombre,
es una raza, es un pueblo. Brisbane, Dick-
son, Simón y Wagner son la contrafigura;
el inmigrante acomodaticio que procura con-
graciarse con la autoridad usurpante, con
miras a medrar con los derechos y bienes
ajenos. Ventura Pasos y el resto de los peo-
nes, solamente argentinos, sojuzgados, su-
misos, sin fuerza de carácter para la reacción.
Rivero, en cambio, es la encarnación de
nuestras instituciones, de nuestras costum-
bres, de nuestras creencias, vicios y virtu-
des.

Y dicen: "No está probado que Antonio
Rivero y sus hombres, después del triunfo
de la revolución arriasen la bandera inglesa,
pues ese 26 de agosto del año 1833 era
un lunes, posiblemente no estaría izada,
pero sí está probado y lo decimos con or-
gullo, que tenemos la seguridad que la ban-

dera del usurpador no flameó en nuestras islas Malvinas, desde ese 26 de agosto hasta el 10 de enero del año 1834: es decir que, gracias al coraje y a la audacia de un puñado de criollos, durante ciento treinta y cuatro días quedó interrumpido el dominio abusivo e injusto que ejercía Inglaterra sobre nuestras islas" (Capitán de fragata (R.) D. Ernesto M. Campos).

Y dicen también: "La acción del 26 de agosto de 1833 tuvo auténtica jerarquía heroica, y fue empeñada por un reducido número de gauchos esforzados con el único designio de evitar que en las Malvinas —jirón entrañable de nuestro suelo— fuesen violados los derechos sagrados de nuestra Patria, por un invasor extranjero. Aquellos héroes humildes, con su gesto ejemplar, honraron la tradición de sus hermanos de la Independencia y corresponde a nuestra gratitud cívica, honrar sus nombres y defenderlos de la calumnia interesada de los enemigos. El tremendo denuesto de los adversarios, los juicios en donde sólo tuvo voz el poderoso y el más débil careció de defensor, no han podido, ni ayer ni ahora, hundir en la sombra el valor de la gesta de Antonio Rivero y sus valientes. Y aquí estamos nosotros para demostrarlo con el fervor de nuestro homenaje y la validez de

nuestras probanzas históricas" (Dr. Ismael Moya).

Y lo exaltan: "Entre los que, en una orgía de proezas con sus triunfos y sucesos, con sus sacrificios y luchas, con su espíritu y su sangre, forjaron la Patria, legándonos tradiciones y ejemplos, leyendas y anécdotas que el tiempo no logrará borrar, sino depurar, está —a muy justo título— el gaucho entrerriano Antonio Rivero, quien, en la madrugada del 26 de agosto de 1833, con un reducido número de criollos se sublevó y tomó Puerto Luis... Antonio Rivero, tu nombre jalona la extensión de nuestra Patria y quedará adherido al suelo de esas islas de tenebrosas riberas en que actuaste. Bien está que te recordemos, pues en la historia malvinera es difícil encontrar otro tan ostensivo del bregar argentino por el dominio de nuestro archipiélago" (Dr. Martiniano Leguizamón Pondal).

Ante este propósito redentor de Antonio Rivero, la Academia Nacional de la Historia expone su criterio, que en realidad no agota prácticamente la etapa reflexiva, teniendo en cuenta —como señala la institución oficial— que "el resultado de la investigación histórica siempre está supeditada al descubrimiento de nuevos datos y documentos".

He aquí su dictamen:

"Los documentos conocidos sobre la sublevación de Antonio Rivero y sus siete compañeros, el 26 de agosto de 1833, son de origen británico. Su lectura permite conocer con cierto detalle cómo ocurrieron los hechos, con la base de las declaraciones de cinco testigos. No se desprende que un móvil patriótico impulsara a esos hombres a dar muerte al delegado y gente enviada por Luis Vernet, luego de cometida la usurpación de las islas Malvinas por la corbeta *Clío*. No eran las víctimas, por lo tanto, soldados o marinos británicos, sino empleados del ex comandante político y militar del gobierno de Buenos Aires, enviados para vigilar sus intereses y defender sus derechos ante el nuevo ocupante intruso. Esos hombres no fueron muertos con las armas en la mano, aprestados para una lucha franca, sino cuando estaban ocupados en tareas pacíficas o en solaz del descanso; el capataz Simón, salando cueros; el delegado Brisbane, entregado a la lectura en su casa; Dickson muerto fríamente con disparo de pistola y a sablazos; Ventura Pasos al intentar huir, también alevosamente.

"El móvil, según se desprende de la prevención sumaria abierta, elevada desde el buque *Spartiate*, de estación en Río de Ja-

neiro, al Almirantazgo, el 23 de marzo de 1835, fue que Rivero y los suyos recibían como paga no dinero británico, sino billetes papel para uso en el establecimiento de las Malvinas, en vez de moneda plata.

"La documentación conocida es indudablemente auténtica y no obstante su origen, nada hace presumir que los hechos relatados no se ajusten a la verdad.

"No fue la sublevación encabezada por Rivero la primera producida en las Malvinas. Se cuenta con el precedente de la del 30 de noviembre de 1832, con el asesinato alevoso del comandante Mestivier. Habría que reconocer la participación que le cupo en este episodio a Rivero y sus hombres para poder juzgar la acción violenta, en casos como el de Mestivier (abuso de autoridad) o el de Brisbane (pago en moneda papel en vez de la metálica de plata).

"Antecedentes inmediatos al 26 de agosto de 1833 —fecha en que se produjo el alzamiento y las muertes ya mencionadas— y de origen siempre británico nos muestran a Rivero bajo una faz en la que el patriotismo y el coraje nada tienen que ver.

"En unas declaraciones de Rivero, Antonio Wagner, Santiago López y otros hechas a pedido de Simón, consta casi sin variaciones, que al llegar la Lexington "de miedo

de ella dispararon al campo, más de día venían a pasear a las casas, más de noche se retiraban al campo por temor de haberlos corrido una vez que el único hombre que quedó en las casas fue el capataz (Simón) dos peones y un enfermo.

“Que cuando arribó una goleta americana y empezó a matar caballos, “estando el capataz en el campo con cinco hombres al servicio de la hacienda, pues si hubiese estado en las casas hubiese muerto el capataz y todos los peones para defender los caballos.

“Aún hay más: Antonio Rivero es categórico cuando dice: “Cuando el motivo, si no hubiese sido el capataz Simón se hubiese perdido todo”.

“Es decir que las declaraciones dejan constancia del coraje de Simón y de la huida de los restantes, que “de miedo dispararon al campo”. Conviene puntualizar asimismo, que Roberto Fitz Roy, el 20 de marzo de 1833, dirigiéndose a Mr. Brisbane, le recomendó que retuviese a Jean Simón “en su actual empleo”; que deploraba mucho la remoción de éste, “cuya conducta ha sido evidentemente tergiversada y cuyos servicios son aquí, hasta el presente, esencialmente necesarios”. Y reforzando su pedido añadió: “Parece que los gauchos se le han uni-

do, y confían en él; si él permanece ellos también desearían permanecer; pero si él deja la isla, ellos no permanecerán de buen grado; y si él y ellos se van, es evidente cuánto quedarán comprometidos los intereses del señor Vernet y todo lo que les concierne, pues casi todos los trabajos productivos cesarán con su partida”.

“A lo ya dicho hay algo más que añadir: de los integrantes de la partida que acompañó a Antonio Rivero, cinco o seis eran indios charrúas “que habían sido, algunos años antes, confinados en la isla por el gobierno de Montevideo —nos informa Luis Vernet— y habían poco después entrado voluntariamente a mi servicio como gauchos”. Fueron ellos y tres gauchos descontentos los que asesinaron a los diversos colonos el 26 de agosto. El resto de los gauchos rehusó asociarse a Rivero y se refugiaron con mujeres y niños en una isla próxima. Al parecer, más tarde colaboraron para perseguir y apresar a Rivero y los suyos.

“Los antecedentes documentales hasta ahora conocidos, no son nada favorables para otorgar a Rivero títulos que justifiquen el homenaje que se proyecta, con más buena fe y entusiasmo patriótico que verdad histórica. Es deber y responsabilidad de la

Academia Nacional de la Historia, como institución asesora del Poder Ejecutivo, comprobar fehacientemente el hecho y sí el mismo reviste carácter de verdad histórica indubitable de la defensa de la heredad Patria.

"Si no se aportan pruebas de que el levantamiento obedeció al noble propósito patriótico de expulsar a los usurpadores de la soberanía nacional, no corresponde el homenaje proyectado" (Boletín de la Academia Nacional de la Historia - Volumen XXXIX - 1966).



Capítulo XII

UNA BALA AL ROJO ENTRE LOS INGLESES

La lectura de algunos documentos, de origen británico, evidencia el tremendo problema que se les planteó a los ingleses cuando llegó el momento de resolver qué habrían de hacer con los amotinados de Puerto Soledad. Fue una braza quemante pasando de mano en mano, y que como último recurso debieron depositar en tierras rioplatenses, aunque de modo muy poco elegante.

Cumplida con éxito la misión del teniente Smith en la isla Soledad, los presos y los testigos fueron enviados a la fuerza naval británica de estación en Río de Janeiro, en donde fueron trasladados a bordo del *Spartiate*. El comandante en jefe, contraalmirante Graham E. Hammond, tomó interrogatorios. Se convenció a sí mismo de que el

hecho era suficientemente claro, directo y positivo como para obtener una condena, y a bordo del Sloop **Shake** remitió el paquete humano a Inglaterra, pues "...Soy decididamente de opinión que hay suficientes evidencias para condenar a los asesinos, y por lo tanto mi deber es enviarlos a Inglaterra para ser enjuiciados, por cuanto no hay medio mediante el cual pueda habérmelas con ellos de acuerdo a la ley, conforme a lo que deduzco del Estatuto del Almirantazgo, que en acta Geo. 3, Cap. 53, prevé el juicio en las Cortes Coloniales de crímenes cometidos en lugares no incluidos en los dominios británicos, que no es de aplicación en este caso, pues las islas pertenecen a Gran Bretaña; y el acta Geo. 3 establece que los delitos cometidos en lugares bajo el dominio británico deberán ser juzgados en Inglaterra".

En aquel país los presos fueron alojados a bordo del "buque insignia en Sheerness, a la espera de instrucciones de Lord Glenelg, para su ulterior ubicación", puesto que "la cuestión de ningún modo tiene relación con el Departamento de Marina".

El abogado del Rey, el fiscal y el procurador, opinan que: "...los testimonios pueden ser suficientes para expedir un fallo de culpabilidad bajo del acta Geo. 4, C. 31,

pero que frente a todas las especiales circunstancias del caso, sería escasamente aconsejable si resultase una condena, de llevar a ejecución la sentencia, y por eso ellos no recomiendan proseguir con la acusación fiscal. Por tanto Lord John Russell desea que Lord Glenelg preste atención al asunto, en el sentido de que se puedan hacer arreglos de común acuerdo con el Consejo del Almirantazgo para el destino de los aludidos individuos...".

Por alguna razón desconocida para nosotros, la brasa quema cada vez más, y así es cómo en junio de 1835, C. Wood, del Almirantazgo, ordena a Hammond repatriar a los acusados tan pronto como sea posible. "Me ha sido ordenado por los Lores comisionados del Almirantazgo, de poner en su conocimiento que al parecer los magistrados judiciales de la Corona no pueden aconsejar proseguir la acción fiscal de los individuos que han sido traídos a Inglaterra bajo la acusación de asesinato, cometido en las Malvinas, en agosto de 1833, y sus señorías han ordenado por lo tanto que los hombres, con las personas arrestadas como testimonio del rey, sean enviados de vuelta a Sud América, por el primer paquete...".

Los vapuleados turistas de soga al cuello cruzan nuevamente el Atlántico. Se encuen-

tran ya en aguas del Plata, enviados desde Río de Janeiro a bordo del Cockatrice. Y aquí surge un nuevo e inesperado inconveniente. Junto con los peregrinos viene una nota del contraalmirante Hammond, solicitando al cónsul inglés en Buenos Aires obtenga el permiso del gobierno argentino o de la Banda Oriental, para desembarcar a los insurrectos de las Malvinas. A dicho funcionario (Hamilton Hamilton) le tiembla la pera y esquiva el bulto informando a la superioridad que "no habiendo recibido de su señoría ninguna instrucción al respecto, y considerando que una solicitud tal como la que sugiere el almirante, puede en su tramitación envolverme en una larga correspondencia que es mejor evitar, he declinado por el momento intervenir en este asunto".

Pero Hamilton Hamilton, a fuer de estar por estos lares, ha asimilado bastante de "viweza criolla", y tras darle explicaciones al almirante Hammond, le desliza una sugerencia: "No tengo instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre este particular, y siendo así, no estoy dispuesto a abrir correspondencia con el gobierno, la cual puede finalmente conducirnos mucho más allá del simple hecho de cómo ha de resolverse la entrega de esos hombres", y agrega que si bien en Inglaterra no hay dudas sobre sus legítimos derechos sobre las Malvinas, no

pasa lo mismo en el Río de la Plata, donde los argentinos no están dispuestos a abandonarlas, y piensa que "sería poco justificado tomar una medida que podrá ser posiblemente tergiversado por aquél (el gobierno argentino) en forma de un reconocimiento por mi parte, de un derecho que no existe". Y termina: "Pero aunque no me parezca conveniente hacer ningún pedido oficial a fin de lograr permiso para desembarcar esos hombres en estos territorios, yo no sé que puedan suscitarse dificultades en autorizarlos a ir a tierra, bajo propia responsabilidad, en cuanto se ofrezca una oportunidad; en realidad, viendo que los magistrados de la Corona no pueden aconsejar la acusación, el darles a ellos la libertad está apenas fuera de razón, y por eso me he aventurado en expresárselo al capitán del Talbot, a cuyo buque habían sido transferidos".

Cuando la oportunidad se presentó, la vía crucis de los supuestos asesinos llegó a su fin, y Hamilton Hamilton informó a su Lord que "a los individuos en cuestión se les permitió durante una visita del Talbot a Montevideo, a que aprovechando una oportunidad conveniente, desembarcasen bajo su responsabilidad".

Esto nos recuerda a Bernard Shaw cuando dice que "nunca se encontrará un inglés que no tenga razón. Todo lo hace por prin-

cipios imperialistas; te oprime por principios de fuerza; te roba por principios de comercio; sostiene a su rey por principios de lealtad y lo decapita por principios democráticos". A lo que podemos agregar, que cuando hay que esquivarle al bulto también lo hace como cualquier hijo de vecino.

Pero. ¿Qué razón asistió a los ingleses para no condenar a los amotinados de las Malvinas? Si los testimonios podían ser suficientes para expedir un fallo de culpabilidad, ¿cuáles fueron esas especiales circunstancias del caso por las que, si resultase una condena, sería tan poco aconsejable la ejecución de la sentencia y recomendaron no proseguir con la acusación fiscal?

La respuesta a estos interrogantes no es difícil de deducir; como los ingleses eran (y son) conscientes de la usurpación de las Malvinas, los atemorizó la historia del futuro, y recurrieron al maquiavelismo de sus principios, para tener en cuenta menos que rendir a la posteridad.

Capítulo XIII

ESFUMATURA

Hemos querido presentar una objetiva e imparcial relación de los hechos, que permita al lector ensayar su veredicto. Antonio Rivero ¿héroe o asesino? ¿Los hechos del 26 de agosto de 1833 fueron una insurrección criolla o una masacre?

La Academia Nacional de la Historia ha dado el suyo: "Si no se aportan pruebas de que el levantamiento obedeció al noble propósito patriótico de expulsar a los usurpadores de la soberanía nacional, no corresponde el homenaje proyectado".

Fuerza es reconocer que no hay aportes documentales que permitan decir lo que íntimamente cada argentino quisiéramos que se dijera: que Antonio Rivero fue un gaucho patriota que en un momento de desesperación se alzó contra los ocupantes de la isla,

extranjeros todos, y se apropió de una tierra que la sabía suya. La figura del héroe debe surgir nítida, cristalina, auténtica. Y aquí el caso no se presenta así. Para formar conciencia de nuestros legítimos derechos soberanos sobre las Malvinas los argentinos no necesitamos de mistificaciones. Eso lo sabemos todos. Por eso, estamos convencidos de la sinceridad de quienes han exaltado la figura de Rivero, y consideramos que se apresuraron demasiado, e impulsados por un gran fervor patriótico, no estudiaron el tema con la profundidad debida, y este es el instante en que se encuentran con el tremendo problema de autenticar sus versiones con las probanzas que la historia exige.

Dijimos antes que la etapa reflexiva de este asunto no está prácticamente agotada, ya que, como bien lo expresa la Academia Nacional de la Historia en la **Advertencia** del volumen que contiene los testimonios documentales, "El resultado de la investigación histórica siempre está supeditado al descubrimiento de nuevos datos y documentos. Es precisamente una de las maneras por la que se contribuye al adelanto en el saber histórico y la aproximación al descubrimiento de la verdad". Se impone, en consecuencia una exhaustiva búsqueda, tanto en nuestros archivos como en los británicos. Hay

mención de documentos que no son conocidos, y otros que sin ser mencionados por fuerza debieron existir, tal, por ejemplo, la declaración de Rivero ante las autoridades británicas. ¿Qué dijo Rivero en su descargo? Documento de extraordinaria importancia. Están también las cartas de Halsby a Vernet. Y a propósito de Halsby ¿regresó finalmente a Buenos Aires, donde sabemos le esperaban su mujer y su hijo?

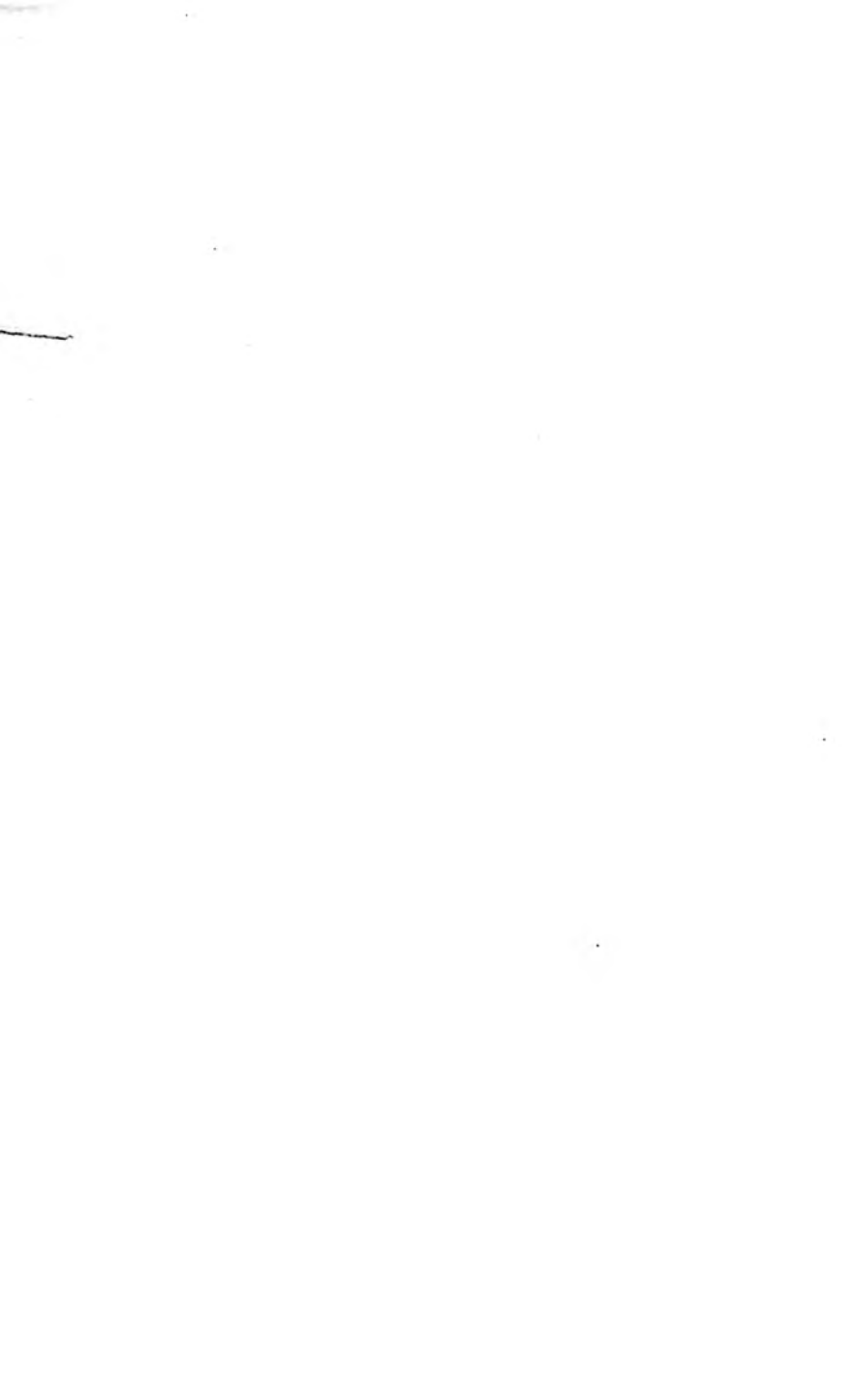
Una vieja tradición asegura que Rivero murió peleando en el Combate de Obligado. ¿Qué hizo desde que desembarcó en Montevideo hasta entonces? Ahí están las dos puntas del hilo. Si fue incorporado a las filas de nuestro Ejército, las constancias tienen que estar en los archivos argentinos. Tiene que haber constancias de la situación en que se encontraba en el momento de su incorporación. Si fue descubierta su verdadera identidad. Si se le hizo proceso. Que calificación legal se le dio al delito. Si el dictamen rotuló el caso como homicidio culposo o como homicidio directo o premeditado.

En fin, que hay demasiados puntos oscuros como para formalizar una opinión fundada. El diafragma se cierra y la escena ennegrece. Se impone un pase de tiempo, en el que todos los argentinos tenemos el de-

ber de preparar los elementos para una nueva apertura del diafragma y el comienzo de un nuevo capítulo. Pero la mayor responsabilidad en la preparación de esos elementos corre por cuenta de la Comisión Pro Monumento a Antonio Rivero, puesto que la figura del proclamado héroe aún no se perfila en el panorama de la historia. Por el contrario, cuanto más se analizan los testimonios documentales, más se desdibuja. Y conste que hemos trabajado con la más absoluta honestidad.

Este libro se terminó de imprimir en
los *Talleres Gráficos Orestes*, S.R.L.
Isabel La Católica 455, Cap. Fed.
en el mes de agosto de 1972.





"Nunca se encontrará un inglés que no tenga razón. Todo lo hace por principios. Te guerrea por principios patrióticos; te esclaviza por principios imperialistas; te oprime por principios de fuerza; te roba por principios de comercio; sostiene a su rey por principios de lealtad y lo decapita por principios democráticos". Las palabras de Bernard Shaw son siempre recordables, a propósito del sesquicentenario tema de las Islas Malvinas, que este libro enfoca ahora desde un punto de vista relativamente nuevo: la discutida actuación del gaucho Antonio Rivero. Y tan discutida, que hasta intervino la Academia Nacional de la Historia con un dictamen publicado en 1966 que renovó la polémica.

En las páginas siguientes —especialmente escritas para la **Colección Esquemas Históricos**— el autor revela un ponderable equilibrio, máxime si se considera que el tema y la figura de Rivero se han prestado tanto a la mitificación como al denuesto extremos. Parece natural, pues el personaje se ha movido en un medio geográfico y un escenario histórico proclive a las pasiones.

El presente volumen integra el plan de publicación de la **Colección Esquemas Históricos**, bajo la dirección de Armando Alonso Piñeiro, un historiador que ofrece considerables garantías de objetividad. Esta biblioteca presenta el pensamiento de los más dispares militantes de todas las tendencias, a través de hechos, figuras y escuelas de la historia argentina.

Son varias las características positivas de esta nueva colección: no solamente la desapasionada selección de autores encontrados, sino el sabor polémico de todos los textos, la cantidad de obras a publicarse periódicamente, las revelaciones singulares que aparecen en cada una de ellas, y hasta el originalísimo enfoque de la línea temática.

En efecto; cada título responde a alguna de las requisitorias básicas de la indagación contemporánea: **Quién, Qué, Dónde, Cómo, Cuándo y Por qué**, integrándose así el más completo panorama del conocimiento histórico nacional.



EDITORIAL PLUS ULTRA